PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- Nº. 7.686- LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1979- 34 PAGINAS- $b. 5.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

La democracia fue restablecida en el país



HACIA EL FUTURO.- La Presidenta, poco después de jurar a la primera magistratura del país, pidió "olvidar el pasado y construir un brillante porvenir" para la nación. Demandó la colaboración de todo el país para afianzar la democracia y conseguir que nunca más vuelva a ser interrumpida.

Posesión de Lidia Gueiler Tejada, como Presidenta, dio fin a crisis política

El sistema democrático representativo recobró vigencia en el país al instaurarse -a las 20 horas del viernes, bajo la promesa de gobernar "sin odios ni rencores y de frente al porvenir"- el régimen constitucional interino de la señora Lidia Gueiler Tejada. La Presidenta del Congreso juró a la primera magistratura de la Nación en una ceremonia espontáneamente solemne, con la cual cayó el telón sobre el período de facto y de interrupción de la vida constitucional, que había dirigido el coronel Alberto Natusch.

Con esa ceremonia, celebrada ante 114 congresales y unas 300 personas que atestaban los balcones de la Cámara de Diputados, epilogó el proceso iniciado al amanecer del 1 de noviembre. El capítulo final empezó a desarrollarse cuando, la tarde del jueves, el Cnl. Natusch Busch renunció ante el Alto Mando Militar. Hasta entonces, sólo dos países habían reconocido a ese régimen: Egipto y Malasia, lo que recalcaba el aislamiento internacional que se levantó contra aquél.

Al "sí, juro", de la Presidenta, siguió una emocionada entonación del Himno Nacional, mientras en varias partes de la ciudad de La Paz los conductores de vehículos empezaban a hacer sonar bulliciosamente las bocinas con el tradicional "Bo-bo-bo, li-li-li, via-via-via" y en algunas plazas y parques surgía un ambiente festivo. Las exclamaciones de "viva la democracia" se repitieron durante casi toda la noche.

SOLUCION DE LA CRISIS

El Congreso Nacional, al mantener su facultad constitucional de decisión, puso fin a la crisis política de 16 días que interrumpió el proceso democrático del país. Revocó el mandato conferido el 6 de agosto pasado al senador Wálter Guevara Arze para el ejercicio de la Presidencia interina de la República y encomendó el mando de la nación, también con carácter interino, a la Presidenta de la Cámara de Diputados, Lidia Gueiler Tejada, quien deberá transferir el cargo el 6 de agosto de 1980, al ciudadano que resulte elegido en las próximas elecciones. Aprobada la resolución que emitió el Congreso, a las 20.03 horas del viernes, la señora Gueiler prestó el juramento de ley para el ejercicio del cargo que le encomendó el Poder Legislativo, trasladándose luego al Palacio de Gobierno, donde inició sus actividades, después de recibir el saludo de una muchedumbre que, pese a la fuerte lluvia, se congregó en la Plaza Murillo.

Fue al amanecer del mismo viernes cuando, al término de la reunión reservada que sostuvieron los representantes del Poder Legislativo y de las Fuerzas Armadas, se anunció haberse acordado respetar las facultades del Poder Legislativo, luego de haberse "eliminado los escollos" que impedían, hasta ese momento, una solución pacífica para el más grave problema político que enfrentaba el país desde hacía varios años. Los "escollos" que se mencionaron, obviamente estaban referidos al Presidente Wálter Guevara Arze y al Cnl. Alberto Natusch Busch, que encabezó el golpe de Estado. El Dr. Guevara no renunció al cargo en ningún momento y se declaró "Presidente de la República en la clandestinidad".

El viernes, con algo más de dos horas de retraso, se inició la sesión del Congreso Nacional, cuya convocatoria estaba prevista para cuando el Congreso y las Fuerzas Armadas, una vez que la Central Obrera Boliviana se retiró de ellas, llegaran a un entendimiento. Las Fuerzas Armadas destacaron sus representantes y reconocieron las atribuciones del Congreso, como depositario de la voluntad popular, para poner fin a la crisis política.

El senador demócrata cristiano, José Luis Roca, en representación de la Alianza MNR, presentó un proyecto de resolución que, al final, fue aprobado. Roca fundamentó esa resolución y destacó las facultades que corresponden al Legislativo e hizo hincapié en la necesidad de que el país se rija, definitivamente, por el mandato constitucional, como única forma de garantizar la convivencia nacional.

FUERZAS ARMADAS

El senador Guillermo Tineo, de ADN, dijo que su partido había propuesto que las Fuerzas Armadas cogobernaran, señalando que esa institución no ha sido destruida y que, por el contrario, al reconocer las

(Pasa a la página 17)



JUARAMENTO.- La Diputada Lidia Gueiler Tejada juró la noche del viernes como Presidenta Constitucional Interina. Su mandato se extenderá hasta el 6 de agosto de 1980. El juramento le fue tomado por el vice-presidente de la Cámara de Senadores, Leónidas Sánchez.

Gestiones para conformar un Gabinete de unidad nacional

El gobierno constitucional, presidido por la señora Lidia Gueiler Tejada, conformará un Gabinete de "unidad nacional" en el que tomarán parte la mayoría de los partidos políticos representados en el Congreso, según las consultas que se realizaron al cabo de las primeras 24 horas de superada la crisis política.

Al Consejo de Ministros fueron invitadas las Fuerzas Armadas, pero el alto mando anunció a la Presidenta Gueiler que "no hacen ninguna objeción a lo que determine el gobierno constitucional sobre la conformación de su Gabinete".

La señora Gueiler inició consultas para organizar el Gabinete, casi inmediatamente después de ser posesionada, la noche del viernes. En el palacio, se reunió con jefes militares y luego con las brigadas congresales.

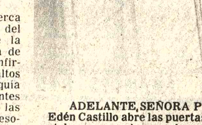
Senadores y diputados declararon coincidentemente que "lo importante ahora es consolidar la democracia y, en esta tarea, es imperioso el concurso de todas las fuerzas políticas y de toda la ciudadanía".

El senador de la Democracia Cristiana, Benjamín Miguel, que en la primera jornada del gobierno constitucional, apareció como principal colaborador de la Presidenta, declaró que las consultas probablemente terminen hoy. Se prevé que el lunes será posesionado el gabinete.

(Pasa a la página 11)

La Presidenta pide a países democráticos apoyar a Bolivia

Se intensificarán las relaciones con el Pacto Andino y continuará la ruptura con Chile mientras no se solucione la mediterraneidad



ADELANTE, SEÑORA PRESIDENTA.- El Gral. Edén Castillo abre las puertas del despacho presidencial para que ingrese la autoridad elegida por el Congreso para regir los destinos de la Nación. La señora Lidia Gueiler aparece acompañada del senador demócrata cristiano Benjamín Miguel. Hasta ese momento, todo el alto mando militar se encontraba en el Palacio Presidencial.

LA PAZ, 17 (AP).- La presidenta Lidia Gueiler emitió esta noche un llamamiento a todos los países regidos por sistemas democráticos para que se identifiquen plenamente con la nueva democracia boliviana, anunció un mayor acercamiento de BOLIVIA al Grupo Andino y ratificó que este país no reanudará relaciones con Chile mientras no se solucione su enclaustramiento geográfico.

"Hago un llamado a todas las naciones que han visto con inquietud la interrupción del proceso democrático de nuestro país, para que nos den toda su ayuda y cooperación, para que podamos llegar a la meta con éxito", dijo la presidenta, que fue nombrada ayer por el Congreso, en una entrevista con The Associated Press.

"Nuestra mayor preocupación es la consolidación de la democracia y dentro de esta tarea la recuperación económica", añadió la presidenta para hacer notar que en esta tarea "tendrá importancia lo que haga el pueblo boliviano, pero también países amigos".

La señora Gueiler dejó constancia que en su pedido de cooperación no sólo se dirige a Estados Unidos, que tras el golpe militar del coronel Alberto Natusch, el primero de noviembre, decidió suspender toda su ayuda a BOLIVIA.

"Las naciones del mundo han visto cómo, durante diez días, el pueblo boliviano ha luchado por reabrir el cauce

(Pasa a la página 17)

PRESENCIA ratifica su noticia sobre la renuncia de Natusch

PRESENCIA ratifica la veracidad de la noticia publicada en su edición del viernes 16, en primera plana, relativa a la renuncia del Cnl. Alberto Natusch Busch, presentada a los miembros del alto mando militar, el jueves 15, en la tarde.

Todos los los desmentidos que se hicieron por medios impresos, radiofónicos y la televisión estatal no tenían, probablemente, sino la finalidad de cumplir con una "estrategia" política que había sido parte del acuerdo a que arribaron el jueves las directivas camarales y los jefes de bancadas (excepto del PS-1) y las Fuerzas Armadas. Tal "estrategia" consistía en lo siguiente: Las Fuerzas Armadas habían obtenido la renuncia de Natusch, pero debían mantener ese hecho en reserva, hasta que el Congreso Nacional decidiera, en su reunión del viernes, retirar el mandato constitucional conferido al Dr. Wálter Guevara Arze y facilitar la elección de un nuevo mandatario interino. Una vez producida la revocación del mandato de Guevara, Natusch se retiraría de la Presidencia de la República -como lo hizo- en cumplimiento de la renuncia ya presentada el jueves ante el alto mando militar.

Por el respeto que merece la opinión pública y el derecho que ésta tiene de ser informada acerca de los acontecimientos del país, agregamos que la noticia de la renuncia de Natusch nos fue confirmada plenamente en altos niveles de la jerarquía castrense y en fuentes políticas allegadas a las negociaciones, Congreso-Fuerzas Armadas.

Nuestras varias fuentes de información coincidieron en ratificar la veracidad de esa noticia que, asimismo, fue obtenida de distintas y similares fuentes a las de PRESENCIA por las agencias noticiosas extranjeras acreditadas en el país y por diarios de otras ciudades de Bolivia.

Incidentalmente, se recordará que el Cnl. Natusch en ningún momento presentó renuncia el viernes, pues era innecesario hacerlo porque ya la había presentado el día anterior. De otro modo, su alejamiento de la Presidencia la noche del viernes se habría interpretado como una destitución, cosa que no ocurrió.

Tras la "victoria del pueblo boliviano"

EE.UU. reanudará ayuda a Bolivia

WASHINGTON, 17 (AP).- El gobierno expresó hoy su satisfacción por la restauración del sistema constitucional en BOLIVIA e hizo saber que se propone normalizar las relaciones diplomáticas y reanudar la ayuda a esa nación.

El vocero del Departamento de Estado Hodding Carter calificó el retorno de BOLIVIA a la democracia de "dramática victoria para el pueblo boliviano".

El coronel Alberto Natusch renunció ayer luego de desempeñarse como presidente por dos semanas y el Congreso Boliviano eligió en forma unánime a la parlamentaria Lidia Gueiler para ejercer la primera magistratura, en forma interina, hasta después de las elecciones previstas para mayo próximo.

Al día siguiente del golpe de Natusch, que puso fin a un gobierno democrático de once semanas, los Estados Unidos anunciaron la suspensión de su programa de ayuda militar a BOLIVIA, que involucraba unos seis millones de dólares, y de 22 millones de dólares en materia de ayuda económica.

El gobierno de Natusch había comunicado en una nota a los Estados Unidos su deseo de continuar relaciones diplomáticas normales con este país, pero el Departamento de Estado se negó a responder. La mayoría de los otros países siguieron una actitud similar.

Hodding Carter dijo que, en vista de los acontecimientos de ayer, "nos proponemos continuar relaciones diplomáticas normales con el nuevo régimen y reanudar la ayuda suspendida".

(Pasa a la página 11)

Guevara declara concluida la misión de su gobierno

Walter Guevara Arze declaró anoche concluida su misión de gobierno, y anunció que en los próximos días entregará un informe de la labor que cumplió como Presidente interino, a partir del 8 de agosto. El anuncio fue hecho en el siguiente mensaje que hizo llegar a la prensa:

"Los ciudadanos que juzgamos de nuestro deber para con el pueblo de Bolivia y la defensa de la democracia continuar en la clandestinidad nuestras funciones de gobierno constitucional interino, declaramos ahora disuelto y terminado ese gobierno por haberse cumplido nuestra misión.

"Tomamos aquella decisión para oponernos al cuartelazo del primero de noviembre y sus consecuencias en derramamiento de sangre, desastre económico y humillación internacional.

"Creemos que nuestra acción contribuyó a restablecer, en apreciable medida, las opciones democráticas para el pueblo de Bolivia, prestándole una vigorosa voz nacional e internacional a su protesta, y a salvar el prestigio de nación libre y soberana en el exterior.

"Esa tarea se ha terminado con la decisión del Honorable Congreso Nacional de revocar sus resoluciones de 6 de agosto y 1° de noviembre de este año, y nombrar un nuevo Jefe Interino del Poder Ejecutivo civil y democrático.

"A tiempo de dar por concluida nuestra acción, hacemos votos por el éxito del nuevo gobierno en servicio de los altos intereses del país.

"Finalmente, anunciamos que en los próximos días entregaremos a la opinión pública un informe de nuestra labor administrativa y política a partir del 8 de agosto pasado en que nos tocó desempeñar esas altas funciones de gobierno.

"Walter Guevara Arze
"Gustavo Fernández, Jaime Aranibar, Guido Hinojosa, Carlos Miranda.

(Pasa a la página 11)

A nuestros lectores

Demoras en la llegada del papel, desde puertos del Pacífico, nos impiden incluir en la presente edición, como es de costumbre, nuestro Suplemento Literario. Pedimos disculpas a nuestros lectores, con la promesa de que, a partir del próximo domingo, normalizaremos su plublicación.



JUBILO.- No obstante la persistente lluvia que empezó a caer sobre La Paz, muchas personas se aglomeraron frente al Palacio del Congreso para saludar el restablecimiento de la vida democrática en el país. El júbilo dio lugar a un ambiente de verdadera fiesta popular que se vivió durante casi toda la noche.



BIENVENIDA.- Sin expresar adhesiones políticas a ningún partido en particular y bajo el común entusiasmo por el restablecimiento de la democracia, grupos de ciudadanos -jóvenes especialmente- dieron la bienvenida al nuevo gobierno con el que se restableció el régimen de libertades democráticas.

Khomeini ordena libertad de parte de los rehenes

El resto seguirá cautivo hasta que EE.UU. entregue al Sha

TEHERAN, 17 (LR).- El líder revolucionario iranio Ayatollah Ruhollah Khomeini ordenó hoy la liberación de las mujeres y los negros que se encuentran entre los 80 rehenes de los estudiantes islámicos que ocupan la embajada de los Estados Unidos en Teherán, hace casi dos semanas.

Pero Khomeini señaló que los otros cautivos no serán liberados hasta que los Estados Unidos devuelvan al depuesto Sha Mohammed Reza Pahlevi a Irán para ser procesado.

"Las amenazas y toda la propaganda del gobierno norteamericano no valen un centavo," dijo y agregó: "Ni las amenazas militares ni el bloqueo económico son acertados o importantes".

En un mensaje a sus seguidores islámicos estudiantiles que ocupan la embajada, Khomeini dijo: "Los negros y las mujeres deben ser entregadas a la cancillería para ser deportados de Irán siempre que sean inocentes de cargo de espionaje".

Los esudiants en un mensaje por la radio oficial, replicaron inmediatamente que cumplirán las órdenes del Ayatollah, pero no dieron fecha para la liberación.

No obstante , un líder estudiantil en la embajada dijo a esta agencia por teléfono que esperaba que las mujeres y los negros fueran puestos en libertad mañana. "Debemos investigarlos primero", señaló.

La última información proporcionada por los estudiantes estableció el número de rehenes norteamericanos en la embajada en 59 además de otros 20 extranjeros. Unas siete mujeres y por lo menos tres negros se encontraban en la embajada cuando los estudiantes escalaron los muros del edificio el 4 de noviembre.

Los estudiantes irrumpieron en la embajada para exigir el regreso del Sha, quien ingresó a los Estados Unidos después de su exilio en México el mes pasado para someterse a un tratamiento por cáncer.

El Ayatollah Khomeini ha dicho que la misión diplomática norteamericana era un centro de conspiración y espionaje.

"Hasta la extradición del traidor Mohammed Reza (el ex Sha) y la devolución de su dinero, la red de espionaje y los espías profesionales permanecerán donde están".

Khomeini dijo que las mujeres y los negros deberían ser liberados porque las mujeres gozan de privilegios especiales en el marco del Islam y porque los negros son oprimidos en los Estados Unidos "... puede ser que hayan sido enviados aquí (a Teherán) obligados", agregó.

Un vocero de la cancillería dijo que el hijo del Ayatollah, Hojatoleslam Haj Ahmad Khomeini, había sido invitado a acompañar a los rehenes de esa embajada a la cancillería, ubicada a unos cuatro kilómetros de la misión diplomática.

Cancilleres de la Liga Arabe no lograron acuerdo sobre El Líbano

TUNEZ, 17 (AP).- Los Cancilleres de la Liga Arabe concluyeron hoy una reunión de tres días sin llegar a un acuerdo sobre cómo mitigar el conflicto del Líbano Meridional ni como arreciar la presión económica contra Israel, Egipto y los Estados Unidos.

Los Ministros se habían congregado para preparar una asamblea cimera árabe que debe comenzar aquí el martes sin Egipto, que fue expulsado de la Liga Arabe.

Fuentes de algunas delegaciones, así como de la Liga, dijeron que los ministros convinieron que era necesario intensificar la lucha árabe contra Israel y el boicot a Egipto, pero no consiguieron resolver sus diferencias principales.

Uno de los acuerdos unánimes, que parecen haber logrado fácilmente, fue el de mantener en secreto los detalles de sus debates, a menudo virulentos. Los Cancilleres no emitieron comunicado alguno ni publicaron los proyectos de resolución que la asamblea cimera ha de considerar.

Una fuente de la reunión dijo que los Cancilleres desistieron de debatir un borrador de comunicado cuando se concluyó que el texto no salvaba las diferencias entre el ala radical y el sector moderado de la Liga de 20 naciones.

La fuente dijo que las mismas divergencias seguramente emergerían durante la asamblea cimera de la próxima semana.

Libia e Irak, dos de los países árabes militantes, propusieron convocar a una reunión cimera árabe extraordinaria antes de fin de año para acordar una estrategia económica conjunta árabe contra Israel, Egipto y Estados Unidos que surta mejores resultados.

Ambas delegaciones dijeron que la reunión cimera extraordinaria debía subrayar el empleo del "arma del petróleo" para forzar a los Estados Unidos a desistir del apoyo al proceso de paz egipcio-israelí.

La mayoría moderada, que encabeza Arabia Saudita, se opuso vigorosamente a esta idea. El Canciller saudita Saud Al Faisal dijo a la prensa que "es totalmente inceptable".



PROTESTAS.- Teherán (AP).- Una multitud protesta frente a la Embajada de EE.UU. en Teherán, mientras piden la extradición del ex Sha Reza Pahlevi (Radiofoto AP)

Israel bloqueó intento de huelga de alcaldes árabes

GAZA, FRANJA OCUPADA DE GAZA, 17 (AP).- Los palestinos de la margen occidental del Jordán y la Franja de Gaza fueron hoy a la huelga, pero las autoridades militares israelíes bloquearon otros intentos de protesta por la proyectada deportación a Jordania del Alcalde de Nablus, Bassam Shacaa.

Soldados israelíes frustraron el propósito de trece alcaldes de congregarse en Gaza para declarar allí una huelga de hambre de un día, pero un grupo de 20 personas, entre ellas por lo menos dos alcaldes, realizó una manifestación en la oficina de la Cruz Roja en el Bireh, al norte de Jerusalen.

"La gente se ha sentado y conversa", dijo un funcionario en una entrevista telefónica desde la oficina de la Cruz Roja.

Gaza, ciudad de cerca de 150.000 habitantes, estaba hoy en tensión debido a una huelga que motivó el cierre de todos sus establecimientos comerciales.

La radio israelí informó por su parte que las poblaciones de Ramallah, Nablus y Belén en la márgen occidental del Jordán estaban paralizadas por huelgas generales.

Shakaa, que cumple el segundo día de una huelga de hambre que inició en la cárcel de Rample, fue arrestado el domingo pasado, pero tiene pendiente una apelación que interpuso ante la Suprema Corte de Israel en contra de la orden que dispuso su deportación a Jordania.

Los Estados Unidos y las Naciones Unidas instaron a Israel a no expulsar a Shakaa y advirtieron que su deportación podría generar disturbios en los territorios ocupados.

La Organización para la Liberación de Palestina (OLP) pidió la "intensificación de la lucha" en la márgen occidental y en Gaza, pero son pocos los incidentes de violencia registrados hasta ahora, mientras que los palestinos se concentran en tomar acciones políticas, como huelgas generales y las renuncias de todos los alcaldes y concejales de los gobiernos municipales a principios de esta semana.

El Ministro de Defensa, Ezaer Weizman, dijo ayer en una entrevista por la televisión israelí que había ordenado con renuencia la expulsión de Shakaa, pero que la medida se hizo necesaria por razones de seguridad nacional.

La semana pasada manifestó sus simpatías hacia los terroristas palestinos en una conversación privada por un general israelí, lo cual motivó la decisión de expulsarlo.

Los palestinos se han negado a participar en las conversaciones de autonomía que sostienen Israel, Egipto y los Estados Unidos



SEGUNDO PREMIO: 29841 — Con $b. 50.000.-

PRIMER PREMIO: 34359 — CON $b. 1.000.000.- VENDIDO EN LA PAZ

TERCER PREMIO: 18754 — Con $b. 25.000.- VENDIDO EN LA PAZ

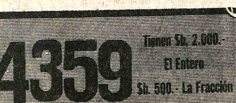
FECHA DE SORTEO 17 - 11 - 79 (FECHA DEL BILLETE 10 - 11 - 79) Serie A-1153

Nº / Premio	Nº / Premio	Nº / Premio	Nº / Premio	Nº / Premio	Nº / Premio	Nº / Premio	Nº / Premio	Nº / Premio	Nº / Premio	Nº / Premio	Nº / Premio
10142 $b. 340	12359 $b. 340	15872 $b. 340	18753 $b. 700	19704 $b. 340	23154 $b. 340	26158 $b. 340	28300 $b. 340	30827 $b. 340	34353 $b. 2.000	35897 $b. 340	38149 $b. 340
10303 $b. 340	12407 $b. 340	15938 $b. 340	18754 $b. 25.000	19927 $b. 340	23265 $b. 340	26213 $b. 340	28369 $b. 340	31325 $b. 340	34354 $b. 2.000	36011 $b. 340	38261 $b. 340
10359 $b. 340	12759 $b. 340	16126 $b. 340	18755 $b. 700	20316 $b. 340	23804 $b. 340	26264 $b. 340	28534 $b. 340	31936 $b. 340	34355 $b. 2.000	36113 $b. 340	38283 $b. 340
10692 $b. 340	13286 $b. 340	16181 $b. 340	18782 $b. 340	20844 $b. 340	24105 $b. 340	26265 $b. 340	28686 $b. 340	32732 $b. 340	34356 $b. 2.000	36681 $b. 340	38463 $b. 340
10719 $b. 340	13612 $b. 340	16410 $b. 340	19158 $b. 340	21102 $b. 340	24184 $b. 340	26336 $b. 340	28932 $b. 340	32919 $b. 340	34357 $b. 2.000	36799 $b. 340	38704 $b. 340
10761 $b. 340	13733 $b. 340	16600 $b. 340	19251 $b. 340	21142 $b. 340	24510 $b. 340	26585 $b. 340	29539 $b. 340	33338 $b. 340	34358 $b. 10.000	36925 $b. 340	38847 $b. 340
10931 $b. 340	14065 $b. 340	17119 $b. 340	19284 $b. 340	21226 $b. 340	24620 $b. 340	26717 $b. 340	29840 $b. 1.500	33675 $b. 340	34359 $b. 1.000.000	36975 $b. 340	38997 $b. 340
10939 $b. 340	14144 $b. 340	17287 $b. 340	19334 $b. 340	22497 $b. 340	24915 $b. 340	26953 $b. 340	29841 $b. 50.000	33687 $b. 340	34360 $b. 10.000	37338 $b. 340	39209 $b. 340
11514 $b. 340	14189 $b. 340	17417 $b. 340	19404 $b. 340	22541 $b. 340	25022 $b. 340	27331 $b. 340	29842 $b. 1.500	33728 $b. 340	35313 $b. 340	37365 $b. 340	39245 $b. 340
11840 $b. 340	14481 $b. 340	18518 $b. 340	19441 $b. 340	22651 $b. 340	25106 $b. 340	27779 $b. 400	29948 $b. 340	33987 $b. 340	35498 $b. 340	37472 $b. 340	39249 $b. 340
11920 $b. 340	15117 $b. 340	18684 $b. 340	19526 $b. 340	22693 $b. 340	25234 $b. 340	27780 $b. 12.000	30178 $b. 340	34350 $b. 2.000	35607 $b. 340	37885 $b. 340	39706 $b. 340
12002 $b. 340	15443 $b. 340	18685 $b. 340	19622 $b. 340	22778 $b. 340	25474 $b. 340	27781 $b. 400	30742 $b. 340	34351 $b. 2.000	35713 $b. 340	38045 $b. 340	
12188 $b. 340	15484 $b. 340	18709 $b. 340		22818 $b. 340	26118 $b. 340	27954 $b. 340		34352 $b. 2.000		38118 $b. 340	

PREMIOS POR TERMINACION

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN EL EXTRACTO TODOS LOS BILLETES (CON EXCEPCION DEL NUMERO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN:

4359 — Tienen $b. 2.000.- El Entero — $b. 500.- La Fracción



359 — Tienen $b. 240.- El Entero — $b. 60.- La Fracción

59 — Tienen $b. 140.- El Entero — $b. 35.- La Fracción



9 — Tienen $b. 108.- El Entero — $b. 27.- La Fracción

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 4 (CUATRO) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 3 (TRES), 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 3 (TRES) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 2 (DOS) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

PREMIOS POR PROGRESION

LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN $b. 108.— EL ENTERO $b. 27.— LA FRACCION ADEMAS LA TERMINACION QUE CORRESPONDE

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
10032	11039	12046	13000	14007	15014	16021	17028	18035	19042	20049	21003	22010	23017	24024	25031	26038	27045	28052	29006	30013	31020	32027	33034	34041	35048	36002	37009	38016	39023
10085	11092	12099	13053	14060	15067	16074	17081	18088	19095	20102	21056	22063	23070	24077	25084	26091	27098	28105	29059	30066	31073	32080	33087	34094	35101	36055	37062	38069	39076
10138	11145	12152	13106	14113	15120	16127	17134	18141	19148	20155	21109	22116	23123	24130	25137	26144	27151	28158	29112	30119	31126	32133	33140	34147	35154	36108	37115	38122	39129
10191	11198	12205	13159	14166	15173	16180	17187	18194	19201	20208	21162	22169	23176	24183	25190	26197	27204	28211	29165	30172	31179	32186	33193	34200	35207	36161	37168	38175	39182
10244	11251	12258	13212	14219	15226	16233	17240	18247	19254	20261	21215	22222	23229	24236	25243	26250	27257	28264	29218	30225	31232	32239	33246	34253	35260	36214	37221	38228	39235
10297	11304	12311	13265	14272	15279	16286	17293	18300	19307	20314	21268	22275	23282	24289	25296	26303	27310	28317	29271	30278	31285	32292	33299	34306	35313	36267	37274	38281	39288
10350	11357	12364	13318	14325	15332	16339	17346	18353	19360	20367	21321	22328	23335	24342	25349	26356	27363	28370	29324	30331	31338	32345	33352	—.—	35366	36320	37327	38334	39341
10403	11410	12417	13371	14378	15385	16392	17399	18406	19413	20420	21374	22381	23388	24395	25402	26409	27416	28423	29377	30384	31391	32398	33405	34412	35419	36373	37380	38387	39394
10456	11463	12470	13424	14431	15438	16445	17452	18459	19466	20473	21427	22434	23441	24448	25455	26462	27469	28476	29430	30437	31444	32451	33458	34465	35472	36426	37433	38440	39447
10509	11516	12523	13477	14484	15491	16498	17505	18512	19519	20526	21480	22487	23494	24501	25508	26515	27522	28529	29483	30490	31497	32504	33511	34518	35525	36479	37486	38493	39500
10562	11569	12576	13530	14537	15544	16551	17558	18565	19572	20579	21533	22540	23547	24554	25561	26568	27575	28582	29536	30543	31550	32557	33564	34571	35578	36532	37539	38546	39553
10615	11622	12629	13583	14590	15597	16604	17611	18618	19625	20632	21586	22593	23600	24607	25614	26621	27628	28635	29589	30596	31603	32610	33617	34624	35631	36585	37592	38599	39606
10668	11675	12682	13636	14643	15650	16657	17664	18671	19678	20685	21639	22646	23653	24660	25667	26674	27681	28688	29642	30649	31656	32663	33670	34677	35684	36638	37645	38652	39659
10721	11728	12735	13689	14696	15703	16710	17717	18724	19731	20738	21692	22699	23706	24713	25720	26727	27734	28741	29695	30702	31709	32716	33723	34730	35737	36691	37698	38705	39712
10774	11781	12788	13742	14749	15756	16763	17770	18777	19784	20791	21745	22752	23759	24766	25773	26780	27787	28794	29748	30755	31762	32769	33776	34783	35790	36744	37751	38758	39765
10827	11834	12841	13795	14802	15809	16816	17823	18830	19837	20844	21798	22805	23812	24819	25826	26833	27840	28847	29801	30808	31815	32822	33829	34836	35843	36797	37804	38811	39818
10880	11887	12894	13848	14855	15862	16869	17876	18883	19890	20897	21851	22858	23865	24872	25879	26886	27893	28900	29854	30861	31868	32875	33882	34889	35896	36850	37857	38864	39871
10933	11940	12947	13901	14908	15915	16922	17929	18936	19943	20950	21904	22911	23918	24925	25932	26939	27946	28953	29907	30914	31921	32928	33935	34942	35949	36903	37910	38917	39924
10986	11993	— —	13954	14961	15968	16975	17982	18989	19996	—.—	21957	22964	23971	24978	25985	26992	27999	—.—	29960	30967	31974	32981	33988	34995	—.—	36956	37963	38970	39977

DISTRIBUCION GRATUITA

EXTRACTO OFICIAL

PROHIBIDA SU VENTA

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 15 DE FEBRERO DE 1980

Lic. RAUL CAMPERO PAZ
DIRECTOR EJECUTIVO

Sr. CARLOS VELASCO
SUB DIRECTOR DE SORTEO

Dra. Silvia Portal
FISCAL DE GOBIERNO

Vº Bº Sr. Alfredo Molina
INTERVENTOR MIN. FINANZAS

Doy fe Dr. Alfredo Chávez
NOTARIO DE GOBIERNO

BILLETE GUIA

PROXIMO EXTRAORDINARIO SORTEO DE $b. 2 MILLONES 1º DE DICIEMBRE DE 1979

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Hacia el futuro

El pueblo boliviano acaba de pasar por una dura prueba de la que ha salido con muchas heridas, que tardarán en cicatrizar. Hay —es necesario reconocerlo para ser realista, para no forjarse ilusiones capaces de estallar como pompas de jabón— mucho odio acumulado: doscientos muertos, cien desaparecidos y otros doscientos heridos suponen una huella de sangre difícil de borrar; tanto más, si ellos resultaron no de los clásicos combates que se han presentado muchas veces en nuestra agitada historia, sino de una matanza cuyas responsabilidades se establecerán un día.

Pero el pueblo es generoso y sabe que no podemos edificar el futuro sobre el cimiento de odios; por explicables que sean. Tenemos que hallar, más bien, bases para entendimientos que nos permitan cumplir la común tarea de edificar una patria más próspera, sin los graves errores que nos han conducido al desorden institucional y a la pobreza. En tal sentido, hasta la tragedia que acabamos de sufrir puede servir para enseñarnos lo que debemos hacer. El pasado tiene que quedar simplemente como un punto de partida desde el cual haremos de lanzarnos hacia el porvenir, con toda nuestra experiencia, tantas veces adquirida con sangre y sufrimientos.

Entre tales enseñanzas, la más clara de los últimos días, está la de que el pueblo se halla dispuesto a defender sus derechos, entre ellos, el que se reconozca que él es titular de la soberanía, la fuente del poder; que es suficientemente maduro para no necesitar tutelas de nadie. Al fin y al cabo, si analizamos nuestra historia, advertiremos que muchas más veces se han equivocado los de arriba, los salvadores que hemos tenido en abundancia, y no el pueblo mismo, con su simple sentido común y la conciencia de sus derechos.

Tenemos que admitir, si deseamos ser una nación de instituciones firmes y respetables, que cada uno tiene que cumplir las funciones que le competen en la sociedad y que no debe invadir las ajenas porque ese es el camino del verdadero desorden. Tenemos un régimen jurídico y a él tenemos que someternos todos o llegaremos al reino de la arbitrariedad y la violencia. O abandonemos los caminos, que hemos seguido hasta hoy o no echemos a otros la culpa de que se aprovechen de la debilidad nuestra, con la que tentamos sus ambiciones.

Las Fuerzas Armadas tienen una misión elevada: la de defender la integridad de la patria. Para cumplirla eficientemente, deben mantener por sobre todo su capacidad de ser un medio de unión de los bolivianos en los momentos más delicados para la patria. Si descienden periódicamente al terreno de la política militante, no tardarán en adquirir muchas de las características de los partidos, es decir, tendrán el apoyo de una parte de Bolivia, pero la oposición terminante de los demás; podrán convertirse, aunque no lo deseen, en causa de división y no de unión. Las divergencias esenciales llegarán a su seno y significarán un peligro para que los todos, militares y civiles, tenemos que salvar. La historia de muchas de nuestras tragedias nacionales, como las provenientes de las guerras del Pacífico y del Chaco, tienen que servirnos de ejemplo, a fin de que eliminemos lo que no es constructivo.

En cuanto a los políticos —especialmente a los ansiosamente ambiciosos y también a algunos quizás simplemente equivocados— hay que decirles que si respetan realmente a las Fuerzas Armadas, se dejen de golpear a las puertas de los cuarteles para intentar aventuras en que todos saldremos perdiendo. Ese no es el camino al sistema democrático que está visto que todos deseamos recorrer para dignificar a la patria. Que esos políticos y también los no políticos tengan presente siempre lo que enseña nuestra historia, lo sucedido en la semana sangrienta y que ya expresaba Talleyrand cuando decía a Napoleón: "Sire, las bayonetas sirven para todo, menos para sentarse sobre ellas".

Potosí, una herencia histórica que merece buena conservación

Por Wilson Mendieta Pacheco

En el campo cultural, la IX Asamblea de la Organización de Estados Americanos, OEA, que hace poco se realizó en la ciudad de La Paz, ha aprobado dos resoluciones que, al correr del tiempo, en su ejecución o en su olvido, reflejarán la efectividad de tan alto organismo para llevar adelante las esperanzas de los pueblos del hemisferio.

La primera resolución declara a Potosí y Sucre, Ciudades Monumentos de América por su rica arquitectura y por su inagotable historia, mientras que la segunda —quizá más importante— autoriza a la Secretaría General de la OEA a buscar recursos para la restauración de las joyas artísticas de la Villa Imperial.

Potosí, según estimaciones técnicas, precisa más de diez millones de dólares para salvar de la destrucción natural o por el avasallamiento de la arquitectura moderna sus 26 templos, sus casonas coloniales, sus ingenios de siglos pasados y todo un conjunto insospechado de reliquias de los viejos tiempos del auge de la plata.

"Estas iglesias —dice Eduardo Galeano en su magistral libro "Las venas abiertas de América Latina"— descuidadas, cerradas ya en su mayoría, se están viniendo abajo, aplastadas por los años y, es una lástima, porque constituyen todavía, aunque hayan sido saqueadas, formidables tesoros en pie de un arte colonial que funde y enciende todos los estilos, valiosísimo en el genio y en la herejía".

OFRECIMIENTO DE LA OEA

Alejandro Orfila, Secretario General de la OEA, recientemente reelegido por un nuevo período de cinco años, ha expresado al gobierno boliviano y, especialmente a las autoridades y representantes de Potosí, su decisión de cooperar a la restauración de los monumentos de esta renombrada capital colonial.

"Me comprometo, como americano ante mis compatriotas bolivianos y potosinos a hacer cumplir la resolución emanada de la IX Asamblea de la OEA sobre la restauración de los monumentos de tan histórica ciudad", enfatizó Alejandro Orfila ante las autoridades de la Villa Imperial.

El diálogo entre representantes de Potosí y el Secretario General de la OEA se produjo en La Paz el miércoles 31 de octubre de 1979 en el despacho del Ministro de Educación y Cultura, Mariano Baptista Gumucio, quien sirvió de enlace y de promotor para interesar a las autoridades del organismo hemisférico sobre la necesidad de salvar el conjunto artístico que majestuosamente se levanta al pie del Cerro Rico.

De parte de Potosí, en el cordial diálogo con don Alejandro Orfila, estuvieron el Prefecto, Rafael Ríos Subieta; el Presidente de la Corporación Regional de Desarrollo, Gil Villegas Michel, el Presidente del Comité Cívico, Paulino Palma; el Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Departamental, Alfredo Gómez García; varios funcionarios de instituciones y periodistas de varios medios informativos.

"La filosofía de la primera resolución de la OEA está en la segunda y me comprometo vivamente a buscar recursos para devolver a Potosí su complejo histórico", dijo Orfila con mucha emoción y recordó que allá por 1942, cuando era flamante bachiller había visitado brevemente la Villa Imperial "Conozco Potosí, me

acuerdo de Tupiza, de Uyuni, de Villazón, pero pronto volver a esta famosa ciudad en el primer viaje que realice a Bolivia próximamente", agregó el diplomático.

"Potosí, es un complejo histórico y así como hemos logrado salvar monumentos arquitectónicos en Panamá, en la República Dominicana y en el Perú, del mismo modo buscaremos recursos para Bolivia", expresó el máximo ejecutivo de la OEA, a tiempo de adelantar que "explicará a la UNESCO, a entidades públicas, privadas y de beneficencia el clamor de la Villa Imperial".

"Tenemos que prestar nuestra ayuda a Potosí para que siga siendo lo que fue y porque todos nos sentimos orgullosos de su arte", dijo Orfila, señalando además que "se trata del corazón de América, de una herencia americana que debe conservarse haciendo cualquier esfuerzo".

HACIA LA RESTAURACION

Indiscutiblemente, el apoyo de la OEA a la restauración de los monumentos arquitectónicos de Potosí es significativo y trascendental, pero mucho dependerá en un futuro inmediato del interés y la dinamicidad que pongan el gobierno de Bolivia y los propios potosinos.

Estudios para la restauración de las reliquias potosinas los hay por demás, pero los planteamientos, las prioridades y los proyectos precisan del análisis y la recomendación de los técnicos de la Villa Imperial. El hombre potosino, en última instancia, conocedor de sus ansiedades y esperanzas, tiene que decir su palabra y su recomendación.

Los "expertos" llegan frecuentemente a Potosí, pero sus estudios —efectuados a vuelo de pájaro y sin humano del caso— pasan a los archivos burocráticos y allí se desvanecen. Los Arquitectos Vrieze (1967); Téllez (1973); Boyer (1976); Correa (1978) y tantos otros, recogieron rápidamente impresiones y prepararon varios volúmenes que, en vez de tornar en funcional la restauración la complican con demasiado trámite burocrático, técnico y económico.

Si la OEA está decidida a cooperar a Potosí, tal como lo ha reiterado su Secretario General, tiene que ser a través de los propios bolivianos y con la participación activa del potosino, quien mira diariamente con orgullo y con nostalgia, a la vez, sus joyas artísticas que precisan con urgencia la restauración rápida.

América está con Potosí y Potosí no tiene que permitir que esta predisposición de ayuda y asistencia se postergue y se diluya.

DOCUMENTOS HISTORICOS
Centenario de la guerra del Pacífico

Impresiones sobre asalto a Pisagua

DIARIO DE GUERRA
(Por José Vicente Ochoa)

9 de noviembre de 1879

En Arica, el General Prado, ha dirigido una arenga a las tropas bolivianas movilizadas, recomendándoles entusiasmo, valor y firmeza, recomendación que debía comenzar el Presidente del Perú por hacerse a sí mismo, puesto que su inexplicable ausencia del Ejército de Tarapacá es sumamente peligrosa para la Alianza. Al fin Arica es una fortaleza bien artillada y defendida, mientras que el punto en peligro conocido por los desembozados planes de Chile, fue siempre Pisagua y las salitreras: Pisagua hoy ya en poder del enemigo¡

Ha habido hoy nuevo consejo de Guerra acerca de la marcha: ¡todavía tropezamos con inconvenientes¡

A las 9 y media de la noche ha llegado la "Pilcomayo", conduciendo nuestros cañones Krup, armamento y muchos otros pertrechos de guerra.

Carmen Bajo, noviembre 9 de 1879
Señor Luis Salinas Vega
Querido hermano:

Ocho días hacen del glorioso y desigual combate que sostuvimos, contra 20 buques y 15.000 hombres, de los cuales nos atacaron 8.000 de frente, 3.000 por Junín y 2.000 por Pisagua y el resto nos hacía fuego de los costados de los buques.

A las 5 1/2 a.m. se avistaron en el puerto 22 buques de los cuales resultaron ser 20 enemigos y 2 extranjeros: a las 6 se pusieron en son de combate y principiaron por arrojar a la población y nuestro campamento, bombas, metrallas, balas razas y cohetes incendiarios; estos bien pronto principiaron a hacer su terrible efecto y la población se convirtió en una hoguera, alimentada por el salitre y el carbón:

Una vez que el pobre Pisagua y el campamento estuvo lleno de humo, el enemigo favorecido por esta estrategia principió a largar sus lanchas, las que dos veces fueron completamente rechazadas: estas eran 70 o más: no pudimos contener por más tiempo el desembarque, pues, de a bordo nos aturdían con sus bombas y ametralladoras, más de mil cañonazos son los que nos han dirigido y el único cañón que nosotros teníamos fue inutilizado al tercer tiro, el otro aún no estaba dispuesto para un combate, toda nuestra tropa que se componía de 850 hombres por compañías colocadas en toda la falda del cerro hasta la playa, nuestras bajas asciende a cuatrocientas o más, pues, nos faltan 600 y tantos: oficiales del Victoria 8 bajas, de 22 que éramos: el enemigo habrá perdido más de 1.200 pues, la playa estaba llena de cadáveres.

La Magallanes, es la que más daño nos ha causado, pues sus punterías eran muy certeras.

No se puede concebir un combate más desigual ni más heroico, pues después de una tenaz resistencia de 8 horas, abandonamos nuestros puestos por la falta de municiones y porque el enemigo nos tomaba los flancos y retaguardia por Junín y Pisagua viejo: de modo que en nuestra retirada nos hemos batido para no caer prisioneros: sólo así hemos podido escapar hasta Jazpampa - 8 leguas a pie: nuestro batallón ha gastado 60.000 tiros: se halla reducido hoy a 189 plazas de 500 que tenía.

Hemos sido muy bien recibidos en Pozo Almonte por el ejército peruano y boliviano: nos hacen justicia.

Por momentos esperamos al General Daza que viene con el ejército de línea y una vez que éste se incorpore al nuestro formaremos un total de diez mil a doce mil hombres, con los que podemos arrollar al enemigo, pues ya no habrán bombas: creo que antes de cuatro días tenemos nuestro encuentro en el que se resolverá la suerte de tres naciones. (Fdo.) Jorge.

10 de noviembre de 1879

Recepción y distribución de armas

Hoy se han desembarcado los elementos de guerra traídos por la "Pilcomayo": son seis cañones Krup con sus respectivas municiones, y calculamos que 1.500 rifles Remington y Chassepot, que han sido distribuidos en los batallones de Cochabamba, que hasta hora no tenían armas...

Mañana es marcha, por tierra, en resuelta persecución del enemigo.

Carmen Bajo, noviembre 10 de 1879

Señor
Don Carlos Frías
La Paz.-
Querido hermano:

No me parece demás darte pormenores del ataque de Pisagua: A las 5 1/2 a.m., se presentaron en la bahía de este puerto, 22 vapores. 2 de estos extranjeros y los demás de la escuadra chilena, después de haber tomado la bahía y colocándose convenientemente, principiaron a echarnos bombas incendiarias, explosivas, metrallas y balas razas al campamento. A las 7 a.m. bajamos por compañías a ocupar la falda del cerro unas y otras la playa; inmediatamente rompieron los fuegos de a bordo, ametralladoras, rifles y artillería; soportamos este fuego nutrido y aterrante, sin contestar hasta las 8 a.m., a esta hora incendiaron la población y la inmensa cantidad de salitre que había en la estación del ferrocarril; el humo que produjo el incendio era demasiado denso y nos ahogaba, a las 9 1/2 a.m. protegidos por esta niebla espesa de humo, echaron lanchas con gente de desembarco y aproximaron a la playa 6 u. 8 lanchas a vapor con ametralladoras, a las 10 1/2 a.m. que se disipó un poco el humo y que podíamos distinguir ya las lanchas, nuestros fuegos se dirigieron a ellas; pues hasta entonces sólo habíamos hecho fuego al cálculo; a las 11 o 12 logramos rechazar las lanchas que unas quedaron bogando porque murieron todos y otras regresaron a bordo, llevando los pocos heridos que les dejamos. El fuego de a bordo de artillería y ametralladoras de las cofas y lanchas a vapor, era terrible. A la 1 p.m. nos echaron como 70 lanchas y unos 50 botes con gente, con los que nos batíamos bajo el fuego aterrador de a bordo y sin dejarlos saltar a tierra; mientras tanto desembarcaban 3.000 hombres por Junín, puesto en el que sólo teníamos 20 hombres y por Pisagua Viejo que estaba guardado por 10 hombres desembarcaban 2.000. Los 60.000 tiros que teníamos se concluían y algunas compañías estaban ya sin munición: nos habían tomado los flancos y nos rodeaban, y tú comprendes que 800 hombres no podíamos combatir por más tiempo contra 12 a 13 mil hombres, así que a las 3. p.m. tocamos retirada. El batallón Colquechaca que debía venir a protegernos y al que se llamó por telégrafo, llegó a las 5 p.m. a San Roberto, una estación que está a las 8 millas de Pisagua, donde nos incorporamos e hicimos nuestra retirada hasta la Germania. La pérdida que le calculamos al enemigo es de 1.200 hombres y la nuestra de 400 a 500, entre éstos en clase de oficiales, G. Palacios, Teniente Reyes, teniente Alvarez y el pobre loco Cleto Pérez; heridos Ismael Ortiz en el brazo izquierdo, S. Pareja, 2 heridas en el brazo derecho, R. Valle 2 balazos en la pierna y un Mejía que tiene una mano bandeada y en la otra un dedo menos; Villegas y Orna salieron buenos; el que creo ha muerto es el marido de la Ursulita. Casi tengo seguridad que el pobre Alejandro Pareja y Valle quedaron en la ambulancia del Hospicio, así que éstos han caído prisioneros. Esta es hermano, la descripción de la jornada del 2 de noviembre.

En este campamento nos hallamos reunidos 6 mil hombres del ejército peruano y 3.500 del boliviano; el enemigo está en Agua Santa, a las 12 leguas de acá; la travesía ésta se hace a pie y es un arenal pesado y sólo se encuentra agua en ciertos lugares. Esperamos la llegada del General Daza de un día a otro.

Saluda muy afectuosamente a Emilia y chicos, y tú recibe el recuerdo de tu afectísimo hermano. (Fdo.) W. Yanguas.

Pozo Almonte, noviembre 10 de 1879
Señor
General Comandante General de la 2ª División boliviana.
Orden General.

La defensa de Pisagua es uno de los hechos que en la historia de la guerra actual caracterizaron a los beligerantes, exhibiéndolos en sus verdaderas proporciones, así ante el mundo militar como ante la Civilización, y su señoría el Señor General y en Jefe del ejército ha querido que la palabra oficial dirigida al ejército no se haga oir hasta hoy en que se puede revelar sin error y sin pasión ese acontecimiento de sangrienta y gloriosa memoria.

La primera brigada de la 2ª División boliviana, la fuerza de las baterías de costa, la guardia nacional de Pisagua y la guarnición de gendarmes de ese puerto: mil hombres y dos cañones de a cien en baterías por terminar, —han luchado durante siete horas contra veinte buques que montan sesenta cañones de los mayores calibres, contra seis mil hombres, contra todas las armas de la guerra moderna y todas las crueldades de guerra antigua resucitadas por la barbarie chilena. Los valientes que allí rechazaron con sólo sus bayonetas y sus rifles, los proyectiles, las bombas, las camisetas de incendio y todos los elementos con que la falta de valor llamó en su auxilio a la destrucción, tienen merecida la gratitud de las dos naciones cuya soberanía, cuyo honor, cuyo porvenir y cuya fortuna, felizmente comunes, han sostenido hasta el más heroico sacrificio, hasta ofrecer al mundo en su defensa el espectáculo de una lucha desigual y de su imperecedero recuerdo.

La bandera de Bolivia y del Perú han recibido el humo de las mismas balas, han visto caer sosteniéndolos con igual ardor al ciudadano y su aliado, y los defensores de Pisagua han puesto sello de heroísmo al pacto feliz de su alianza. En elogio de los señores General don Pedro Villamil, Comandante General de la 2ª División Boliviana, Coronel Dn. Ezequiel de la Peña su Jefe de Estado Mayor, Coronel Dn. Juan Granier 1er.

(Pasa a la página 12)

Lecturas bíblicas dominicales

La Iglesia de los hombres

Por Fernando Forgues, SDB

La vida del hombre está en constante tensión hacia la creatividad constante y hacia su superación progresiva. Pero la verdadera conquista, es decir, el hecho verdaderamente notable es que en la historia del hombre se presente un elemento totalmente nuevo: La Iglesia como historia del desarrollo del hombre y de su total plenitud, este domingo, anuncia la plenitud y el fin de toda vida. Ya sea como un juicio, ya sea como una gloria en Jesucristo Nuestro Señor.

Sucede que toda civilización y toda sociedad han de aprender a seguir su destino de grandeza corriendo el riesgo de perderse en una visión narcisista de la vida y egoísta de la misma. El Señor nos ayuda a comprender mejor los peligros que se ciernen sobre nosotros cuando no somos capaces de aceptar nuestro destino de grandeza.

EL HOMBRE DUEÑO DEL HOMBRE

Toda historia se cierra en sí misma y se vuelve en contra del mismo hombre cuando surge una esclavitud.

Esta criatura, atrapada en su instinto más bajo, se dedica a la explotación de sus hermanos. Naturalmente, hoy en día no hay una esclavitud formal, pero sí se trata de esclavizar a los hombres mediante un silenciamiento de su pensamiento, un control de su mente y un manipuleo de las conciencias. Cuando una ideología trata a los hombres como si fueran de su propiedad, cuando trata de imponer formas y maneras de pensar lo que hace es convertir al hombre en esclavo, al servicio de la propiedad del "ideólogo". Dios no puede aceptar tan tremenda ignominia. El hombre, en su historia, debe demostrar con hechos lo libre que es, haciendo que los demás ejerzan su derecho a la libertad, sobre todo en el amor. Siempre el juicio de Dios está sobre nosotros, "Serán tiempos difíciles como no los ha habido. . . unos despertarán para vida perpetua, otros para ignominia perpetua". (Dan. 12, 3). Por lo mismo, siempre se preguntará al hombre qué hace y cómo trata a sus hermanos.

EL HOMBRE JUGUETE DEL HOMBRE

Es cierto que sólo quedan ruinas del circo Romano, pero tenemos en nuestras sociedades, gente sin escrúpulo a la que le gusta manejar a los otros como verdaderos juguetes. Notemos que todas estas formas de explotación frenan la historia y por supuesto atentan contra la dignidad de la persona. El verdadero liderazgo frente a una comunidad no debe ser como aquel "patrón" que lo sabe todo y al que los demás siguen y esto en todas las células. No se nos han dado los hermanos para que sean juguetes de nuestros caprichos poniendo en peligro toda una sociedad. En la base de toda decadencia social está el hombre como juguete. Y Dios desatará su maldición sobre este tipo de sociedades. No juguemos con el hombre.

EL HOMBRE "COSIFICADO"

Jesucristo viene a realizar un diálogo, pero no un diálogo cualquiera, no un diálogo de compra y venta. No se trata de "vender el producto" o la ideología. Se trata de ofrecer la Gracia de Dios, es decir, la Salvación. Cristo es ante todo víctima que se ofrece por nuestros pecados. Debemos optar por las obras de la gracia. Aunque a alguno le parezca una novedad el tener que renunciar a una vida de pecado. "Pero Cristo ofreció por los pecados, un solo sacrificio" (Hb. 10, 13) Cuando el hombre pierde el sentido del pecado, se ha "cosificado" piensa entonces en soluciones parche, en llenar el estómago y saciar el hambre; será el hombre máquina, el hombre cosa. Precisamente la historia del hombre es una historia de luz y de oscuridad. Mientras escoja la verdad vivirá la historia como una historia de Salvación, y si escoge la otra, como una historia de destrucción humana. La Iglesia, depositaria de la verdad, mediante un magisterio sólido y unificador, tiene una palabra y si mi palabra y mi conducta no están de acuerdo con esta verdad de la Iglesia, la Iglesia jerárquica y de autoridad, todo cuanto pueda hacer y sentir al margen de Ella, por lo menos, me tiene que hacer dudar de mi " segura posición". Vemos pues con cuánta facilidad, hacemos de nuestros hermanos cosas, objetos de adorno para nuestro derredor, y quien sabe si tratamos de llenar un vacío profundo que lo tenemos, al no aceptar la historia como un acontecimiento de gracia de Dios en orden a la libertad de los hombres.

EL HOMBRE CMO ARTICULO DE LUJO

Podemos llegar fácilmente a caer por la pendiente, al crear una dominación sobre el hombre: al tener seguridades nos hemos inventado un hombre, un hermano y nuestras relaciones con él no son ni siquiera de explotación, por el contrario, son de idolatría. Veneramos a nuestro siervo, hecho a imagen y semejanza nuestra. Debemos dejar de idolatrar ciertas maneras de pensar, para ser verdaderamente hombres libres. Nuestro medio ambiente, guiado por nuestro mal ejemplo, no estará en contra nuestra, hasta alabará nuestra conducta. Siempre existe la posibilidad halagüeña de sentirnos bien. Y, por supuesto, los que nos siguen, nuestras cosas, nuestros juguetes, son nuestros verdaderos artículos de lujo, nos lucimos con ellos. Pero vendrá el juicio de Dios contra todos los que de una manera u otra no quieren vivir en la luz. "Entonces verán venir al Hijo del Hombre sobre las nubes con gran poder y majestad. . . El cielo y la tierra pasarán, mis palabras no pasarán" (Mc. 13, 25).

Hermanos: Volvamos los ojos a Dios, porque nuestros hermanos ya están clamando por justicia al cielo. Aprendamos a mirar con ojos limpidos a nuestros hermanos.

Sede permanente de la OEA

Por Hugo L. Archondo

En el temario de la IX Asamblea de la Organización de Estados Americanos, se trató en el punto 36 el estudio y aprobación del presupuesto destinado a la construcción de un edificio propio para el organismo. Cabe al respecto presentar algunas reflexiones. Actualmente las oficinas de la Sede Permanente de la OEA funcionan en varios edificios en la ciudad de Washington, capital de los Estados Unidos y, de esta manera, se encuentra diseminada la burocracia. La decisión de construir un nuevo edificio es, en parte suponemos, para subsanar esta situación y lograr más funcionalidad, si es que no es simplemente para llenar aspiraciones, como aquella de pretender alcanzar niveles de vida y sueldos de ambientes y organizaciones que no son precisamente las que deben dar la pauta a la OEA, más aun si en el caso, excluyendo a Estados Unidos, se trata de la unión de países con atraso económico y social y que no se van a superar en lo más mínimo con un nuevo edificio o con mejores sueldos a una planta de funcionarios improvisados que además, por ser frondosa, es ineficiente.

Pero si se justifica de cualquier manera la construcción de un edificio sede, de ninguna manera el mismo debería ser construido en Washington D.C., en todo caso debe ser levantado con características de monumento en otra ciudad más apropiada, una ciudad que se encuentre al sur del Río Bravo. Podría ser Panamá, para fortalecer Centro América y el Caribe, podría ser la misma ciudad de México o tal vez Caracas o tal vez La Paz nuestra ciudad, o también Montevideo, donde ya se tiene un terreno donado por la Municipalidad de aquella ciudad.

La Organización de Estados Americanos es el instrumento político que tiene que servir, primero, para la integración de los países latinoamericanos segundo, para nivelar las relaciones con los Estados Unidos y en último termino para buscar la integración total de América. Como este orden histórico de las cosas no puede cambiar, la Organización tiene que seguir el curso del desarrollo de nuestros países y para esto tiene que estar en el escenario de los hechos y no fuera de él, y el escenario de los hechos es Latinoamérica. Si la OEA no toma esta recomendación, seguirá en el camino de la ineptitud y será reemplazada quizás por otras organizaciones de integración, que bien podrían nacer del actual Grupo Andino.

Existen corrientes que posiblemente aseguren que el proceso de integración no es el principal, pero los hechos económicos y políticos, que son los que mueven el mundo, han tomado ese rumbo y si la OEA no quiere dirigirlos, tendrá que ser sustituída. Hasta hoy, esa ineptitud ha sido su principal característica; todas las iniciativas y proposiciones para resolver problemas que se han presentado, han nacido de otros organismos, de países aislados o de líderes individuales y no en la Organización y mucho menos en su sede de Washington. Todo esto sucedió así por la fuerte influencia de los Estados Unidos a través de la Secretaría General y toda la burocracia de Washington. Por ejemplo, el concepto de "respeto a los Tratados Internacionales", hasta lo que sucedió con Panamá fue siempre sostenido por los Estados Unidos. Ahí tenemos Puerto Rico, California, nunca antes se discutieron las injustas fuerzas que impusieron

si aún se tiene duda de la influencia citada, recordemos solamente el bloqueo y embargo económico que se le impuso a Cuba y recordemos a Guantánamo. Esta influencia debe desaparecer. Se nota un cambio cuando las Asambleas se reúnen en algún país latino, pero esto no afecta a la política que viene de la Sede Permanente. En algunos casos, los hechos se precipitan y cuando interviene la Organización no es precisamente para llevar una propuesta o solución pacífica; recuérdese que Estados Unidos sugirió la intervención armada en Nicaragua y que en anteriores oportunidades se llegó al extremo de hacerlo como en Santo Domingo y recuérdese también que en el caso del río Lauca ni se manifestó.

Los empleados de la OEA en Washington que son de origen latinoamericano son asimilados o son objeto de asimilación al sistema de vida y pensamiento de los Estados Unidos y como resultado, desarrollan un carácter social acomplejado y de verdaderos advenedizos, y sus descendientes ya ni siquiera quieren hablar español, mientras el Presidente Carter y los originarios no sólo desean, sino que ven como una nueva necesidad aprender nuestro idioma. Este trasplante de gente no tendría mayor importancia y sería uno más de los casos naturales de migración, pero sí lo tiene, porque influye negativamente en ese espíritu que en todo caso debe mantenerse alerta y despierto para comprender la naturaleza de la contradicción Estados Unidos-Latinoamérica planteada en nuestro continente.

Parece que, efectivamente, en la IX Asamblea hubiese nacido una nueva OEA. Aquí en La Paz no hubo la influencia del medio estadounidense y sí más bien del latinoamericanismo, como igual podría ser en cualquier otra ciudad nuestra; de ahí la importancia de traernos la Sede. Posiblemente para los Estados Unidos el hecho representa una especie de extracción de una parte de su aparato de intereses mundiales, y es que también son miembros por ser parte del continente, pero aquí hay una contradicción que resolver y la OEA es el instrumento político para lograrlo y nosotros no sólo representamos el territorio en desventaja, sino que hemos sido víctimas del desarrollo desigual y la posición. Si la situación continúa como hasta ahora y no se traslada la OEA, debemos encarar la formación de la Organización de Estados Latinoamericanos que incluya toda la región del Caribe y además Puerto Rico, no sólo con el propósito de resolver nuestras diferencias, sino para resolver la gran diferencia con los Estados Unidos.

PRENSA
OPINION DE PERIODISTAS
ART. 4º D.S. DE 19 DE FEBRERO DE 1970

El pueblo unido

Por Germán Casassa Z.

Es importante convencerse, de una vez por todas, que el 1 de julio de 1979, el pueblo boliviano decidió, en las urnas cuál es su destino y estableció también que ese solo será el camino para expresar su voluntad.

Es verdad que en el cumplimiento de ese mandato se cometieron muchos errores, que las pasiones políticas enconadas no aceptaban transar con sus opositores ni perdonar a quienes, ejerciendo el poder, se convirtieron en sus verdugos.

A Fuerza de prepotencia y dictadura, se había logrado que en los corazones bolivianos crecieran como en terreno fecundo, los odios y los rencores más enraizados, los que no pudieron disiparse al cumplir la voluntad del pueblo que, por su heterogeneidad exigía como requisito el más amplio pluralismo ideológico y el más profundo respeto por las ideas ajenas.

Ese resquebrajamiento, dentro del ejercicio de la democracia, hizo renacer los apetidos de quienes por la sustancia de su misión, estaban alejados del poder que sin derecho usurfrutuaron por muchos años. A ello, desgraciadamente, se sumó la ambición de gente que olvidando sus sagrados juramentos, buscó la satisfacción de sus apetitos más mezquinos.

Pero, ese pueblo que una vez había expresado su voluntad soberana, levantó la voz para decir no con una decisión contra la que no fue posible el uso de la amenaza, ni de la presión, ni siquiera de la metralla asesina.

Desgraciadamente, no es un enunciado sino una luctuosa realidad vivida. Sin embargo, vale la pena recordar algo que dijo la Presidenta de los bolivianos, en momentos de asumir esa delicada responsabilidad: "Borremos el pasado negro y forjemos un brillante porvenir, anteponiendo el supremo interés de la patria a ideologías y apetitos.

Hagamos votos porque los parlamentarios, deponiendo diferencias y rencores, se dediquen a dictar leyes sabias que arranquen de nuestra patria la miseria y el analfabetismo.

Que los políticos antepongan el bienestar del pueblo al propio y administren la nación engrandeciendo cada día su prestigio, en pos de un futuro mayor.

Que las Fuerzas Armadas hagan conciencia de la patria y la defiendan, cual es la sagrada misión que les ha encomendado el pueblo y se preparen para cumplir cada día mejor.

Esa es la voluntad expresada por el pueblo; él estará siempre vigilante para que ella se cumpla y no habrá fuerza capaz de doblegarlo, así lo sentenció cuando desfiló por las calles diciendo "El pueblo unido jamás será vencido".

Análisis político semanal

Los interinatos

Por la Agencia de Noticias Fides Exclusivo para PRESENCIA

La grave crisis política que ha sufrido el país por 16 largos y dolorosos días, ha terminado con una solución de compromiso: el Congreso que eligió al Dr. Guevara le retira su mandato presidencial sin razón conocida ni procedimiento legal; se elige un nuevo interinato en la persona de la Sra. Lidia Gueiler, primera mujer que asciende al sillón presidencial; el Coronel Alberto Natusch y los parlamentarios con los que dio el golpe cívico-militar del 1º de noviembre se retiran sin ruido ni castigo.

El principal resultado de todo lo obrado es la lección de que los tanques no sirven para imponer al país aventuras irresponsables. En esto parecería existir un consenso nacional. No podría afirmarse lo mismo sobre los términos del arreglo de la crisis.

Dicen los gastrónomos que un buen pastel es el complemento de una buena comida y el suplemento de una mala comida. La defenestración de un Presidente y el nombramiento de otra en cosa de tres meses luego de un golpe de Estado casi incomprensible, no parece pueda considerarse como un broche de oro de una gestión de ejemplar corte constitucional; en cambio sí parece ser un discutible parche de oportunidad sólo circunstancial.

La disyuntiva planteada por el golpe de los tanques era aproximadamente ésta: o se elige la opción heroica de resistir a las armas sin ceder un ápice de los atributos del Congreso y del Ejecutivo emanado de éste, porque así lo exige la defensa de las instituciones, y entonces hay que atenerse al alto costo de vidas y sacrificios que esta postura exige; o se escoge el camino de las cesiones mutuas, para evitar mayores derramamientos de sangre, aunque sea a costa del quebrantamiento de la institucionalidad.

Se eligió el segundo camino en vez del primero. Los protagonistas sabrán cómo sopesaron los pros y contras de ambas opciones.

Hay una ventaja práctica en la opción tomada: el alivio de las enervantes presiones bajo las que estaba sometida la ciudadanía. Pero ya se vislumbran algunos inconvenientes inmediatos de esta alternativa.

Uno de ellos puede ser el de las dudas que cabe plantearse ante un Congreso que eligió hace tres meses, soberana y libremente, a un Presidente, y que luego, por presiones externas y por intrigas internas, le retira su designación. Con qué garantías puede contar ahora la Sra. Presidenta de que los aplausos de hoy no se conviertan en un imprevisible rechazo dentro de poco? La duda crearía un "re-interinato".

Las causas profundas

Analizando en profundidad la salida más oportunista que institucionalista que se ha dado a la grave confrontación de las dos semanas últimas, todo hace pensar que la ambigüedad de muchas situaciones no depende tanto del tino o del desacierto de tal o cual gestión, del valor o del maniobrerismo de tal o cual persona, sino de algo mucho más profundo que es la antigua y no superada crisis de las Instituciones del Estado y de la sociedad toda.

Tampoco excluyamos a los hombres que han sido responsables, en distintas etapas y medidas, de dar a esas instituciones la fisonomía que les correspondía.

Veamos algunos perfiles importantes de esa atrofia institucional.

Frente a los acontecimientos últimos, muchos piensan que en las FF.AA. todavía prevalecen instintos que las conducen cíclicamente a prestarse a aventuras golpistas. No pocos constatan asimismo que, en los hemiciclos parlamentarios, persisten aún hábitos caciquiles que tienden a rebajar la alta misión del Legislativo, a niveles de aldeana asamblea. ¿Estará ahí la razón de fondo de la actual crisis y de su peculiar modo de resolverla?.

De lo ocurrido puede deducirse, por lo menos, que la historia no hará un monumento ni a la Institución Armada ni al Congreso por su actual intervención, aunque muchos les agradezcan momentáneamente que hayan logrado devolver a la normalidad la vida cotidiana. Tal vez y dadas las circunstancias, no podían hacer otra cosa.

Pero también existe relativo consenso en que el vigor y coherencia institucionalista mostrados por el Presidente Guevara habrán de inscribirse entre los gestos ejemplares de la turbulenta historia de ascensos y descensos presidenciales.

Aquí y allá se repite asimismo que la Central Obrera ha dado pruebas de una madurez política muy superior a la que cabía esperar de partidos políticos de larga y fecunda ejecutoria.

Previsiones

¿Qué previsiones pueden formularse prudentemente sobre la nueva situación creada?.

Ante todo, que las FF.AA. están resignadas a pasar por un largo y laborioso período de purificación a fin de recuperar el respeto nacional que les corresponde y que cualquier ciudadano consciente desea.

Que el Parlamento deberá repensar su sentido de la institucionalidad a fin de restablecer la confianza de que allí está la garantía de que el país puede conducirse por el mandato de la Constitución y no de las atrabiliarias aventuras cívico-blindadas.

Se anuncia que la Presidenta contará con la amplia base política y parlamentaria del viejo MNR con otros apoyos, lo que no logró el Dr. Guevara y por eso cayó. Pero uno se pregunta si esa unidad de los antiguos conmilitones, tantas veces buscada y tantas otras fallida, logrará aglutinarse ahora alrededor de la Dama Presidenta.

Gobernar con las arcas

(Pasa a la página 12)

Argentina : Jefe militar critica pedido de restauración democrática

BUENOS AIRES, 17 (AP).- El Jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta Militar de Gobierno, Brigadier Omar Graffigna, criticó a los políticos que reclaman una pronta restauración de la democracia en la Argentina.

El jefe del partido Unión Cívica Radical (UCR), Ricardo Balbin, por su parte, exhortó a las autoridades a levantar el veto a la actividad política como paso previo a futuras elecciones generales.

Amabas posiciones parecen resumir el pensamiento gubernamental, por un lado, y el de la mayoría de los partidos políticos por el otro, ya que mientras desde el oficialismo se dice que es prematuro hablar de una salida democrática, desde la oposición se estima que el Poder debe volver a los civiles cuanto antes.

Los militares asumieron el Poder en marzo de 1976 tras derrocar a la Presidenta Isabel Perón.

En un discurso anoche en la provincia de Córdova, Graffigna denunció lo que calificó de "nuevas formas de una vieja dualidad", al aludir a dirigentes partidarios que "formulan reclamos públicos apresurados y luego en privado dicen que no nos apresuremos pues el país aún no está para consultas electorales".

Al referirse a los políticos que reclaman una democracia dijo que "las autoridades son conscientes de la expectativa ciudadana en lo inherente a política, pero no inconscientes para precipitar una más de las reiteradas salidas al vacío".

Balbín dijo anoche a la prensa en la Provincia de Tucumán que "el país necesita política. El país tiene un mal fundamental, no tiene política, un país necesita tener una verdadera política y ella como consecuencia, dicta la política social y económica".

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

GENERAL JOSE BALLIVIAN

Hoy es domingo 18 de noviembre, 322 avo día de 1979. Faltan 43 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1626: El Papa Urbano VIII consagra oficialmente la Basílica de San Pedro en Roma.

1822: Primeras inhumaciones en el Cementerio de la Recoleta, en Buenos Aires.

1823: El Congreso Peruano elige al Mariscal Marqués de Torre Tagle, primer Presidente de la República del Perú.

1825: Capitulación de las fuerzas españolas en el Puerto de Veracruz tras cuatro años de bloqueo por parte de los patriotas mexicanos.

1830: El Congreso Nacional Belga declara la independencia del país.

1841: Combate de Ingavi, donde los bolivianos derrotan a un ejército peruano que los duplicaba en número. El ejército boliviano estaba comandado por José Ballivián.

1845. Muere en Montevideo el General argentino José Rondeau.

1901: Tratado entre Estados Unidos e Inglaterra por el que los primeros quedan en libertad para iniciar la construcción del Canal de Panamá.

1903. La nueva República de Panamá firma un tratado con Estados Unidos concediendo los derechos para la construcción y conservación de la interoceánica.

1918. Proclamación de la República de Hungría.

1926. El Presidente nicaraguense Adolfo Dias solicita la intervención de los Estados Unidos para sofocar una rebelión encabezada por liberales. Los norteamericanos enviaron tropas en enero.

1936. Alemania e Italia reconocen el gobierno del General Francisco Franco en España.

1973. Diez naciones árabes productoras de petróleo reducen sus restricciones en las entregas del combustible a la mayoría de los países de Europa, pero las mantiene sobre Holanda y Estados Unidos.

1978. Masacre de Jonestowne, en Guyana, donde 900 miembros de un culto protagonizan un suicidio masivo. Un legislador estadounidense y otras cuatro personas son asesinadas al tratar de huir del denominado Templo del Pueblo.

....NATALICIOS DE LA FECHA:

Maximiliano Gómez, patriota cubano (1836)-1905).

PENSAMIENTO DEL DIA:

La lectura es el viaje de los que no pueden tomar el tren. Proverbio alemán.

Bachiller a los 80 años de edad

BUENOS AIRES, 17 (EFE). A los 80 años de edad, una alumna del liceo "Domingo Faustino Sarmiento" de Buenos Aires egresará a fin de curso con el título de bachiller en letras.

La octogenaria, Carmen Fernández, de ascendencia española, nació en Latudiar a mil kilómetros de aquí, y comenzó a estudiar el bachillerato en 1975.

Durante todos estos años no faltó a clase ni un solo día.

La anciana estudiante, que conserva una lozania poco común a su edad, dijo que cuando termine el bachillerato empezará a estudiar una carrera universitaria, pero que aún no sabe cual.

Sigue confusa la situación en torno al ex-Presidente Cámpora

BUENOS AIRES, 17 (AP). Seguía siendo confusa la situación en torno al ex Presidente Héctor J. Cámpora, quien hace 43 meses se encuentra asilado en la Embajada de México y de quien se aseguró que está gravemente enfermo de cáncer.

Distintas versiones indicaron ayer que Cámpora sería trasladado al Hospital Italiano a los efectos de someterlo a una intervención quirúrgica de urgencia.

Sin embargo, en fuentes del hospital se dijo que no había nada en cierto en esas versiones.

El gobierno militar ha rechazado extender salvoconducto al ex-presidente hasta tanto no se compruebe fehacientemente mediante una biopsia que padece de un cáncer.

Esto ha provocado algunas fricciones en las relaciones entre México y la Argentina.

No hubo ningún comentario de la Embajada mexicana sobre estos últimos acontecimientos en torno al ex-Mandatario.

Un sobrino de Cámpora, Mario, afirmó a la agencia "Noticias Argentinas "que su tío tiene un tumor en el cuello "del tamaño de una papa".

Agregó que "prácticamente ha quedado sin voz y tiene considerables molestias en uno de los oídos. Su cuadro general es extremadamente grave".

Censura por no entregar cadáveres de personas asesinadas en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 17 (AP).- La Corte Marcial de Santiago acordó por unanimidad "censurar por escrito" al Fiscal Militar Gonzalo Salazar por desobedecer órdenes de entregar a los familiares las osamentas encontradas en una mina abandonada en diciembre pasado.

La decisión de la Corte Marcial fue aprobada después de una queja de los familiares de las 15 personas cuyos cadáveres fueron hallados en la mina de cal de Lonquén, donde se comprobó estuvieron desde septiembre de 1973.

Un juez civil que investigó el caso culpó del hecho a ocho policías, que en última instancia fueron amnistiados.

La Corte Marcial había ordenado en septiembre pasado al Fiscal Salazar devolver las osamentas a quienes acreditaban ser familiares pero este decidió que los restos no podian ser individualizados, excepto uno, y dispuso depositarlos en una fosa común del Cementerio de Isla de Maipo, localidad agrícola cerca de Lonquen, a 40 kilómetros al sur de aquí.

"La resolución (en contra de Salazar) se anotará en su hoja de vida y una vez ejecutoriada se transcribe al Juez Militar para los efectos correctivos que puedan proceder posteriormente", expresa el texto del fallo.

La decisión se conoció días después que la Iglesia Católica presentó ante la Justicia otra denuncia para investigar 320 fosas en el Cementerio General de Santiago que podrían contener cadáveres de personas cuya desaparición por motivos políticos ha sido denunciada por sus familiares.

El Juez Civil Humberto Espejo, designado para investigar la denuncia, inició los interrogatorios de familiares de los desaparecidos pero aún no ha dispuesto una inspección ocular de las fosas, como lo pidió la Iglesia.

Reza Pahlevi puede retornar a México el día que él lo desee

MEXICO DF, 17 (EFE).- El Sha de Irán, Mohamed Reza Pahlevi, podrá retornar a México cuando lo desee, ya que el consulado de este país en Nueva York le concedió una visa de turista, informó hoy aquí el diario Excelsior.

El rotativo, que cita a fuentes de la Cancillería, señala que la llegada del exdirigente irani a este país es esperada de un momento a otro, subrayando, no obstante que se guarda reserva de la fecha precisa.

El permiso de internacional en México, añadió, especifica un plazo de seis meses prorrogables y tiene carácter de turista, la información no pudo ser confirmada en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Siempre de acuerdo con Excelsior recibieron visas similares la esposa de Reza Pahlevi y sus hijos.

Apunta, además que esto confirma las declaraciones del Canciller Jorge Castañeda, efectuada recientemente en Brasil, en que afirmó que México, si lo pidiera el ex-Emperador, volvería a aceptarlo.

En los últimos días, y tras el agudizamiento de la crisis entre Estados Unidos e Irán, se ha venido fortaleciendo la posibilidad del retorno del Sha a México, empero esta noticia no ha sido confirmada totalmente.

Algunas versiones de prensa, provenientes de Egipto citaron el pasado jueves que Reza Pahlevi podría dirigirse de Nueva York a ese país del Medio Oriente, aunque otras señalaban la inminencia de su traslado a México.

Entretanto, los miembros de la custodia del Sha de Irán que permanecen de guardia en las mansiones que posee en la ciudad de Cuernavaca y el Puerto de Acapulco, realizan movimientos que hacen presagiar el retorno de Reza Pahlevi a cualquiera de los sitios.

Según informaciones de la prensa mexicana los agentes de seguridad y técnicos al servicio de Mohamed Reza Pahlevi, se aprestan a recibirlo teniendo a punto todos los sofisticados aparatos con que cuentan para su seguridad.

Alivio en la Casa Blanca ante el anuncio de liberación de algunos rehenes en Irán

WASHINGTON, 17 (EFE).- La Casa Blanca y el Departamento de Estado expresaron hoy su alivio por la decisión del gobierno iraní de liberar a una docena de rehenes secuestrados en la Embajada de Estados Unidos en Teherán.

La medida causó especial satisfacción en los medios diplomáticas norteamericanos por el desaliento que existía a causa de la decisión del líder iraní Ayatollah Jomeini de no conceder audiencias hasta el 5 de diciembre próximo.

Hasta ayer, la administración Carter se confesaba prácticamente impotente de desbloquear las laboriosas negociaciones destinadas a liberar a los 65 norteamericanos que permanecen en dicha sede desde el 4 de noviembre último.

Un comunicado difundido hoy por la Casa Blanca precisó en cambio que el mandatario se encuentra complacido por la decisión iraní, y confiado también en que el resto de los secuestrados pueda reunirse pronto con sus familias.

El portavoz de la Casa Blanca, Jody Powell, señaló a primeras horas de hoy que los estudiantes iraníes podían llegar a liberar al personal diplomático femenino y a los marines negros que custodiaban la representación estadounidense.

Informaciones difundidas en esta capital añadieron por su parte que la presunta liberación, directamente pedida por Jomeini, está a su vez pendiente de una investigación basada en acusaciones de espionaje.

Fuentes del Departamento de Estado agregaron que no se dispone aún de la confirmación oficial iraní a la medida que puede dar paso a la liberación de los demás rehenes.

Fuentes diplomáticas norteamericanas agregaron hoy que existen planes para la protección de los rehenes que abandonen la Embajada, pero declinaron especificar si aquellos iban a ser enviados a un hospital militar de Frankfurt (Alemania Occidental).

En el comunicado difundido hoy por Powell se subrayó el agradecimiento de Carter por la presunta liberación, lo mismo que la enérgica demanda de que las autoridades iraníes son responsables de la suerte de los reclusos.

Según fuentes de la Casa Blanca, intermediarios que operaron a través de canales diplomáticos fueron vitales en la orden cursada por Jomeini.

Noticias procedentes de Beirut y difundidas en Washington añadieron por su parte que el líder palestino Yasser Arafat había enviado a Irán un nuevo emisario comisionado para gestionar la liberación de los rehenes.

La expectación causada por el anuncio ocasionó la inmediata reunión de los miembros componentes del Comité de Coordinación del Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

A las continuas peticiones de moderación popular por la crisis de Irán, Jimmy Carter añadió hoy su solicitud de que el pueblo norteamericano se una en sus oraciones en las iglesias, plazas públicas y sinagogas de la nación para rezar por los secuestrados.

Carter pidió oraciones para el sano regreso de quienes tienen amenazada su vida, en la confianza también de que estamos unidos en la búsqueda del fin de los actos terroristas cometidos contra personas inocentes.



OFRECIMIENTO.- Naciones Unidas (AP).- El Secretario de Estado Cyrus Vance conversa con Kurt Waldheim sobre la situación en Teherán. Waldheim había ofrecido interceder ante el gobierno iraní para que se libere a los rehenes norteamericanos. Radiofoto AP)

Fue detenido en Bruselas el secuestrador de Moise Tshombe

BRUSELAS, 17 (EFE). El súbdito francés Francis Bodenan, el hombre que en junio de 1967 secuestró el avión en el que viajaba Moise Tshombe, ex Presidente del Congo Belga (país ahora denominado Zaire) fue detenido por la Policía Judicial de Lieja.

Se le acusa de intento de extorsión y estafa a familiares de dos traficantes de armas que se encuentran, pendientes de proceso, en la prisión de Lieja y a los que pretendía liberar a cambio de determinadas sumas de dinero.

Francis Bodenan, de 55 años, residía en Bélgica desde el pasado mes de abril con su amiga Jacqueline Jolliot, también detenida.

Ambos intentaron conseguir dinero de la amiga de Raymond Muller y de la esposa de Armand Donnaly, pero esta los denunció a la Policía Judicial, siendo detenidos.

Los tres personajes centrales de esta historia real tienen biografías muy conocidas en los medios policiales.

Francis Bodenan, después de haber participado en algunas estafas, fue detenido y condenado en Francia por un delito de homicidio.

Protección para candidatos presidenciales en los EE.UU.

WASHINGTON, 17 (EFE).- Los doce hombres que además de Jimmy Carter intentan ser elegidos Presidente de los Estados Unidos en las elecciones que comenzarán dentro de tres meses y terminarán dentro de un año se juegan mientras tanto la vida.

Tanto, que el Servicio Secreto inició ya su labor de proteger a todos ellos del ataque de un maniático, un loco con problemas personales o un enemigo político que pretenda solucionar con un rifle lo que debe quedar para las urnas.

El problema es especialmente grave en torno a la figura del Senador Edward Kennedy, cuyos dos hermanos perdieron la vida en 1963 y 1968, respectivamente, al intentar ser Presidentes.

Contraofensiva sionista a labor diplomática de la OLP en Europa

PARIS, 17 (EFE).- Abraham Primor, delegado general del Movimiento Sionista Mundial con puesto en París, inició ahora en la capital francesa con declaraciones a la prensa una contraofensiva a la labor diplomática que está realizando en Europa Yasser Arafat, Secretario General de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

En una reunión con periodistas que la semana próxima recibirán a un representante de la OLP, Primor explicó el viernes que su movimiento eligió a París para sede del nuevo cargo que ostenta por ser la colonia judía francesa, con 700.000 miembros, la más importante del mundo después de la norteamericana.

Sin negar ser una suerte de superembajador de los judíos, el exmiembro del gobierno israelí declaró a la agencia EFE que Israel conserva la esperanza de ser reconocido por España, dejando aparte la visita de Yasser Arafat a Madrid.

En expresión del punto de vista judío más duro, dijo que los israelíes no comprenden que España sea el único país democrático que no haya reconocido a Israel.

Pero el gobierno español no descarta tal reconocimiento oficial, que se producirá cuando se den resultados positivos en el arreglo del conflicto de Oriente próximo.

El nombramiento de Primor en la capital francesa con el cargo de nuevo cuño de delegado general para Europa del Movimiento Sionista Mundial coincide con el rumor de que, después de Austria, España y Portugal, Francia sería el cuarto país europeo en recibir oficialmente a Arafat.

Primor no ocultó que viene a convencer a los judíos franceses de lo acertado de la tesis de Israel de oposición a la OLP, organización que representa una tendencia inaceptable para el sionismo mundial.

Checoslovaquia vende armas sin preguntar a quien ni para qué

PRAGA, 17 (EFE). La empresa estatal checoslovaca "Omnipol" se ha convertido en una de las mejores direcciones para comprar armas no solo para gobiernos, sino también para mercenarios, espías, revolucionarios, coleccionistas e intermediarios.

La forma de venta solo se distingue por el lugar en donde se realiza la operación: En la trastienda u oficialmente.

El producto más vendido es la ametralladora "Skorpio", que está diseñada especialmente para su empleo en el mundo terrorista. El arma tiene sólo 50 centímetros de longitud y pesa 1.450 gramos, pudiendo disparar 750 proyectiles por minuto.

Una serie de "extras pueden acoplarse a la "Skorpión", como el silenciador y un recipiente que recoge los casquillos vacíos, con lo cual se evitan todas las huellas.

"Omnipol" completa su oferta con pistolas, ametralladoras rápido del tipo 58, misiles portátiles que pueden ser manejados por una persona, y toda clase de munición procedente de las fábricas de armas de Brunn, ciudad al sureste de Praga.

Los compradors exigentes pueden también encargar automóviles acorazados, tanques y aviones Skoda.

Se hace factible que el Papa viaje a Filipinas en febrero

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (EFE).- El anuncio oficial de las fechas del viaje del Papa Juan Pablo II a Filipinas puede producirse en los próximos días, informaron hoy fuentes vaticanas.

Por otra parte, además del ya confirmado viaje papal a Brasil, Cabe la posibilidad de un inminente viaje del Pontifice a Turquia.

Según las citadas fuentes, se consideran "verosímiles" las informaciones, procedentes de Manila, según las cuales el Pontífice viajará a Filipinas el próximo mes de febrero..

Hasta ahora, de fuente oficial, solo se habia confirmado la aceptación por el Papa Wojtyla de la invitación del Episcopado Filipino, sin fecha concreta para el viaje.

A este respecto, se plantea la cuestión de saber si, como lo hizo el Papa Pablo VI hace nueve años, Juan Pablo II aprovechará también la oportunidad del viaje a Filipinas para visitar otros países de Asia y Oceania.

En ocasión de su viaje a Filipinas, en noviembre de 1970, Pablo VI visitó también la isla de Samoa occidental en el Pacífico, Australia, Indonesia, Hong Kong y Sri Lanka.

Aparte de ese viaje a Filipinas, el otro confirmado oficialmente, también hasta ahora sin fecha, es el que el Pontífice realizará a Brasil, si bien el Episcopado de aquel país parece que lo tiene previsto para julio de 1980.

Será ese el segundo viaje de Juan Pablo II a América Latina, tras el que efectuó el pasado mes de enero a la República Dominicana y a México, y el tercero al continente americano, teniendo en cuenta su visita a los Estados Unidos del pasado mes de octubre.

Para lo que queda del año 1979, se rumorearon últimamente dos viajes del Papa al Oriente Medio, ambos desmentidos por el portavoz de la Santa Sede, Padre Romeo Panciroli, aunque en términos que pueden interpretarse como no definitivos.

"No me consta nada al respecto" contestó, en ambos casos, el portavoz vaticano, cuando se le preguntó sobre la posibilidad de viajes papales a Turquía, para finales del presente mes de nviembre, y a la ciudad de Belén para la próxima Nochebuena.

La visita a Turquía, de la que habló la prensa de aquel país hace poco, sería el resultado de una doble invitación del gobierno de Ankara y del Patriarca Ecuménico Dimitrios Primero de Constantinopla, sucesor del famoso Athenágoras y primero de los patriarcas ortodoxos.

El cambio de gobierno en Turquía puede haber llevado a archivar el proyecto hasta otra oportunidad, pero también cabe la posibilidad de que se confirme.

Descubrimiento soviético en la superficie de la luna

MOSCU, 17 (AP). Científicos soviéticos han descubierto en la superficie de la luna un tipo de hierro inoxidable, que han podido también reproducir mediante experimentos realizados en la tierra, informa hoy la agencia noticiosa oficial TASS.

TASS agrega que el descubrimiento del singular tipo de hierro ocurrió con la llegada a este planeta de muestras recogidas por la sonda espacial "Luna 16" en el año 1970, y fue registrada esta semana con el Comité Soviético de Invenciones y Descubrimientos.

Valery Barsukov, director del Instituto Soviético de Geoquímica y de Química Analítica, dijo que el hierro inoxidable es obra de partículas de alta carga eléctrica de los "vientos solares" que barren la superficie de la Luna. Las partículas absorben el oxigeno del hierro, dejando el metal puro e inoxidable.

TASS agrega que formas no oxidables de silicón y titanio también han sido halladas en la superficie de la luna, y que ya existen en tierra "instalaciones industriales" capaces de reproducir los procesos lunares y crear substancias que no son pasibles de corrosión.

Ambicioso plan de desarrollo para la región sur de Francia

MAZAMENT (FRANCIA), 17 (EFE).- A unos ocho mil millones de dólares (31.000 millones de francos) asciende el presupuesto total para el desarrollo del suroeste francés que anunció hoy sábado en Mazament (sur de Francia) el Presidente Valery Giscard D'Estaing.

El Presidente francés terminó hoy su segundo viaje a la zona. El mismo tuvo por objeto estudiar y programr un plan especial de desarrollo que haga frente a las nuevas relaciones económicas de la región, antes de la entrada de España en el Mercado Común Europeo.

El plan se proyecta para una duración máxima de diez años, en dos períodos de cinco años cada uno, en los que se intentará dar auge a la gricultura regional para ser más competitiva, a la industria y al comercio.

Prospecciones petrolíferas en el Golfo de Gascona, limítrofe con el territorio español, fueron anunciadas en el discurso del Presidente francés, quien dijo que serían realizadas por la compañía Elf Aquitania con un coste de casi mil millones de dólares durante cinco años.

Asimismo, anunció Giscard D'Estaing esfuerzos en vistas a desarrollar las fuentes energéticas llamadas "Suaves": solar, vegetal, geotérmica, etc.

El capítulo de desarrollo nuclear en la región meridional ocupó un puesto destacado en el programa futuro dictado por el Presidente francés hoy y se anunció la puesta en marcha para 1982 de una nueva planta nuclear de Blaye.

Antes del término del plan decenal, otras dos nuevas centrales nucleares pueden ser aprobadas, según dio a entender Giscard D'Estaing.

En el aspecto comercial, se aludió a una innovación por medio de la creación de una sociedad inter regional de participación destinada a favorecer la movilidad de los capitales procedentes de la pequeña y mediana empresa en esta zona francesa.

Este plan de desarrollo para diez años había sido pedido por representantes de la población sur francesa, al abrirse negociaciones con España en vistas a su futura entrada al Mercado Común Europeo, al igual que lo hará Portugal y Grecia.

Las características competitivas de la economía española con la producción del mediodía frances inquietó a los habitantes de esta región ya que este plan pretende paliar el conjunto de problemas.

Después de esta segunda visita, Valery Giscard D'Estaing tiene programada una tercera y última que cerrará este asunto del desarrollo del sur francés que muchos ven "atrasado" en comparación con el norte del país.

Después de la tensión de 16 días Oruro siente sensación de alivio

ORURO, 17 (PRESENCIA) Una sensación de alivio reina n esta ciudad, después de la unción interina, a la Presidencia de la República, por arte de Lidia Gueiler Tejada. a tensión de 16 días a que estuvo sujeta la población, sin mbargo, aún no ha desaparecio. La inquietud gira en torno al turo de la economía nacional y opular.

Ayer, hasta las últimas oras de la tarde, la ciudadanía e mantenía expectante y angustiada, ante la posibilidad de ue no pudiese encontrarse na solución aceptable a la isis política. El diario "La atria", subdecano de la rensa nacional, día antes, en su litorial, ante la presunción de ue no se encontrara una lución adecuada, sugería que primera magistratura se comendase al presidente de la orte Suprema de Justicia, tal mo sucedió hace años, cuando esempeñaba esas funciones el ctor Tomás Monje Gutiérrez.

NTERROGANTES

La población, aparte de las resiones políticas que tuvo que portar, con su secuela de tranquilidad, elevación del osto de vida, carencia de alnos alimentos, aún se manene en estado de ansiedad, nte los insistentes rumores de ue será modificado el cambio onetario, con la devaluación el peso boliviano.

La inquietud ganó en innsidad al ordenar, el gobierno el Coronel Alberto Natusch, el erre de los bancos, desde el asado jueves y la suspensión de venta de dólares.

Su consecuencia directa fue reticencia de la mayoría de s comerciantes a vender sus ercancías y la afluencia de ran cantidad de compradores a odos los establecimientos omerciales, especialmente a quellos dedicados al comercio e alimentos; otro tanto sucedió on los de artículos elecrodomésticos.

Las autoridades locales, nte el cierre de varios almacenes, expidieron disposiciones, señalando que serían suspendidas las licencias de los comerciantes infractores y clausurados sus negocios. Ayer y hoy, el comercio funcionó, en apariencia, normalmente; sin embargo, las ventas fueron limitadas por los comerciantes y, en muchos casos, se notó carencia de ciertos productos.

JORNADA PREOCUPANTE

Ayer fue una jornada intranquilizante. Al conocer la ciudadanía que el coronel Alberto Natusch Busch, había renunciado, hubo marcado aflojamiento en la preocupación de la gente; en el vecino centro de San José, hubo una asamblea de trabajadores, algunos dirigentes señalaron que los mineros bajarían a la ciudad, en manifestación de regocijo.

Sin embargo, alrededor de las 10 de la mañana, versiones difundidas por las emisoras paceñas, en sentido de que el coronel Natusch no renunció, provocaron nuevamente desasosiego. La alarma creció al movilizarse las tanquetas del batallón blindado "Topáter", cuyo cuartel se encuentra en pleno centro de la ciudad . Tomaron posición a dos cuadras del cuartel, llegando hasta la misma esquina del mercado "Campero", sumamente concurrido a esa hora. El movimiento de vehículos y peatones fue cortado. Luego de unos treinta minutos, las tanquetas fueron replegadas a su base.

MANIFESTACION MINERA

Alrededor de las 11, una manifestación de trabajadores mineros de San José ingresó a la ciudad, concentrándose en la avenida Cívica. Allí los oradores señalaron que la marcha era de respaldo a la posición adoptada por la Central Obrera Boliviana, de no co-gobernar y también de protesta por el alto costo de vida y contra la especulación.

La manifestación fue pacífica. Los mineros guardaron un minuto de silencio en memoria de los "caídos en defensa de la democracia", entonaron el Himno Nacional y decretaron paro de labores, por 24 horas, en respaldo de la democratización.

Daniel Ordoñez, ejecutivo del sindicato de San José, dijo que las soluciones políticas deben estar de acuerdo con la voluntad popular. Calificó al Congreso de burgués. También hablaron José Cadima, de COMIBOL-Oruro y Félix Choque, por los campesinos.

Resolución congresal dio origen a muestras de alborozo en Cochabamba

COCHABAMBA, 17 (PRESENCIA).- Ha causado verdadero alborozo en el pueblo de Cochabamba el triunfo de la democracia, al haber elegido el Congreso Nacional a Lidia Gueiler Tejada, como Presidenta Constitucional Interina de la República, dando fin a los quince días de gobierno de facto que vivió el país, como consecuencia del golpe militar encabezado por el Cnl. Alberto Natusch Busch.

Esta ciudad vivió una auténtica fiesta de satisfacción, cuando las radioemisoras y televisión universitaria, propalaron la noticia de la solución política e institucional.

Surgieron como pocas veces en Cochabamba manifiestaciones expontáneas en diferentes barrios, especialmente populares, y en el centro de la ciudad "por el reencuentro de los bolivianos con la democracia y la vida institucional". Era emocionante ver a toda esa gente ponerse de pie para entonar el Himno Nacional, al mismo tiempo que en el Congreso Nacional, después del juramento de Gueiler Tejada, se escucharon gritos de vivas a la democracia, mueran los chilenos, muera el fascismo, viva la Central Obrera Boliviana, viva Bolivia democrática y libre. Ese júbilo popular se pudo advertir en las opiniones de ciudadanos, sin distinción de colores políticos ni sociales. Desde el más humilde trabajador o ama de casa, hasta dirigentes, intelectuales, artistas, técnicos y deportistas, demostraron ese espíritu de lucha y triunfo que logró el pueblo boliviano.

El Vicario General, monseñor Walter Rosales, dijo "gracias a Dios se halló una solución democrática y pacífica al problema y ojalá núnca más tengamos que vivir momentos de dolor y luto en la familia boliviana y que todos ahora nos dediquemos a trabajar por el progreso y grandeza de la patria"

Dirigentes de organizaciones femeninas expresaron su alegría, no sólo por la superación de la crisis política, sino como dijeron ellas: Porque una mujer cochabambina ha asumido, por primera vez en la historia de Bolivia, la primera magistratura de la nación, "todas las mujeres de Bolivia, dijeron, debemos cooperarla, no sólo porque representa los derechos y aspiraciones de la mujer sino porque es la expresión histórica de este momento que vive el país, para preocuparse de la solución de los grandes problemas nacionales y llamar a elecciones generales".

Los partidos políticos como: MNRI, MNRH, MIR, PCB, democracia cristiana y agrupaciones laborales, campesinas, universitarias, coincidieron en elogiar el triunfo obtenido por el pueblo.

Al mismo tiempo, pidieron "para que exista unidad en las Fuerzas Armadas que sean removidos de sus cargos aquellos militares comprometidos en el golpe militar y que las autoridades departamentales sea sustituidas por ciudadanos capaces y de prestigio y que tengan sensibilidad democrática y amor a su tierra"

Se acusa a políticos civiles ambiciosos "que no trepidaron en sacrificar la democracia y traicionar a su propio partido y al voto popular, en busca de apetitos personales".

Se dice que ahora debe afrontarse la batalla económica para bien del pueblo.

Piden mantener la unidad, como se hizo en la lucha de la resistencia en Cochabamba y en otros distritos, para el asentamiento de la democracia y de respaldo al nuevo Poder Ejecutivo.

Potosí recibió con beneplácito solución a la crisis política

POTOSI, 17 (PRESENCIA).- - La población potosina a recibido con beneplácito la olución constitucional que se ha lado a la crisis política que, durante dos semanas, confrontó el país.

La noche del viernes, luego de informarse por la televisión y las emisoras de la sede del gobierno, numerosas personas se dieron cita en el paseo "Bulevar", para recoger mayores detalles sobre la designación presidencial que recayó en la presidente del Congreso.

El discurso pronunciado por a flamante presidente de la Nación fue comentado favorablemente, por su sinceridad y su emoción.

Numerosos trabajadores mineros y representantes cívicos y laborales han manifestado que el retorno a la democracia se debe a la unidad de la clase trabajadora del país.

En el futuro, dijeron, ya no será fácil la aventura de un golpe de estado, porque el pueblo tiene profunda vocación democrática. En varias instituciones potosinas, existe el criterio de que la efemérides departamental que fue el sábado 10 pasado, sea recordada antes de fin de mes, con la presencia de la Presidente de la República.

Numerosas instituciones han enviado notas de felicitación a la nueva mandantaria, deseándole éxitos en sus delicadas funciones. Personas particulares coinciden en sugerir que el nuevo gobierno no se parcialice con ningún partido y que trate de reunificar a la familia boliviana, con miras a elecciones generales que aseguren definitivamente la democracia en Bolivia.

Tarija se encuentra satisfecha por restablecimiento del orden

TARIJA, 17 (PRESENCIA) .- La ciudadania tarijeña siguió ayer con gran interés el desarrollo de los últimos sucesos políticos en La Paz, en general se encuentra satisfecha por el restablecimiento del orden constitucional y democrático en el país.

Si bien aquí hubo tranquilidad y paz, el pueblo sintió con profundo dolor los luctuosos sucesos de los primeros días del presente mes en la sede del gobierno.

Los sectores laborales y universitarios se adhirieron a la huelga general de repulsa al quebrantamiento del orden constitucional y posteriormente decretaron duelo en homenaje a la memoria de los caidos en defensa de la Constitución.

Cabe destacar que en Tarija ningún sector civil expresó adhesión alguna al régimen de facto del Cnl. Natusch.

Retomaron sus cargos en Sucre las autoridades destituidas

SUCRE, 17 (PRESENCIA).- La Prefectura del Departamento primero y luego la Alcaldía municipal fueron retomadas por la Alianza del MNR, luego de una reunión de los partidos que la integran.

Grupos de militantes de esos partidos tomaron las oficinas las oficinas públicas para reponer a las autoridades que habían estado a cargo de las mismas antes del golpe del 1 de noviembre.

El jefe de la Alianza y del MNRH, Julio Gutiérrez del Val, dijo que cuando se produjo el golpe militar, oficiales de la guarnición habían intervenido las oficinas, empero ahora, al retorno de la democracia y la constitucionalidad, era necesaria devolver esas dependencias a las autoridades que estaban ejerciendo: Carlos Llovet y José Vargas, respectivamente.

En la reunión de la Alianza del MNR participaron el diputado Reynadl Barrón y el jefe del PCML, Alejandro Torrejón; militantes y a las autoridades depuestas por el golpe.

Se anunció que otras autoridades que fueron sustituidas retornarán a sus cargos, tal el caso del Contralor Departamental, Director de la Renta, etc.

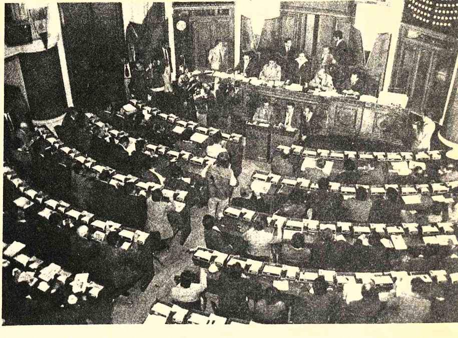
En círculos políticos y de la ciudadanía, se especula que las autoridades políticas administrativas presentarán renuncia a sus cargos, una vez que se constituya el nuevo gabinete ministerial.



UNANIMIDAD.- Los ciento catorce representantes nacionales que asistieron a la sesión congresal del viernes expresan, con los brazos en alto, su apoyo a la elección presidencial de Lidia Gueiler. Eran las 19:35 horas.



SIGNO DE MANDO.- Leónidas Sánchez impone a Lidia Gueiler la Banda Presidencial, signo de su mandato constitucional interino. Observan, atentos, otros representantes nacionales.



CONGRESO.- La sesión congresal del viernes comenzó a horas 17. Fue instalada por Lidia Gueiler, quien luego dejó la presidencia al senador Leónidas Sánchez.



FIRMAS.- El Presidente del Senado, Leónidas Sánchez, y los demás miembros de la directiva del Congreso, firman la resolución que designa a Lidia Gueiler Presidente Constitucional Interina, poco antes de dar posesión a la primera autoridad de la Nación.



JUBILO.- La ciudadanía paceña festejó ruidosamente la reinstauración de la democracia en el país. Hasta avanzadas horas de la noche del viernes, caravanas de vehículos -haciendo sonar sus bocinas- y grupos de jóvenes recorrieron las calles de La Paz exteriorizando su júbilo.



APOYO A GUERAVA.- El ex-presidente constitucional, Wálter Guevara Arze, recibió permanentes muestras de adhesión de los sectores populares del país. Aquí aparece en la calle Comercio, poco después de una conferencia de prensa en la que se declaró dispuesto a entregar la Presidencia al Congreso.



FELICITACIONES.- - La presidenta constitucional interina recibió ayer numerosas delegaciones populares que le expresaron su complacencia ante el retorno de la normalidad democrática e hicieron votos por la gestión de la primera mujer que asciende a la Presidencia.



EXPECTATIVA.- Congresales y Periodistas acompañaron a la Presidenta Lidia Gueiler durante su recorrido por varias dependencias del Palacio de Gobierno, luego de que ese edificio fuera dejado en manos de la Presidenta, por el Comandante en Jefe de las FF.AA., Eden Castillo.



INCIDENTES.- La expectativa popular originada por la elección de la señora Lidia Gueiler como Presidenta Constitucional, originó algunos incidentes en la puerta del palacio de gobierno, a donde numerosos ciudadanos pretendieron ingresar. La guardia militar actuó enérgicamente.



DESPEDIDA.- - El coronel Alberto Natusch Busch que encabezó la insurrección militar que interrumpió el proceso democrático, se despidió la noche del viernes a hrs. 20.00 y dijo que deponía su actitud "ante la solución política adoptada por el Congreso".



CANSANCIO.- Los efectivos militares que controlaron el palacio de gobierno durante casi tres semanas se agotaron después de numerosas noches de vigilia. En la fotografía se observa a los soldados descansando en el salón principal de la casa gubernamental.



MANIFESTACION ESPONTANEA.- - En la fotografía se observa una de las manifestaciones espontáneas que llegó ayer al palacio de gobierno para expresar su apoyo al retorno a la democracia. La presidenta Gueiler exhortó a los visitantes a "mantener" la unidad, única garantía para consolidar la democracia".



GUARDIA POLICIAL.- La Policía Boliviana controló el viernes el ingreso a la Plaza Murillo, para evitar expresiones de hostigamiento a las fuerzas militares que ocupaban el Palacio de Gobierno. El ingreso de particulares a la Plaza fue permitido a horas 20.

Desde el Palacio de Gobierno

Lidia Gueiler pidió unidad para solucionar todos los problemas

La Presidenta Constitucional Interina de la República, Lidia Gueiler, pidió al pueblo que se una para poder resolver los problemas nacionales "en un solo haz de voluntad y de unidad".

El viernes en la noche, improvisó un discurso desde los balcones del Palacio de Gobierno, poco después de recibir oficialmente la Presidencia de manos del Comandante en Jefe de las FF.AA., Gral. Eden Castillo. Frente al Palacio se había congregado una multitud, que coreaba: "Viva la Democracia", "Abajo los golpistas".

La Presidenta dijo:

Pueblo boliviano:

Mis primeras palabras para este pueblo maravilloso es decirle que, en este momento, estoy asumiendo una enorme responsabilidad; pero esa responsabilidad, solamente puede ser coronada si todo el pueblo está junto para resolver los problemas en un solo haz de voluntad y de unidad.

Se cometen errores en la vida y creo que todos los hemos cometido, pero lo importante es poner una "brocha gorda" al pasado negro" y empezar con una luz brillante hacia el porvenir y hacia la consolidación de nuestra democracia".

"Solamente con la comprensión y con unirnos todos los bolivianos, volveremos a demostrar al mundo entero que los bolivianos sabemos resolver nuestros problemas.

Es obligación mía, decir a ustedes que esta solución que el Congreso Nacional ha tomado a su cargo, para devolver la pacificación al país, ha sido por la comprensión de las Fuerzas Armadas. de la Central Obrera Boliviana, Por la comprensión de la Central Obrera Boliviana, que ha venido con nosotros a coadyuvar que esta tranquilidad sea devuelta al país.

Os prometo, pueblo de Bolivia, responder como Presidenta de todos los bolivianos.

Agradezco a cada uno de ustedes, y por su intermedio a todo el pueblo boliviano, por haberme brindado, en este momento, vuestro apoyo y vuestra compañía, pero pido, al mismo tiempo, que tengan serenidad y tranquilidad.

Muchas gracias y espero la colaboración de ustedes".

Jefe del PDC:

"Por primera vez en la historia se desarmó un golpe de Estado"

El Jefe Nacional del Partido Demócrata Cristiano afirmó ayer que, "por primera vez en la historia de Bolivia, la presencia del pueblo, unido a la legitimidad representada por el Congreso Nacional, han desarmado un golpe de Estado", al hacer una evaluación del desenlace de la última crisis política del país.

En declaraciones a PRESENCIA, sostuvo que, anteriores ocasiones, el pueblo también repudió las interrupciones de los procesos democráticos, pero, nunca como ahora, hubo manifestación de repudio tan contundente".

Dijo que "la última experiencia sirvió para lograr una concientización de las Fuerzas Armadas sobre la validez y las proyecciones del proceso histórico que vivimos" y señaló que "el pueblo eligió la opción de una democracia auténticamente efectiva, en la que participará dando su pleno respaldo".

"Este es un mensaje popular para los dirigentes políticos, quienes tienen ahora una enorme responsabilidad frente a la voluntad popular, que ha mostrado su decisión de vivir por siempre bajo un sistema democrático",a seguró.

Señaló que la "información adecuada a través de los medios de comunicación, la actitud de los partidos anti-golpe y el trabajo constante de los parlamentarios, en el marco de la decisiva actuación de la COB, son los factores que intervinieron en la consumación de esta victoria popular, porque ahora se ha exteriorizado la mayoria silenciosa que antes había expresado su opinión en las urnas". "La actitud militante del pueblo señala las líneas de acción para los partidos políticos, que deben estar orientadas en los marcos de la libertad, la justicia y la convivencia civilizada", añadió.

Consultado sobre la iniciativa de la Presidenta Lidia Gueiler, para organizar un gabinete de "unidad nacional", dijo que "se trata de una buena iniciativa, pero ahora, respetando las reglas del juego democrático, es lógico que algunos frentes políticos -espero que sean los más- participen en el gabinete y los otros hagan una oposición constructiva".

"De todas maneras -agregó- se puede sacar una conclusión de los últimos acontecimientos: Contrariamente a los que sostienen que el alejamiento del Dr. Guevara pueda constituir un mal precedente, es evidente que los grupos militares que apoyaron la insurrección han perdido más de lo que han ganado; ellos sabrán comprender las nuevas circuntancias históricas de la vida nacional y actuar en consecuencia, en defensa del proceso democrático".

Dijo también que "la restitución del respeto a la legalidad constitucional es una primera batalla ganada; ahora hay que enfrentar los problemas económicos, el gobierno tiene que tomar medidas urgentes". Señaló que la adopción de esas medidas 'será una nueva prueba para el gobierno, el cual deberá asegurar que la solución de la crisis no afecte a las mayorías únicamente, sino que recaiga, sobre todo, en los sectores privilegiados".

Afirmó que "se trata de tomar una decisión realista y patriótica".

PRESENCIA consultó a Ossio Sanjinés sobre el criterio de su partido respecto a los planteamientos para que las elecciones de 1980 sean generales. Dijo: "En principio, estamos de acuerdo con ese planteamiento, porque permitiría compulsar los cambios de la opinión popular", pero señaló que "hay una limitación legal, que consiste en el precepto constitucional por el cual el mandato de los representantes nacionales tiene vigencia por cuatro años".

"Esto sólo puede ser superado con un consenso parlamentario que habrá que buscar", agregó.

Socios denuncian ocupación de las oficinas de ANPROCA

Socios fundadores y dirigentes de la Federación de Campesinos de la Provincia Sud Yungas, en comunicado entregado a la prensa, denuncian la ocupación de la oficina de la Asociación Nacional de Productores de Café, ANPROCA.

El documento está firmado por Casto Ordóñez y Leonardo Chipana, y afirma que las ex-autoridades de esa institución, encabezadas por Alfonso Endara, aprovechando los días de crisis que vivió el país, nuevamente ocuparon la oficina, abrieron cajones de los escritorios y se apoderaron de importantes documentos, sin el consentimiento del Ing. Guido Heredia, interventor designado por Resolución Ministerial.

Agregan que, debido a esta situación, invitan a todos los socios a trasladarse a la sede del gobierno para concurrir a una asamblea general, la misma que se realizará el lunes.

Expresan que durante los días de crisis política se han emitido comunicados de apoyo sin contar con el respaldo de las bases, aspecto que también tiene que ser analizado por los socios.

¿La Presidenta o la Presidente?

PRESENCIA utiliza la expresión "Presidenta" para referirse a la primera mandataria de la nación designada por el Congreso, en virtud de que esa expresión ha sido admitida por la Real Academia Española de la Lengua, que asimismo feminiza otros denominativos de cargos y profesiones como abogada, médica, ingeniera, etc.

En el caso de la señora Lidia Gueiler Tejada, corresponderá, con sujeción al Diccionario de la Academia de la Lengua, emplear la expresión "PRESIDENTA", en la primera acepción de dicho diccionario.

En mensaje a la prensa

La Presidenta pidió colaboración para conseguir ayuda extranjera

La Presidenta Lidia Gueiller pidió a los periodistas extranjeros que cubrieron las informaciones sobre la crisis política nacional que transmitan al mundo la gravedad de los problemas económicos de Bolivia, porque "queremos que los pueblos nos ayuden para solucionar nuestros problemas económicos".

Después de ser posesionada en el cargo y de pronunciar un discurso desde los balcones del Palacio de Gobierno, dijo a los periodistas:

DECLARACIONES A LA PRENSA EXTRANJERA

Quiero, ahora que estoy un poco más tranquila, agradecer a la prensa extranjera por esta inquietud que han tenido de venir a esta tierra boliviana y subir a más de 3.000 metros y estar presentes durante todo el tiempo para recoger todos los acontecimientos que se han realizado en mi país.

Por intermedio de ustedes, quiero agradecer a todos los pueblos que nos han hecho llegar por medio de sus parlamentos, su solidaridad, y decirles que los bolivianos estamos ingresando en una etapa difícil de reconstrucción.

Nuestra situación económica es difícil y así como los pueblos han deseado que volvamos a tomar el camino de la consolidación de la democracia, debemos decirles que queremos que los pueblos nos ayuden para evidentemente solucionar nuestros problemas económicos, si ellos son parte de la democracia acá recibiremos con los brazos abiertos, la ayuda para consolidar nuestra democracia.

Muchas gracias a la prensa extranjera".

A LA PRENSA NACIONAL

" .... y a la prensa nacional, como siempre les hemos dicho en el Congreso, tendrán la puerta abierta, y esta sala de la Presidencia estará abierta para ustedes para que sean portavoces constructivos de lo positivo de nuestro país.

Ustedes son el otro poder que deben coayuvar para que el éxito de nuestro país vaya realmente dentro de los lineamientos correctos para que conozcan que somos dignos, dignos de nuestra patria y dignos y responsables de nuestra consolidación democrática.

Muchas gracias, y con un abrazo, les digo: respetaremos la libertad de la prensa".

Natusch abandona el palacio

El Cnl. Alberto Natusch Busch abandonó el palacio de gobierno por la puerta trasera del mismo, a las diez y ocho minutos de anteanoche, en medio de un considerable despliegue de fuerzas militares.

De esa manera, finalizaba el efímero gobierno de facto que se habia iniciado el 1º de noviembre pasado, mediante un cruento golpe de Estado, que interrumpió el proceso democrático y causó conmoción a la opinión pública nacional e internacional.

Desde las 7.40 horas de aquel día, en que Natusch Busch ingresó al palacio, salió muy pocas veces de ese recinto. Su gestión en dicha sede había sido de 15 días con 15 horas y media.

La mayor parte del tiempo lo destinó a tratar de consolidar su gobierno, que no obtuvo más que el reconocimiento de dos países: Egipto y Malasia.

La plaza Murillo, que media hora antes había sido escenario de una jubilosa manifestación popular, por la pacífica ascensión al poder de la Presidenta Lydia Gueiler, estaba en completo silencio y envuelta en una ola de frío, que había provocado una reciente lluvia.

Efectivos policiales y militares acordonaron la plaza, con lo que se cortó el tráfico de vehículos y el ingreso de personas. Quedaban allí algunos periodistas locales y extranjeros.

Eso había sucedido a poco de que la Presidenta Gueiler abandonara la casa de gobierno (21.25), a la que había ingresado a las 20.30, en una demostración histórica de que el pueblo recuperaba el poder.

Se supo que la Presidenta mantuvo allí una conversación, a puerta cerrada, con Natusch y los componentes del Alto Mando de las Fuerzas Armadas.

Eran las 22:08 horas cuando un tanque y seis tanquetas del Regimiento Ingavi, que se habían apostado una hora antes en la calle Ballivián, hicieron su rápido ingreso a la plaza Murillo, ante el nerviosismo y la inquietud de los pocos testigos que quedaban allí.

Casi simultáneamente, se abría la puerta del garaje del palacio, de donde salió otra tanqueta, en la que se dijo que iba Natusch. No era cierto, quien iba ahí era el Cnl. Néstor Doria Medina, Comandante del regimiento Tarapacá.

El simulacro no dio resultado. Algunos periodistas y reporteros gráficos intuyeron que la salida de Natusch se produciría por la puerta trasera que tiene el palacio sobre la calle Ayacucho.

Así fue. Natusch salió rápidamente del recinto, bajo una impenetrable escolta de guardias vestidos de civil. Lo esperaba un jeep, que bajó custodiado por algunas de las tanquetas. Las cinco ya se desplazaban por la calle Illimani.

De esa manera, concluía uno de los gobiernos más breves y más resistidos que registra la historia de Bolivia.

Incidente con la Policía Militar causó 2 heridos

Pasadas las 21 horas de la noche del viernes último, personas desconocidas, desde un automóvil, hicieron disparos contra la guardia de la Policía Militar ubicada al final de la Av. Arce. El ataque a la unidad castrense fue repelido por los guardias y los autores de este hecho se dieron a la fuga. De este incidente resultó herido un recluta actualmente atendido en el Hospital Militar y una señora con herida de bala en el muslo, la misma que recibió atención médica en el Hospital Obrero.

El informe de la Policía Militar expresa que "un grupo de inadaptados, profiriendo insultos contra las FF.AA. efectuaron disparos desde un automóvil contra la guardia de la Policía Militar. Los autores se dieron a la fuga. La Policía Militar advierte que, con estos hechos, se trata de desprestigiar a las unidades castrenses que en todo caso se verán obligadas a repeler con energía esta clase de atentados.

RETIRADA DE NATUSCH.- Bajo estrictas medidas de seguridad, cumplidas por efectivos militares, el Cnl. Alberto Natusch Busch se retiró del palacio de gobierno, en la noche del viernes. Un tanque y seis tanquetas custodiaron el abandono de Natusch, que se cumplió en un jeep Toyota, protegido por agentes civiles.

CONTROL.- La Guardia Nacional tuvo que duplicar sus efectivos en la Plaza Murillo para controlar a los numerosos ciudadanos, que el viernes, festejaron el retorno a la democracia. En la fotografía se observan grupos populares dando vivas a la democracia e intentando ingresar al Palacio de Gobierno.

Guevara anticipó su aceptación al fallo del Congreso Nacional

El Dr. Wálter Guevara arze adelantó, el viernes en la mañana, su aceptación a la resolución congresal que lo sustituyó por la Presidenta de la Cámara de Diputados Lidia Gueiler.

En una conferencia de prensa realizada en la sede de la Asociación de Periodistas, anunció que reasumía el mando de la Nación, "pero, si el Congreso encuentra un procedimiento constitucional que le permita cambiar su decisión y sustituirme por otra persona, ciertamente yo aceptará ese veredicto". "En todo caso, será el Congreso el que asuma la responsabilidad de sus actos", agregó.

"Yo he procurado cumplir mi deber hasta este momento, no solamente en el ejercicio de la Presidencia Interina, sino también durante estos trágicos quince días en los cuales me he mantenido en lo que considero el mejor servicio de los intereses del pueblo de Bolivia", manifestó, al asegurar, "Tendré mi conciencia tranquila, tanto si me quedo en la Presidencia como si me alejan de ella".

Dijo que sólo le preocupaban la unidad de los bolivianos y la integridad de la Patria y afirmó que "las circunstancias del destino han hecho que el pueblo boliviano se una en torno a mi persona, como un símbolo de unidad, de respeto a las instituciones republicanas y de la libertad de los bolivianos".

Señaló que "la lección cívica de esta hora es que los bolivianos han decidido, con el sacrificio de su sangre, vivir sin el constante sobresalto de los cuartelazos y las ambiciones bastardas de jefes militares o dirigentes políticos que quieren encumbrarse en el poder, a espaldas de la voluntad popular".

"Con todo lo que representa el dolor y el desastre de la última intentona, Bolivia puede exhibir con orgullo, ante los ojos del mundo, la soberana y definitiva decisión de su pueblo", aseguró, recalcando que, "ahora sí, los gobernantes chilenos saben que tienen un interlocutor válido en este país, y ese interlocutor es la masa ciudadana que no cedió ante la metralla, la intimidación ni la calumnia".

Resaltó también la contribución de la COB a la resistencia civil contra el gobierno del Cnl. Alberto Natusch y dijo que las organizaciones sindicales "señalaron el camino" hacia una solución, al dejar la misma en manos del Congreso y por haberse negado a participar en un triunvirato con los golpistas.

Las colectas de hoy, en iglesias, beneficiarán a familias de víctimas

Sl Arzobispado de La Paz, emitió una circular con instrucciones para que la recaudación de limosnas en las misas de hoy, sirvan para crear un fondo de asistencia a las familias de personas que perecieron en los acontecimientos relacionados con el golpe del primero de noviembre.

El documento, dice:

"A LOS HERMANOS EN EL SACERDOCIO, A LOS RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS Y A TODOS LOS FIELES CATOLICOS.

Nuestra población ha sufrido los dolorosos acontecimientos que todos conocemos, La Iglesia participó activamente interponiendo sus buenos oficios para que cese la represión fratricida y se cree un clima de diálogo que permita encontrar una solución que garantice el respeto a la democracia.

También se escuchó la voz vigorosa de la Iglesia a través de numerosos e importantes grupos condenando la violencia de que fue víctima el pueblo; así como se vió la presencia callada de sacerdotes, religiosas y laicos que procuraron atender a heridos y asistir a las familias amargadas por la pérdida de seres queridos.

No podemos quedar indiferentes ante el dolor de nuestro pueblo, dolor que compartimos de todo corazón y ante la solidaridad que debemos ejercer en estos momentos. Por eso, pedimos a todos los fieles su generosa contribucibución en las misas del próximo domingo 18 con el fin de crear un fondo de asistencia a las familias damnificadas.

Al mismo tiempo, insinuamos que participen todos los cristianos en las jornadas parroquiales de oración que se organizarán en la próxima semana, para pedir al Señor que ilumine a todos aquellos que se hallan en un nivel de decisión. Que les dé la capacidad de sobreponer el bien de todo el pueblo a cualquier interés particular o de grupo. Que nunca más la sangre del pueblo humilde bañe nuestras calles y nuestra tierra. Que se fomente la comunión y la participación efectiva y pluralista en la política. Que se respete la ley que debe normar la convivencia civil y sobre todo los derechos de las personas humanas.

Que la sangre de tantas víctimas inocentes nos mueva a todos a ser constructores de la verdadera paz, fundada en la justicia, la libertad, la verdad y el amor.

Al condenar firmemente los hechos y sus autores, pedimos al Señor que nos infunda la cristiana capacidad de perdonar y encaminar nuestros esfuerzos para la construcción de una sociedad fraterna y participativa.

Las generosas limosnas serán enviadas al Arzobispado, 1º. piso, Secretaria General, el que las hará llegar a los Señores Párrocos de las zonas afectadas previa información escrita de las apremiantes necesidades de los respectivos parroquianos.

Apoyados en las promesas de Cristo, unámonos todos en insistente oración para que descienda la misericordia divina sobre la Patria Boliviana, le devuelva la paz que conduce al progreso, al bienestar común y brille nuevamente en ella la autora de mejores días.

La Paz, 14 de noviembre de 1979

(Fdo): Mons. Alberto Aramayo Zalles. S.D.B.; Vicario General y Canciller".

PS-1

Crisis políticas "muestran la incapacidad de clase dominante"

Las últimas crisis políticas que vivió el país, "dos elecciones, tres golpes y seis presidentes en quince meses, muestran la incapacidad de la clase dominante para reproducir, de manera duradera, las formas democráticas de su predominio", sostiene una declaración del Partido Socialista-1, entregada ayer a PRESENCIA.

El documento, que reitera los criterios emitidos por el diputado Marcelo Quiroga Santa Cruz en la sesión congresal del viernes, dice que "Asitimos a los primeros síntomas inequívocos de una crisis del Estado capitalista dependiente", y, al referirse a los últimos tres golpes de Estado, afirma que "el primero de ellos(encabezado por el Gral. Pereda) determina el retorno prematuro de las FF.AA. a las funciones de gobierno", por lo que "Padilla encabeza otro para restablecer la vía electoral del repliegue militar".

Agrega: "La asonada del 1º de noviembre se propuso la anulación del proceso de constitucionalización que, por segunda vez en un año, resultó adverso a la cúpula militar. Para evitar el cuarto golpe de rectificación es que el último período militar de facto se reduce a quince días y su titular accidental, el Cnl. Natusch, se vio forzado a desandar el camino del Cuartel General al Palacio de Gobierno".

La declaración reitera que el PS-1 denunció, "hace ya muchos meses", la existencia de "condiciones objetivas" para la ejecución de un golpe que, "aunque no se podía descartar del todo una aventura golpista, no había posibilidad de que ellas prosperaran" y que sus protagonistas "podrían estar escribiendo su propio epitafio político".

"La realidad corroboró, en todos sus detalles, nuestras previsiones", agrega, a tiempo de afirmar que "el factor decisivo en la victoria democrática fue la acción de resistencia obrera que, con el más extenso, disciplinado, consciente y heroico paro por motivos políticos que registre nuestra historia, mostró que si bien los tanques pueden matar trabajadores, no podrán reemplazarlos en la actividad productiva". Recalca la "conducta invariable" del PS-1 y su no participación en las negociaciones, "pues todas implicaban alguna forma de reconocimiento o convalidación del régimen de fuerza surgido el 1º de noviembre".

La declaración del PS-1 agrega:

"5.- Manifestamos nuestro acuerdo con la sucesión constitucional y la designación de la Presidenta de la Cámara de Diputados como Presidenta Interina de la República. Pero expresamos nuestro desacuerdo en relación con dos aspectos de la solución concertada por el resto de las bancadas parlamentarias y los representantes de las FF.AA. a- El señor Guevara Arze no fue elegido por el pueblo sino por los frentes mayoritarios del Congreso. Es claro que, desde el día de su elección, tanto su desempeño en el gobierno como un realinamiento político en el Congreso, disminuyeron y aún pusieron en riesgo su representatividad política. Que quienes lo eligieron resuelvan revocar el mandato que le dieron, no es algo que nosotros que no lo elegimos, debamos objetar. Lo que sí objetamos es que por imposición de quienes asaltaron el Poder Ejecutivo, la mayoría congresal acceda a reemplazar al coronel Natusch en la penosa tarea de derrocar al señor Guevara Arze por cuenta ajena. Pensamos que el propio señor Guevara Arze debió haber comprendido la realidad de su situación, antes de la última reunión congresal, y resuelto prestar al prestigio de esta institución que lo eligió un último servicio: el de su dimisión, para evitar la dolorosa decisión que sus compañeros y colegas se vieron forzados a tomar. b- Quienes asaltaron el Poder Ejecutivo tuvieron que usurpar, previamente, el Alto Mando Militar. La solución a que arribaron los protagonistas del golpe y la mayoría congresal, deja en manos de los primeros el control absoluto de los mandos militares. El PS-1 propuso en la última reunión congresal, sin haber merecido el apoyo de un solo parlamentario extraño a nuestras filas, que la señora Presidenta, en uso de facultades constitucionales irrenunciables, proceda a sustituir a los actuales titulares del mando militar. No lo hicimos, como podría pensarse, obedeciendo a un sentimiento subalterno y de ciega represalia política. Nuestra exigencia tenía en cuenta la inocultable incongruencia de una solución política que consolida el mando militar ilegítimo de los protagonistas del golpe del 1º de noviembre; al mismo tiempo confía la preservación del orden democrático y constitucional a la institución armada cuyos jefes fueron quienes lo violaron".



CONFERENCIA.- El Dr. Walter Guevara anunció sus disposición a aceptar el veredicto del Congreso, antes de que éste decidiera encomendar la Presidencia Interina a Lidia Gueiler. Guevara dio una conferencia de prensa en la sede de la Asociación de Periodistas.

Guevara explica las causas de su derrocamiento por golpe

LA PAZ, 17 (EFE).- El ex Presidente Constitucional boliviano Wálter Guevara declaró hoy a "EFE" que la ambigüedad de los políticos, parlamentarios y Fuerzas Armadas fueron los factores decisivos para que se crearan las condiciones propicias del sangriento golpe de Estado del pasado día uno.

El mandato presidencial interino de Guevara, de 67 años, fue interrumpido por el golpe de Estado, que encabezó el Coronel Alberto Natusch Busch, que dimitió esta madrugada.

En una entrevista exclusiva con la agencia EFE, el político dijo que "la falta de claridad, coraje, principios, el acomodo a las circunstancias para sacar el mayor provecho posible, de cualquier manera y a cualquier precio", contribuyeron a desencadenar la asonada.

Guevara, con [illegible] que reflejaba cansancio y pocas horas de sueño, recibió a la agencia EFE en su residencia particular del barrio de La Florida, a once kilómetros del centro de La Paz.

El ex presidente señaló que, a raíz de conocer los planes golpistas, podía haber convocado a la ciudadanía a una multitudinaria concentración, pero el recurso implicaba colocar al pueblo contra las Fuerzas Armadas y el Parlamento.

"Traté de evitar el golpe con los instrumentos que tenía en la mano, pero resultaron insuficientes", comentó.

Interrogado sobre la acusación que se le hizo de "intento de prorroguismo", respondió que hubo un "mal entendido".

Dos semanas antes de la asonada, Guevara propuso al Congreso la posibilidad de ampliar su mandato por un tiempo mas, a fin de encarar con responsabilidad y seriedad la grave crisis económica que agobia al país.

Pero ni el Congreso ni las jefaturas de los partidos se pronunciaron acerca de la sugerencia.

Guevara fue posesionado por el Parlamento el ocho de agosto, a condición de que gobernara por un año, hasta tanto se eligiera en las urnas un nuevo mandatario constitucional.

(Pasa a la página 14)

Nuestra edición de homenaje al Beni

PRESENCIA, a través de los años, ha publicado ediciones de homenaje a la efemérides del departamento del Beni. Esta vez, por los acontecimientos que son de conocimiento del país y la suspensión o irregularidad del trabajo en los días recientes, nos vemos impedidos de incluir en la presente edición la sección de homenaje al hermano departamento del Beni que hoy festeja un aniversario más de su fundación.

En el curso de los próximos días, de acuerdo a nuestras posibilidades, tendremos el agrado de cumplir con esta obligación que por años nos hemos impuesto. Entretanto, pedimos disculpas a nuestros lectores de todo el país y especialmente a los del hermano pueblo beniano.

Dirigentes sindicales:

Restitución de la democracia es triunfo de los trabajadores

La restauración del proceso democrático es una victoria de los sectores populares del pueblo boliviano, coincidieron en señalar varios dirigentes obreros y universitarios.

Oscar Sanjinés Rodríguez, Secretario General de la Central Obrera Boliviana, declaró a PRESENCIA: "El resultado de la crisis, fue el esperado por el pueblo y la clase obrera".

Transmitió el saludo de la COB por el triunfo de la clase trabajadora. Agregó que el Comité Ejecutivo de la COB no hizo otra cosa que seguir el sentir de los trabajadores".

Sanjinés expresó: "Ahora, más que nunca, la clase obrera tiene una dirección que recibió elogios durante los siete días de la resistencia para, luego del repliegue táctico que disponía la suspensión de la huelga general, recibir duras críticas. Sin embargo —agregó— se ha demostrado que la medida fue acertada ya que surgió una COB mucho más unida y fortalecida.

Asimismo dijo que consideraba que era el momento de que la Central Obrera fortifique su estructura orgánica y política.

Respecto al nuevo gobierno presidido por Lidia Gueiler, dijo: "La fuente de poder de la actual Presidenta reside en el Parlamento, que es de preeminencia derechista".

"Tenemos serias dudas de que se encare con éxito la política económica para la solución que necesita el país. Sin embargo estamos seguros de que nuestros estudios sobre el tema estarán vigentes".

Finalmente, dijo: "Sólo apelando al movimiento obrero y popular se podrá garantizar un manejo existoso de la política de Bolivia en favor del pueblo el que ha delegado el poder en manos de Lidia Gueiler".

BANCARIOS

Edilberto Gutiérrez, de la Confederación de Bancarios, por su parte, dijo que el resultado final de la crisis no era sino la manifestación generalizada del pueblo en torno del logro definitivo de la democracia.

Agregó que no pensaban que el actual gobierno sea "obrero".

Por eso, la clase trabajadora estará a la expectativa sin que esto signifique que vamos a crear problemas a las nuevas autoridades del Ejecutivo.

La experiencia nos ha enseñado —continuó— que es necesario que impere un ambiente de tranquilidad para que podamos superar nuestros problemas.

"Los últimos acontecimientos han tenido su parte positiva, al demostrar a los fascistas que el pueblo boliviano quiere vivir en democracia".

Manifestó su confianza en que precisamente el sistema democrático lleve al logro de mejores días para la clase trabajadora y el pueblo de Bolivia.

SITUACION ECONOMICA

Consultado acerca de la crisis económica que vive el país, Gutiérrez afirmó que, si el gobierno acepta un préxtamo de 200.000.000 de dólares, que ofrece el Fondo Monetario Internacional (FMI), y no hace un análisis de las condiciones del ente mundial, se verá en la imperiosa necesidad de decretar una devaluación en el valor del peso boliviano. "Esta devaluación no favorecerá ni al gobierno ni al pueblo".

Informó que la Confederación de Bancarios había efectuado un estudio en el que se demuestra que la devaluación no favorecerá a ningún sector y que los préstamos del exterior sólo benefician a los industriales, comerciantes y a los sectores con mayores recursos económicos.

Dijo que la solución económica debe recaer en las espaldas de quellos que tienen más riquezas y no en los pobres.

Expresó que una solución está dada por el Estudio Económico que hizo la Central Obrera Boliviana y que ha sido realizado sin apasionamientos y en forma objetiva.

UNIVERSITARIOS

Gonzalo Aguirre, de la Confederación Universitaria Boliviana, dijo que la culminación de la crisis representaba la victoria de la democracia, de la Constitución Política del Estado sobre la fuerza bruta de los tanques y la prepotencia".

Elogió la actitud de la Central Obrera Boliviana, que "durante los días de la crisis, expresando el sentimiento popular, supo llevar adelante el problema y darle una solución".

La Universidad, —agregó— planteó desde el primer momento el alejamiento de Natusch Busch y de todos los miembros del movimiento golpista ya que representaban a los sectores antinacionales de las Fuerzas Armadas.

Se manifestó también que la COB no debía participar de ningún gobierno tripartito que proponían las Fuerzas Armadas, anotó Aguirre.

"A partir de estos argumentos, se debía plantear — como se hizo— que la solución debía darla el Parlamento".

Respecto a la crisis económica, Aguirre dijo que la solución debe darse con la participación plena de los trabajadores a través del Estudio Económico efectuado por la Central Obrera Boliviana.

COB emitió mensaje de saludo a los trabajadores de Bolivia

La Central Obrera Boliviana, ha emitido un mensaje de saludo a los trabajadores y al pueblo de Bolivia por su valiosa contribución al proceso democrático.

Manifiesta su preocupación ante la crisis económica del país, la misma que -dice- debe ser solucionada con el aporte de los trabajadores quienes lucharán por imponer el estudio económico efectuado por la COB".

El documento dice: "Los trabajadores han contribuido fundamentalmente a reencauzar el proceso democrático. Esto no significa que podamos bajar la guardia. Es hora de estrechar filas, conservando la unidad. Estar alertas y no dudar un instante en que nuestro poder radica en la fortaleza de la Central Obrera Boliviana, en base a la unidad organizada de todo el pueblo boliviano.

Agrega: "La COB comprende que el proceso democrático, a pesar de sus limitaciones, es de enorme importancia para la lucha de la clase obrera y es por ello que distinguimos su diferencia con los regímenes fascistas".

"Los trabajadores han bregado permanentemente en una lucha sin tregua contra el fascismo logrando una victoria que el pueblo y el mundo reconocen, por lo que, gracias a su sacrificio, se ha restituido el proceso democrático".

CRISIS ECONOMICA

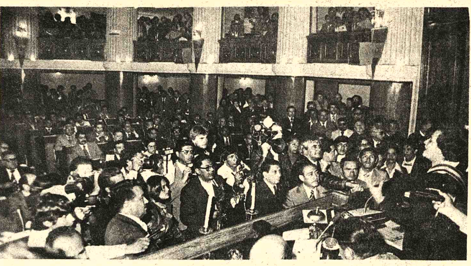
El documento de la COB señala: "Después de los tormentosos días vividos por los trabajadores y el pueblo, entramos en un período de reajuste en nuestras filas que no deben hacernos olvidar los graves problemas que debemos enfrentar:

Primero.- La crisis económica que azota al país y que se pretende solucionar descargando su efecto sobre las espaldas de las mayorías empobrecidas y cumpliendo las directivas del Fondo Monetario Internacional. (FMI).

En respuesta, la COB propondrá al país y luchará por imponer su Estudio de Política Económica que se discutirá públicamente y que evitará que la presente crisis se descargue sobre los luchadores que defendieron la democracia arriesgando sus vidas y sacrificando sus paupérrimos ingresos.

Segundo.- El pueblo boliviano ha exigido que, para asegurar la proyeccción del proceso democrático, se realicen elecciones generales para Presidente, Vicepresidente, Senadores, Diputados y Municipales, en mayo de 1980 objetivo por el cual la COB luchará en forma intransigente.

El documento saluda "fervientemente la lucha de los trabajadores. Se pone de pie para rendir homenaje al heroico pueblo boliviano que supo, en los momentos críticos, defender con su propia sangre el proceso democrático".



DISCURSO.- La Presidenta Lidia Gueiler exhortó a los bolivianos, el viernes, a defender la causa democrática mediante la unidad y la comprensión entre todos los sectores. En la fotografía, aparece lanzando esa exhortación poco después de ser posesionada en el alto cargo.

Una mujer gobierna Bolivia por primera vez en nuestra historia

-Su ascención al poder tranquilizó los ánimos y eliminó las tensiones de los últimos días -

Por primera vez en la historia nacional, una mujer gobierna Bolivia desde la noche del viernes y su acceso al poder tuvo la virtud de tranquilizar los ánimos y eliminar las tensiones en que había vivido el pueblo durante las dos semanas anteriores. El anuncio de la elección de Lidia Gueiler, Presidenta de la Cámara de Diputados, como Presidenta de la Nación, fue recibido con alborozo e, inmediatamente, un sentimiento de alivio se generalizó después de 16 días de haber vivido el país ante la más grave crisis política de los últimos años.

Sólo en la Argentina, anteriormente, el poder estuvo regido por una mujer. Isabel Martínez de Perón ocupó el mando de la nación, en su carácter de Vicepresidenta, al fallecimiento de su esposo, Gral. Juan Domingo Perón. No había cumplido un año en el ejercicio del alto cargo, cuando un golpe de Estado militar encumbró en la Presidencia al Gral. Rafael Videla. La mandataria derrocada está desde entonces privada de su libertad.

Lidia Gueiler Tejada, en razón de su investidura parlamentaria y dentro de la línea constitucional de sucesión, desempeñó un interinato presidencial durante los primeros cuatro días de octubre, cuando el Presidente Constitucional interino, Wálter Guevara Arze, con autorización del Congreso, viajó a Panamá con motivo de la celebración del primer aniversario de la suscripción de un nuevo Tratado entre ese país y los Estados Unidos, que devolvió a la soberanía panameña el Canal de Panamá.

LIDIA GUEILER

La Presidenta de Bolivia, Lidia Gueiler Tejada, 53 años, nació en Cochabamba y obtuvo el título de contadora en el Instituto Americano de aquella ciudad, donde también cursó los estudios básicos y comerciales. Después de la cruenta revolución del 21 de julio de 1946, Lidia Gueiler, impresionada por la muerte del Presidente Gualberto Villarroel, se enroló en el MNR. Su lucha política, en la oposición, le valió comandar los "grupos de honor" de ese partido.

Al triunfar la revolución del MNR, el 9 de abril de 1952, Lidia Gueiler ocupó la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Campesinos, siendo elegida, en dos períodos, diputada nacional. Se desempeñó como Encargada de Negocios en Bonn y representó a Bolivia en la Comisión Interamericana de Mujeres, con sede en Washington.

Representó a la mujer boliviana en varias reuniones internacionales y destacó por su lucha política, alcanzando la presidencia de la Unión de Mujeres de Bolivia. Escribió el libro "La mujer y la revolución" y alcanzó altas situaciones partidarias, entre otras la jefatura del Comando Departamental del MNR y del Comando Nacional del mismo partido.

Proyectó la creación de la Oficina de la Mujer y, a iniciativa suya, se declaró el Día de la Mujer Boliviana. Su trayectoria política y su permanente lucha en servicio de la mujer, a través de su propio partido, le valieron invitaciones a congresos internacionales en Israel, Argentina, Albania y China Democrática.

Candidata a la Vicepresidencia de la República, posteriormente fue elegida diputada y, en momentos de crisis política, en agosto pasado, fue elegida como Presidenta de la Cámara de Diputados. En tal carácter y ante la ausencia del Presidente del Senado, Wálter Guevara Arze, designado como mandatario interino del país, presidió el Congreso Nacional.

EFECTOS DE SU ELECCION

Pese a la crítica adversa, Lidia Gueiler Tejada obró con cierta ductilidad durante la última crisis política. Su firmeza como Presidenta del Congreso logró que el gobierno militar encabezado por el Cnl. Alberto Natusch reconociera las atribuciones constitucionales del Poder Legislativo, único órgano constitucional, de elección directa, que permanecía en esos momentos. Merced a sus gestiones, las FF.AA. se avinieron a buscar una solución pacífica en conversaciones directas con el Congreso y la COB.

Los resultados son conocidos. A las 20.03 horas del viernes, Lidia Gueiler Tejada prestó el juramento de ley y fue ungida como Presidenta de la República, con duración hasta el 6 de agosto de 1980, en que deberá transferir el Poder Ejecutivo al ciudadano que merezca la confianza popular en las elecciones que serán convocadas para mayo próximo.

Su posesión como Presidenta, difundida rápidamente por las emisoras de radio y Televisión Boliviana, llevó la tranquilidad a los hogares bolivianos. Aunque aún ayer persistía el malestar económico, la ocultación de artículos y la especulación en los precios, desapareció la tensión de los últimos 16 días y mucha gente, desafiando el mal tiempo y la lluvia, salió a las calles.

RECIBIMIENTO.- El alto mando militar, recibió la noche del viernes, a la Presidenta Lidia Gueiler en el Palacio de Gobierno. El Comandante en Jefe, general Eden Castillo, dijo que hacía entrega de la casa gubernamental y le expresó que los militares deseaban éxito al nuevo gobierno constitucional.

Presidenta Lidia Gueiler:

"Borremos el pasado negro; construyamos el porvenir"

Al recibir el mandato del Congreso Nacional y ser ungida como Presidenta de la República, Lidia Gueiler Tejada, sin ocultar su emoción, improvisó un discurso dirigido a los miembros del Poder Legislativo, señalando: "Borremos el pasado negro, pero construyamos un porvenir brillante y luminoso, para que digan: 'Así son los bolivianos'".

Ese discurso lo pronunció luego de prestar el juramento de ley y ser impuesta la banda presidencial. En medio de los aplausos de los miembros del Congreso y después de cantado el himno nacional, la Presidenta Lidia Gueiler Tejada, en una improvisación largamente aplaudida, dijo

"Honorable Presidente del Congreso Nacional, miembros de la Directiva del Congreso Nacional, queridos Congresales:

Evidentemente, para mí, este momento es el más emocionante de mi vida; emocionante, por la responsabilidad que significa asumir el mando del pueblo. Creo que como Presidente del Congreso y como Presidente de la Cámara de Diputados he mantenido siempre una lealtad y disciplina siendo mandante que portavoz, cumpliendo el mandato de vosotros. Hoy día este Poder legalmente constituído y representando al pueblo boliviano, le está dando una enorme responsabilidad. Reconozco que a lo mejor no soy una gran intelectual, pero sí reconozco y prometo a todos ustedes que al haber vivido durante treinta años en la lucha por mi pueblo, eso sí que me acompaña, para volver a ese pueblo mirándolo y respondiéndole con sacrificio. Por él, con la ayuda de vosotros, que también me habéis encomendado esta gran responsabilidad, trabajaremos por la Patria.

He llegado al convencimiento de que no es necesario decir: "soy de izquierda o de derecha", porque a veces son simplemente poses que se toman, lo que significa, es que vale, son los actos que uno realiza en su vida. Y esos actos serán siempre junto al pueblo boliviano, esos actos estarán siempre velando por los trabajadores, velando porque todo el pueblo de Bolivia que demostró que es capaz, democrática y honestamente, de solucionar sus problemas en forma racional, como lo hemos hecho.

El pueblo boliviano, en este momento, debe sentirse satisfecho porque ha vuelto otra vez a ese camino de la consolidación de la democracia. Ese camino está en vuestras manos y solamente con la pacificación, la comprensión darse la mano entre los unos y los otros, engrandeceremos al país, manteniendo la democracia en forma permanente y definitiva.

Menos odios ni rencores, porque en esa forma no podremos llegar a hacer una Patria unida.

Borremos el pasado negro, pero construyamos un porvenir brillante y luminoso para que digan : '¡Así son los bolivianos!'.

Vuelvo a reiterarles como dije aquella vez, cuando gracias a todos ustedes asumí por primera vez en la historia de Bolivia la Presidencia de esta Honorable Cámara de Diputados. Mi homenaje y pensamiento permanente será para aquellas cuatro gloriosas y valientes mujeres mineras que comenzaron a abrir el sendero a nuestra democracia. Y este pueblo maravilloso, pueblo entero, trabajadores y todos en general, porque todos son pueblo de Bolivia, fueron capaces de abrir esta coyuntura que hoy día la retomamos otra vez y que es la democracia en nuestro país.

En homenaje a este pueblo, en homenaje a esas mujeres, OS JURO ANTE VOSOTROS A DEFENDER LA CAUSA DEL CONGRESO, LA CAUSA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y DEJAR MUY BIEN SENTADA ESTA RESPONSABILIDAD, QUE SOLO ME ACOMPAÑA EL HABER VIVIDO DURANTE TREINTA AÑOS POR LA LUCHA DE ESTE PUEBLO.

JURO A TODOS USTEDES, PERO OS JURO DE VERDAD, COMO MUJER REVOLUCIONARIA, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES, NO PERJURARE JAMAS... ANTES MORIR QUE ESCLAVOS VIVIR.

Y créanme, distinguidos congresales, que, es una nostalgia enorme dejarlos a Uds. temporalmente. Aquí, realmente, sentí todo el afecto, toda la sinceridad, toda la colaboración de Uds. por eso es que digo: Me siento triste de irme temporalmente, pero siempre piensen que va una mujer en una responsabilidad grande que cualquier otra que ha pasado en esta historia. Ustedes han hecho conciencia de que será el gobierno más difícil; pero, si me abandonan, también será un gobierno de fracaso. Con ustedes hay responsabilidad, porque me están llevando a asumir una responsabilidad del Mando de esta Nación. Pido a todos, sin excepción, sin sectarismos, sin distinción de ideologías políticas, que primero esté la Patria y no come post data: la Patria primero y entonces sí yo diré: ESTOY FELIZ, MISION CUMPLIDA. GRACIAS".

Congreso rindió homenaje al Beni

El Congreso Nacional rindió el viernes un homenaje a la efemérides cívica del Beni, a los trabajadores gráficos y transportistas, por la conmemoración de su día laboral, y al líder indio Tupaj Katari.

Dichos homenajes se cumplieron al haberse acordado las correspondientes proposiciones planteadas por diversas bancadas. En el caso del aniversario cívico del Beni, que se conmemora hoy, los congresales se pusieron de pie.

En el discurso que se pronunció, se puso de manifiesto la falta de integración física de ese departamento con el resto del país y el espíritu de empuje y progreso de los benianos para superar esa situación. El pueblo beniano, según los conceptos, alienta hoy una firme esperanza de ser mejor atendida,, con la carretera que se construye entre La Paz y Trinidad y el proyecto vial que se adelanta desde Santa Cruz hacia la nombrada capital departamental.

El Beni, en su extensa geografía territorial, es apto para el impulso de la agricultura y la ganadería, siendo esta última la más desarrollada del país, al punto que aquel departamento provee de carne a toda la República, La población beniana, abandonada desde la fundación de la nación, se ha desarrollado con un alto espíritu patriótico y se ha constituído en el celoso guardián de la soberanía nacional en esos territorios.

La riqueza potencial del Beni y las perspectivas que ofrecía, impulsaron al Mariscal José Ballivián, vencedor de Ingavi, a fundar ese departamento, durante su presidencia. Vencida la invasión extranjera, en 1841 el Mariscal Ballivián, que había recorrido anteriormente aquel territorio, dio a este categoría de departamento de la República, designando a Trinidad como su capital.

TUPAJ KATARI

Correspondió al diputado Macabeo Chila, del Movimiento Indio Tupaj Katari, expresar las palabras de homenaje a la memoria de Julián Apaza (Tupaj Katari) al cumplirse el jueves el 198 aniversario de su inmolación.

Chila hizo una relación histórica sobre la personalidad y la lucha que encabezó Tupaj Katari, contra el dominio español, a fin de lograr la libertad de su pueblo.

Expresó que aquel sacrificio constituía un permanente ejemplo para los pueblos aborígenes de Bolivia que luchan por la reivindicación de sus derechos.

Dijo también que el sacrificio de Tupaj Katari había servido para que el indio adquiera criterios propios acerca de su destino y que en la actualidad le permiten prescindir de lideratos y paternalismos.

PRIN niega participación en el gobierno interino

El Comité Central del Partido Revolucionario de Izquierda Nacional desmintió ayer versiones sobre una supuesta participación de ese partido en el gobierno interino que encabeza Lidia Gueiler.

El PRIN, cuyo Jefe Nacional es Juan Lechín Oquendo, emitió el siguiente comunicado:

"El Partido Revolucionario de Izquierda Nacional (PRIN) ante versiones de que tuviéramos participación en el actual gobierno, aclara lo siguiente:

Primero. El PRIN partido plenamente identificado con los trabajadores y su máxima organización la COB, expresa su total independencia del actual gobierno.

Segundo. Para conocimiento de la opinión pública durante los anteriores procesos eleccionarios varios, militantes y dirigentes tomaron el camino del oportunismo y utilizando el prestigio de las siglas del PRIN se incorporaron a determinados frentes políticos, que tenían ciertas opciones de triunfo, con el claro propósito arribista de lograr acomodos burocráticos.

Tercer. La señora Lidia Gueiler Tejada, no milita ni es dirigente de nuestro partido, por haber sido expulsada debido a su inconducta con la línea revolucionaria del PRIN, por tanto dejamos establecido que no tenemos ninguna relación con ella o sus colaboradores.

La Paz, 16 de noviembre de 1979"

Bancos del país permanecerán cerrados hasta nuevo aviso

La División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia ha emitido una instrucción señalando que el sistema bancario, en todo el territorio de la República, incluyendo a las casas de Cambio, suspenderán operaciones hasta nuevo aviso, a partir de mañana lunes.

Producto de los acontecimientos políticos ocurridos en el país, la semana pasada, a partir de los días jueves y viernes, el mismo Departamento de Fiscalización del Banco Central, ordenó la suspensión de actividades bancarias en atención a los anuncios hechos por el gobierno, en sentido de dictar varias medidas económicas. Hubieron además, otras razones, entre ellas el retiro excesivo de las cuentas corrientes y la compra desmedida de dólares, ante rumores de una probable devaluación del signo monetario.

Sacerdotes repudian posición de Conferencia del Clero Diocesano

Sacerdotes del Clero Diocesano Boliviano pertenecientes a varias diócesis del país, en reunión efectuada en Cochabamba, emitieron un comunicado contra la 'Conferencia del Clero Diocesano ", que, hace pocos días, publicó un pronunciamiento contra sacerdotes y religiosas extranjeros.

El comunicado dice:

"1.- Sorprendidos en gran manera por la solicitada del 14 de noviembre del presente año, difundida por la prensa nacional a nombre de la organización denominada Conferencia del Clero Diocesano:

á) Aclaramos y expresamos nuestro total repudio tanto al contenido tendencioso del mencionado manifiesto, como a la injusta representatividad del Clero Diocesano que se atribuye el firmante.

b) Lamentamos profundamente que un hermano nuestro en el Sacerdocio se preste tan desaprensivamente a crear confusiones en nuestro pueblo con criterios ajenos a la verdad objetiva y a la posición auténtica de la Iglesia, manifestada en varios documentos publicados sobre los últimos acontecimientos.

c) Nos parece indigno de un cristiano expresarse en términos de "nacional" y "extranjero" pretendiendo enfrentamientos y divisiones, pues ello va en contra del carácter universal de la Ilgesia, donde todos somos hermanos, e iguales.

d) La opinión pública no debe interpretar la publicación mencionada como expresión de la mayoría del clero boliviano.

2.- Al margen de todo tipo de ingerencia político-partidaria, solidarios con nuestro pueblo,

a) Reprobamos la violencia ejercida por un grupo de militares y civiles al tomar el poder en forma injusta e ilegal.

b) Condenamos el asesinato de centenares de personas inocentes e indefensas y los enormes daños causados a la familia boliviana por el golpe civil-militar. Aunque las víctimas hubieran sido pocas, incluso la sangre de una sola persona, vertida injustamente clama el cielo y el hecho no puede en ningún caso ser minimizado.

3.- Vemos con agrado las vías de solución a la crisis vivida en estas últimas semanas, que se encuentran en base al diálogo y deponiendo intereses personales y de grupo ante el bien común. Creemos que solamente el respeto a los valores democráticos y a los derechos de las personas e instituciones que conforman el país son la garantía de la convivencia fraterna de los bolivianos y del desarrollo integral que urgentemente necesitamos".

Mi orgullo de ser boliviano

Ayer después, de haber escuchado las palabras de la Sra. Lidia Gueiler Tejada, Presidente de la República, en el momento de su asunción al poder, sentía la profunda satisfacción y el orgullo de ser boliviano. Ha hecho incapié en la necesidad de que los bolivianos nos unamos, en que desterremos el odio y los rencores y, fundamentalmente, en la necesidad de que construyamos la Patria que todos anhelamos.

Soy un hombre totalmente apolítico, apartidista; no tengo inclinación por ninguna fracción, y por ello mismo, mi único partido es Bolivia, su progreso y su grandeza. En esta condición, pues, creo que todos estamos obligados a hacer conciencia de las palabras de la Presidente Constitucional de la República; debemos construir la patria sobre la base del amor, la comprensión y la unidad de los bolivianos y, con el tiempo, ser el ejemplo del continente. Somos un país, rico, grande y noble de sentimientos e intenciones, que esas grandezas las plasmemos en nuestro diario vivir y que, mañana, las futuras generaciones tengan el orgullo de decir que: las generaciones pasadas contruyeron, con amor, unidad y honradez, la patria que hoy tenemos: UNA BOLIVIA GRANDE Y UNIDA POR ACCION DE SUS PROPIOS HIJOS.

Finalmente, quiero llamar, a través de estas líneas, a todos mis conciudadanos y a los residentes extranjeros en el país, para decirles que podemos y debemos hacer grande a Bolivia.

La Paz, 17 de noviembre de 1979
Fernando Asbún G.
C.I. 31588 LP

FALLECIMIENTOS

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar y abnegada madre

Sra. MARIA ALIAGA V. DE HERRERA

(Q.E.P.D.)

Tomás Córdova A., Edmundo Herrera A. y Celia H. de Atila, hijos; Máxima A. de Aliaga y Sebastián Aliaga, hermanos; Luis Aliaga, hermano político; Adrián H. de Ulloa, Alberto Herrera M., Marina P. de Córdova, Nelly J. de Herrera, Alberto Atila, Emma G. de Herrera y Gerardo Ulloa hijos políticos; sobrinos y nietos, y demás familia ruegan a sus amistades se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy domingo 18 del presente a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Viluyo Nº 362.
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS FUNERARIA VALDIVIA Tels. 325254-324290.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue, digna esposa, ejemplar y abnegada madre y cariñosa abuelita

Doña NELIDA A. de GUZMAN

(Q. E. P. D.)

Enrique Guzmanán Montalvo, esposo; Gral Div. Gonzalo Guzmán A., Alicia G. de Plaza, Dr. Ferrer Guzmán A., Violeta G. de Aguilar, Luis Guzmán A., y Beatríz G. de Carrasco, hijos; Jahel O. de Guzmán, Dr. Jorge Plaza, Martha S. de Guzmán, Emilio Aguilr, Nina T. de Guzmán y Luis Carrasco L., hijos políticos; Julio, Heriberto y Héctor, hermanos; Aurelia G. de Vásquez, Augusto Guzmán, Cnl. Marcelino Guzmán y Flor G. de Endara, hermanos políticos; los nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y en forma muy especial al Supremo Consejo Gr.: 33º Club 16 de Julio, Logia La Paz, Asociación de Ex-alumnas del Colegio Inglés Católico, Banco Boliviano Americano, Club de Leones Achumani, Ministerio de Finanzas, Corporación Boliviana de Fomento, Agrupación Femenina de Amigas de la Ciudad, Asociación Boliviana de Secretarias, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hrs. 10:00 a.m. y a a traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día domingo 18, a hrs. 11:00 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Sucre Nº 835.
Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
Servicios de Funeraria Valdivia Tels. 325254-324290.

MENSAJE DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPUBLICA, AL PUEBLO DEL BENI

El día de hoy, 18 de noviembre, es una fecha histórica de gran importancia para el país. Todos los bolivianos recordamos con orgullo y afecto la fecha cívica, en la cual se creó el departamento del Beni.

Considero muy significativo el hecho de que la iniciación de mi gobierno coincida con esta efemérides departamental. Estoy segura de que este nuevo triunfo democrático del pueblo boliviano, cuenta con la generosa y patriótica adhesión de todos los benianos, a quienes me complazco en enviarles el saludo más afectuoso.

La Paz, 18 de noviembre de 1979

Lydia Gueiler Tejada,
Presidente Constitucional Interino
de la República

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO S.A.

LICITACION PUBLICA Nº. 8/79

ADQUISICION SODA CAUSTICA EN ESCAMAS

IABSA invita a las firmas comerciales y/o empresas legalmente establecidas en el país, presentar propuestas para la provisión de 50 toneladas de SODA CAUSTICA EN ESCAMAS con destino a sus Ingenios Azucareros Zafra 1980.

El Pliego de Especificaciones podrán retirarse de Oficina Central CBF La Paz, Regional de IABSA en Tarija o en Ingenios Bermejo. Las propuestas deberán sujetarse estrictamente a la Ley de Adquisiciones 15223 de 30 de diciembre de 1977 debiendo presentarse con el rótulo respectivo en sobre cerrado y lacrado en Bermejo hasta horas 18 del día 30 del mes en curso, la apertura de propuestas se verificará al día siguiente en la ciudad de Tarija en reunión de Junta de Almonedas siguiendo el procedimiento conforme a Ley.

Bermejo, noviembre de 1979
LA GERENCIA

"Año del Centenario del Litoral cautivo"

MINISTERIO DE TRANSPORTES COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES "ENTEL"

LICITACION POR INVITACION Nº 09/79

De acuerdo a lo dispuesto por la H. Junta de Licitación de Obras que declaró desierta la Convocatoria Nº. 09/79 para el Cercado de Achachicala, y en estricta aplicación del Art. 27 del D.L. 15192 de 15 de diciembre de 1977, y en cumplimiento del Art. 26 de la Ley de Licitaciones, se invita a las Empresas Constructoras de 2a. 3a. y 4a. categorías, legalmente constituídas en el país, e inscritas en el Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil y en la Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar propuestas para efectuar la obra de "CERCADO DE LA PLANTA TRANSMISORA DE ALTO ACHACHICALA" de esta ciudad.

El precio oficial de la obra es de $b 1.873.400; el pliego de especificaciones técnicas y administrativas al que se someterá la presente LICITACION POR INVITACION puede ser adquirido por los interesados en la Asesoría Legal de ENTEL 8º. piso del Edificio Terminal, previo pago de la suma de $b 200 en la Sección Tesorería 6º. piso del mismo edificio.

Las propuestas, cumpliendo los requerimientos y formalidades determinadas en el D.L. 15192 deberán presentarse en sobre "A" y "B" debidamente cerrados y lacrados en Asesoría Legal hasta Hrs. 12:00 del día 3 de diciembre del año en curso, las mismas que serán abiertas en sesión pública de la H. Junta de Licitaciones de Obras a Hrs. 17:00 del mismo día en la Subsecretaría de Comunicaciones del Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil.

La Paz, noviembre de 1979
RELACIONES PUBLICAS
ENTEL BOLIVIA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE AUDITORIA
R.R.P.P. Nº 483/79

COMUNICADO

Se pone en conocimiento de los señores postulantes al Examen de Licenciatura, que por razones que son de conocimiento público, las pruebas han sido postergadas para las siguientes fechas:

CICLO CONTABLE	sábado 24-XI-79 a hrs. 8.00 a.m.
CICLO FINANCIERO ACTUARIAL	sábado 1-XII-79 a hrs. 8.00 a.m.
CICLO ECONOMICO ADMINISTRATIVO	sábado 8-XII-79 a hrs. 8.00 a.m.

Asimismo la presentación de los documentos correspondientes se amplía hasta el 16 de Noviembre del presente año hasta hrs. 16.00 p.m. impostergablemente.

Lic. Fernando Cajías de la Vega
SECRETARIO GENERAL DE LA UMSA

Lic. Eduardo Nava Morales
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

CINE ARTE U.M.S.A.

CINE ARTE U.M.S.A.

Dirección de Extensión Universitaria

NUEVA PROGRAMACION DIARIA

PASARON LAS GRULLAS

(Dir. Mijail Kalatazov)

Paraninfo Universitario Horas: 20:30

Lunes 19 a Viernes 23

CINE ARTE U.M.S.A.

CINE ARTE U.M.S.A.

INDUSTRIAS AGRICOLAS BERMEJO S.A.

LICITACION PUBLICA Nº 4/79.-

ADQUISICION DE CAL HIDRATADA

IABSA convoca a las firmas comerciales y/o empresas legalmente establecidas en el país presentar propuestas para la provisión de 1.400.-- TONELADAS DE CAL HIDRATADA con destino a sus Ingenios para Zafra 1980.

El Pliego de Especificaciones podrá ser retirado de nuestra oficina central CBF La Paz; Regional de IABSA en Tarija o en Ingenios Bermejo. Las citadas propuestas se sujetarán estrictamente a la Ley de Adquisiciones 15223 de 30 de diciembre de 1977, debiendo presentarse con el rótulo respectivo en sobre cerrado y lacrado en Bermejo hasta horas 18 del día 30 del mes en curso, la apertura de propuestas se verificará al día siguiente en reunión de Junta de Almonedas en la ciudad de Tarija siguiendo el procedimiento conforme a Ley.

Bermejo, noviembre de 1979

LA GERENCIA

(Sello): Industrias Agrícolas Bermejo S.A.-- Bermejo-Tarija.- I.A.B.S.A.

COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

LA PAZ 14 DE NOVIEMBRE DE 1979

RESOLUCION Nº. 1.

LA II CONFERENCIA EXTRAORDINARIA DE RECTORES Y DIRIGENTES UNIVERSITARIOS

DECLARA:

1º La Universidad, como Institución Social que acumula saber, ciencia y cultura y proyecta las realizaciones del intelecto humano en todas sus nobles manifestaciones, no puede permanecer indiferente, cuando la fuerza suplanta a las concepciones elaboradas por la razón y asentadas en el hecho.

2º La Autonomía Universitaria es una expresión institucional de la Democracia, como sistema de Gobierno; por tanto, toda interrupción o distorsión del proceso democrático, afecta la estabilidad y continuidad del quehacer universitario.

3º La Universidad, como institución Rectora del pensamiento boliviano, se suma a la condena nacional por la ruptura del proceso democrático, protagonizada por grupos civiles, militares y parlamentarios que ambicionan el poder por el poder mismo. A tiempo de reafirmar su vocación autonomista, rinde su homenaje a los caídos frente a la represión fratricida y expresa su rechazo al régimen de facto, antidemocrático; antipopular y antinacional surgido a raíz del golpe militar del 1º. de Noviembre.

4º La Universidad Boliviana como parte sensible de la colectividad nacional, denuncia que el golpe militar ha acompañado el triunfo diplomático logrado por Bolivia en la IX Reunión de la OEA, favoreciendo la posición de la Cancillería Chilena, dando lugar a una nueva frustración a nuestras aspiraciones de reinvindicación marítima.

5º La Universidad Boliviana, por tradición histórica y en el marco definido por el V Congreso Nacional de Universidades, se encuentra comprometida con el pueblo boliviano en su proceso de liberación Nacional el mismo que, en este momento, pasa por la reafirmación y consolidación del sistema democrático, emanado de la soberana voluntad popular. Dentro de este contexto, la Universidad no puede reconocer otra legalidad que no sea el proceso constitucionalizador, definido por la Carta Magna, advirtiendo que cualquier otro camino, significa un grave peligro para el futuro del país y de la Universidad en particular.

6º La Universidad Boliviana afirma que el Congreso Nacional -Poder legítimamente constituído- es el único organismo facultado para restablecer un Gobierno Constitucional, única solución a la crisis institucional por la que atraviesa el país. Para ello, el Congreso Nacional y todas las instituciones y Organizaciones interesadas en la búsqueda de una solución, deben llegar a un acuerdo que no salga del marco constitucional, interpretando fielmente sus preceptos y que tenga la virtud de restablecer el proceso democrático y resolver los urgentes problemas económicos en condiciones que no afecten los intereses populares.

Una solución de este carácter implica necesariamente la exclusión del Cnl. Natusch Busch y los protagonistas del golpe de la conformación del Poder Ejecutivo, señalando que cualquier salida política que no tome en cuenta los intereses y el sentir popular, legitimando una situación de facto, tendrá un carácter precario y será fuente potencial de futuros enfrentamientos.

7º. La Universidad Boliviana considera de gran valor consultivo las conversaciones que realizan la Central Obrera Boliviana y las Fuerzas Armadas con el Congreso Nacional para la solución que este tendrá que dar a la actual crisis. La Universidad Boliviana por su carácter institucional y representativo de las grandes aspiraciones democráticas, populares y nacionales, considera de su deber contribuir con su criterio en forma directa en la búsqueda de soluciones para este y otros problemas nacionales.

Es dado en la sala de sesiones de II Conferencia Extraordinaria de Rectores y Dirigentes Universitarios, catorce de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

II CONFERENCIA EXTRAORDINARIA DE RECTORES Y DIRIGENTES UNIVERSITARIOS
UNIVERSIDAD BOLIVIANA
Comité Ejecutivo
C.E.U.B.
La Paz-Bolivia

Gestiones para conformar...

(Viene de la página 1)

DECLARACIONES

La señora Gueiler dedicó la jornada de ayer, al margen de las consultas políticas, a formular varias declaraciones sobre el retorno a la normalidad democrática, después de 16 días, durante los cuales el país estuvo bajo el gobierno de facto del coronel Natusch.

"La democracia ha vuelto a nuestro país y no hay que perderla: Luchemos todos para fortificarla, para que jamás se la vuelva a interrumpir", dijo a una espontánea manifestación popular que ayer ingresó al Palacio de Gobierno. Una instrucción presidencial hizo que las puertas del palacio se abrieran para toda la ciudadanía.

Ciudadanos de varios estratos sociales y en particular populares, llegaron a la Casa de Gobierno y entregaron a la Presidenta ramos de flores.

Luego , ante la prensa, dijo que "las consultas son intensas. El Gabinete será de unidad nacional y participarán todas las corrientes políticas qud están en el Congreso".

La señora Gueiler habló también con periodistas de la prensa internacional, a los que solicitó "transmitir lo que ha sucedido en Bolivia; cómo el pueblo boliviano defendió su democracia".

A un grupo de periodistas especializados en turismo les explicó que el hecho de que una mujer haya llegado a la Presidencia de Bolivia "se entiende porque estamos viviendo bajo un estado de derecho".

La Presidenta pide...

(Viene de la página 1)

democrático. Yo creo que esta demostración al mundo entero hará que muchos países nos colaboren para llegar a la meta que nos corresponde", dijo.

Agradeció la solidaridad continental, y en particular la del Grupo Andino "con la democracia boliviana, al no reconocer al gobierno de facto" del coronel Natusch.

De orientación de izquierda moderada y, hasta el jueves, diputada por la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario, la señora Gueiler considera que en adelante "la unidad del pueblo boliviano" será la mejor garantía para evitar nuevos cuartelazos y "la superación de los evidentes problemas que tenemos en nuestra economía".

La crisis económica boliviana, que data de los últimos tres años, se tornó aún más grave durante el gobierno de facto de Natusch, que se vio obligado a decretar el control de divisas y cerrar los bancos. Sin embargo, según la señora Gueiler, "ahora ha vuelto la tranquilidad. El pueblo sabe que su futuro no es incierto".

Dijo que está conformando un equipo económico que "probablemente tenga que adoptar medidas (económicas), pero no puedo especificarlas ahora".

La primera jornada de gobierno de la primera mujer que llega al más alto cargo de BOLIVIA transcurrió con reuniones políticas y militares, para formar un gabinete de "concurrencia nacional", en el que la participación de las Fuerzas Armadas, a pedido del alto mando militar, se limitará al Ministerio de Defensa, según indicó la señora Gueiler.

En la entrevista con The Associated Press, la presidenta boliviana estuvo acompañada del senador de la Democracia Cristiana, Benjamín Miguel quien terció al abordarse el asunto de las relaciones con el Grupo Andino y con Chile.

"BOLIVIA, como perteneciente geográfico del Grupo Andino y políticamente con lazos constitucionales a los países andinos, es una nación interesada en continuar no solamente las relaciones en el marco formal, sino incrementarlas para que repercutan en el desarrollo económico subregional", dijo Miguel.

El gobierno de facto que rigió en los últimos 16 días había sugerido un alejamiento de BOLIVIA del acuerdo subregional, como consecuencia del no reconocimiento de los países andinos a Natusch.

Miguel comentó a propósito que tal criterio no era posible porque "BOLIVIA es y será un país protagonista del Grupo Andino".

Con respecto a Chile, el gobierno constitucional de la señora Gueiler piensa que "no se revisará el estado de las relaciones (suspendidas desde marzo de 1978) mientras no se solucione el problema marítimo".

"Nuestras relaciones con Chile seguirán la orientación dada por el pueblo boliviano. Es decir se mantendrá la actual posición mientras no parta de Chile la solución del problema marítimo, que implica también al Perú", dijo el senador Miguel, quien aparece como el principal colaborador de la nueva presidenta.

Enfatizó que "mantendremos la política de no revisar nuestras relaciones si es que Chile no hace los esfuerzos que moralmente está obligado a hacer para solucionar el problema boliviano".

La presidenta y Miguel recordaron que BOLIVIA había recibido un categórico respaldo del hemisferio durante la novena asamblea de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se realizó aquí antes del golpe militar.

Guevara declara...

(Viene de la página 1)

Carmelo Caballero, Fernando Gutiérrez, Mariano Baptista, Oscar Bonifaz, Ramiro Bedregal, Guillermo Elío, Jorge O'Connor, Jorge Abularach, Guillermo Arroyo, Mario Calderón, René Canelas, Raúl Anze, Fernando Aguirre, Walter Guevara Anaya, Ana María Campero.

"La Paz, 17 de noviembre de 1979."

Impresiones sobre...

(Viene de la página 3)
... batallón Victoria, ...n Pedro P. Vargas 1er. ... Batallón Independencia, ...Teniente Coronel Dn. ...ecabarren, Jefe de ... la Plaza. Coroneles ...el Pco Zavala y Dn. ...Gonzales de la Guardia Nacional de Pisagua y de todos los S.S. Jefes y Oficiales e individuos de tropa de esa fuerza, sólo debe decirse que los Jefes daban ejemplo a sus soldados y que éstos renovaron en aquel día, merced a su indomable valor y personal denuedo, todas las glorias que les han conquistado el primer puesto militar del Pacífico, y fueron dignos de llevar en sus armas la suerte de dos grandes naciones y la misión de regenerar a la América, reduciendo a Chile a la impotencia que exige la Paz del Continente. (Fdo.) Belisario Suárez.

Del Archivo Documental y Bibliográfico del Ejército. Investigación: Gral. R.F.B.

FLAMANTE BACHILLER

En ceremonia realizada en el Colegio Santa Ana el día de ayer sábado 17, egresó como bachiller de la Promoción Centenario la Srta. Verónica del Carmen Rivera Tapia, habiendo sido distinguida por sus excelentes calificaciones durante los doce años de estudio.

Bachiller



Luego de concluir sus estudios en el Colegio American School, la señorita MARIA DEL CARMEN VERA GARCIA egresó como Bachiller de la Promoción "Mar, Luz de Bolivia".

Promoción "79"



En días pasados en la Ciudad de Sta. Cruz el Dr. DAGOBERTO SUBIRANA PLATA, defendió su tesis de grado, obteniendo de esta manera el título de Médico Veterinario y Zootecnista.



El señor Fernando Castro Beltrán del Colegio "GERMAN BUSCH" recibió el día de ayer el título de Bachiller en Humanidades.

Asociación Boliviana de Médicos, Odontólogos y Bioquímicos Jubilados hace partícipe del dolor de la familia del que fue su distinguido colega asociado

Dr. RENATO CARPIO BELTRAN

(Q. E. P. D.)

Invita a todos los colegas jubilados y en servicio activo a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy domingo 18 a horas 16 (4 de la tarde).
Cortejo fúnebre partirá de la calle HAITI Nº 1225, Miraflores.

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue cariñoso y ejemplar padre y esposo:

Dr. RENATO A. CARPIO BELTRAN

Q. E. P. D.

Margarita Pórcel de Carpio, esposa; Juan Rodolfo y Renato Fernando Carpio Pórcel, hijos; Marcelina Beltrán, madre, Cristina Tardío de Carpio y Donna Dilley de Carpio, hijas políticas; Emiliam René, Marina, Félix, Edmundo Gonzales Beltrán, hermanos, hermanos políticos, los nietos, primos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus amistades, personas piadosas en forma especial al personal de la C.N.S.S., Colegio Médico de Bolivia, Fondo Complementario de Médicos Beneméritos de la Guerra del Chaco, residentes uncieños y demás instituciones que perteneció, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy domingo 18 del pte. a horas 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Haití Nº 1225 (Miraflores).
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
Servicios de FUNERARIA ALIAGA FIGUEROA 773 Tels. 325676364800.

MISAS

Lola Castillo de Cortéz, esposa; Raúl, Hernán, Henry y Fernando, hijos; Antonio, padre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares del que en vida fue ejemplar, padre y esposo

Dr. RAUL CORTEZ COCA

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas, en especial al personal docente y alumnado de la escuela Wálter Strub, Ministerio de Finanzas y residentes tarijeños se dignen asistir a la misa de réquiem que recordando los ocho días de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día de hoy domingo 18 del presente a horas 12 a.m. en el Templo de San Miguel
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, noviembre de 1979

La familia de la que en vida fue:

Doña PONCIANA RADA DE MALDONADO

(Q. E. P. D.)

Invita a sus familiares, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma, recordando su aniversario natal se mandará oficiar el día lunes 19 del presente a Hrs. 11.30 en la Parroquia de Villa Copacabana.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La familia del que en vida fue Sr.

Don NARCISO AVILES LOZA

Expresan su profundo agradecimiento a los parientes, amigos y personas piadosas que hicieron llegar sus sentimientos de pesar y ofrendas florales, rogándoles asistir a la misa que en sufragio de su alma se mandará a oficiar, recordando los ocho días de su llorado fallecimiento en el Templo de San Pedro, el día lunes 19 del presente a hrs. 12:00 a.m.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Noviembre 1979

La familia de la que en vida fue ejemplar madre y esposa

BERTHA ESCOBARI DE AVILES

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando los seis meses de su llorado fallecimiento se mandará oficiar el día lunes 19 de noviembre del presente año a horas 18 y 45 en el Templo de "Santísima Trinidad" (calle Max Paredes).
Favor que compromete la gratitud de la familia doliente.

Los interinatos

(Viene de la página 3)
vacías y la faltriquera raida por las deudas es tanto o más difícil que mantenerse en el Gobierno sin mayoría parlamentaria. La Presidenta ya lo ha reconocido en su primer discurso.

Y los economistas anuncian que nos esperan no días, sino algunos años de sudor y mendrugo, luego del derroche y el ordeño de las ubres fiscales.

Sería tan injusto como falto de objetividad dar todo lo ocurrido por defectuoso y negativo, aunque mucho de esto haya que reconocer. Pese a todo, el valor y la serenidad con que el pueblo ha sabido encajar tantos mandobles repartidos, son dignas de apuntar.

Hay más: puede esperarse que la experiencia sufrida pueda servir de acicate para armonizar la innegable vocación democrática del pueblo, con los instrumentos adecuados a las circunstancias históricas y sociológicas de nuestro tiempo y de nuestra sociedad.

Gramática

Una última y gramatical consideración: una dama que ocupa el sillón presidencial es y será Presidenta y no Presidente. Y en el caso que nos ocupa, será Interina y no Interino. De la misma manera que un caballero puede ser diputado o senador y si ese puesto es ocupado por una dama, ésta resultará diputada o senadora. Incalificable error sería el de decir padre por madre o yerno por nuera y así cualquier otra falta de concordancia del género gramatical.

El machismo pretérito no nos tenía acostumbrados a que la jefatura del Estado u otros cargos de importancia tuvieran una titular del sexo femenino. De ahí que los textos legales sólo previeran la existencia de esas posiciones en términos masculinos. Pero una vez que la mujer ha conquistado la capacidad de asumir cualquier función, sería desmerecer su propia condición someterla a la masculinización del nombre de un cargo que ejerce sin dejar de ser mujer.

FALLECIMIENTO

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue abnegado padre y ejemplar esposo:

Ing. Dn. ARTURO BUTRON MOSCOSO

Q. E. P. D.

Mercedes Berdeja vda. de Butrón, esposa; Mercedes, María Eugenia, Jacqueline, Juan Carlos y Arturo Butrón Berdeja hijos; los hermanos, hermanos políticos primos, sobrinos y demás familiares ruegan a sus amistades personas piadosas en forma especial a los residentes chuquisaqueños y corocoreños, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy domingo 18 del pte. a horas 15 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Viacha 383 esq. A. I. de las Muñecas.
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
Servicios de FUNERARIA ALIAGA, Figueroa 773, Tels. 325676 - 364800.

MISAS

La familia de la que en vida fue señora

ELVIRA MENDOZA de BOCANGEL

Q. E. P. D.

Ruega a sus parientes y amigos, elevar una oración por el alma de la extinta e insinuan se dignen asistir a la misa que recordando el primer año de su sentido desceso, mandarán a oficiar el día de mañana lunes 19 a hrs. 11 en la Capilla Privada del Colegio San Calixto.

La Paz, noviembre de 1979

Francisco Viscarra, esposo; Josefina Miranda v. de Salazar, madre, Mario, Edith y Nancy Viscarra de Ortíz, hijos; Marcelo Ortíz y Candy O. de Viscarra, hijos políticos, Hugo, Raúl, Rigoberto y Néstor Salazar Miranda (ausentes), Betty, Selfa, Neftaly, Remedios y Benigna; hermanos, hermanos políticos, nietos; sobrinos y demás familia de la que en vida fue abnegada y ejemplar madre señora:

RITA MIRANDA DE VISCARRA

Q. E. P. D.

Ruegan a Ud(s) se dignen asistir a la Misa de Réquiem que en sufragio del alma de la extinta, recordando los 3 meses de su llorado fallecimiento se oficiará el día lunes 19 del pte. a horas 10.30 a.m. en el Templo de Rosario.
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Noviembre de 1979

INVITACION RELIGIOSA

LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE, ABNEGADA MADRE Y CARIÑOSA ABUELITA, SRA.

Dña. EMILIA ZENTENO vda. de GAMARRA

(Q. E. P. D.)

Invitan a sus parientes, familiares, amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando los seis meses de su llorado fallecimiento se oficiará en el templo de San Agustín (lado de la Municipalidad) el día de mañana lunes 19 a Hs. 6 p.m. del pte. mes.
Su concurrencia comprometeré la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, noviembre de 1979

FALLECIMIENTOS

EL SUPREMO CONSEJO DEL GR:.33º PARA BOLIVIA
Lamenta comunicar a sus miembros, con la más profunda congoja, el fallecimiento de la distinguida dama

Sra. NELIDA AGUDO DE GUZMAN MONTALVO

(Q. E. P. D.)

Esposa del I:.P:.H:. Enrique Guzmán Montalvo 33º actual Soberano Gran Comendador, e invita a todos los hermanos asistir al sepelio que se llevará a cabo el día de hoy domingo 18 a horas 11.
El cortejo partirá de la calle Sucre Nº 835

El Consejo Nacional del Colegio Médico de Bolivia tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue distinguido colega

Dr. RENATO CARPIO BELTRAN

(Q. E. P. D.)

E invita al Cuerpo Médico y demás personas piadosas asistir a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy a hrs. 16:00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Haití Nº 1229 (Miraflores).

La Paz, 18 de noviembre de 1979

MISAS

LA ASOCIACION DE SOBREVIVIENTES DEL "DESTACAMENTO 211" DE LA GUERRA DEL CHACO

Invitan a los familiares y Cam. Beneméritos de nuestra Institución a la misa anual, que en sufragio de las almas de los

CAIDOS EN LA GUERRA DEL CHACO Y FALLECIDOS EN TIEMPO DE PAZ

(Q. E. P. D.)

Se celebrará el día Lunes 19 del pte. a horas 7 y 30 p.m. en el Templo de María Auxiliadora.
Su asistencia comprometerá la gratitud de la Institución y de los familiares dolientes.

EL DIRECTORIO

Se recomienda a los familiares llevar Epitafios al Templo.

Al recordar el 2do. año de su irreparable pérdida, la familia del que en vida fue abnegado hijo y padre:

Dr. CECILIO CADENA RIVEROS

(Q. E. P. D.)

Invita a sus amistades, personas piadosas y muy en especial al Minister[io] de A.A.C.C., Banco Agrícola de Bolivia a la misa que se celebrará el [día] lunes 19 de noviembre a horas 18.45 p.m. en el Templo de San Agustín.
Su asistencia a este acto piadoso será eternamente agradecido.

FRANCISCO MENDOZA ROJAS, esposo, Eduardo del Pozo, hijo y dem[ás] familia de la que en vida fue abnegada madre y ejemplar espo[sa] fallecida en la ciudad de Cochabamba

Sra. Doña GRACIELA ZAPATA DE MENDOZA

(Q. E. P. D.)

Ruegan a Ud. (s) y especialmente, a los novenantes al Santuario [de] Copacabana y Rosario de Sapahaqui, se dignen asistir a la misa [de] réquiem, que recordando el primer aniversario de su llorado fallecim[ien]to y por el eterno descanso de su alma, mandarán a oficiar el día Lune[s] [19] del presente a horas 11 y 30 a.m., en el Templo de San Agustín de [esta] ciudad.
Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del Templo.

La Paz, noviembre de 1979

AGRADECIMIENTO

La familia del que en vida fue:

DON JULIO MALKY HERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Hace llegar su más profundo y sincero agradecimiento a todas las Instituciones y amigos que nos acompañaron en los momentos de dolor y angustia.

La Paz, 18 de noviembre de 1979

FALLECIMIENTO

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue, digna esposa, ejemplar y abnegada madre y cariñosa abuelita

Doña NELIDA A. de GUZMAN

Enrique Guzmán Montalvo, esposo; Gral. Div. Gonzalo Guzmán A., Alicia G. de Plaza, Dr. Ferrer Guzmán A. Violeta G. de Aguilar, Luis Guzmán A., y Beatríz G. de Carrasco, hijos; Jahel O. de Guzmán, Dr. Jorge Plaza, Martha S. de Guzmán, Emilio Aguilar, Nina T. de Guzmán y Luis Carrasco L., hijos políticos; Julio, Heriberto y Héctor, hermanos; Aurelia G. de Vásquez, Augusto Guzmán, Cnl. Marcelino Guzmán y Flor G. de Endara, hermanos políticos; los nietos, bisnietos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades y en forma muy especial al Supremo Consejo Gr.: 33º, Club 16 de Julio, Logia La Paz, Asociación de Ex-alumnas del Colegio Inglés Católico, Banco Boliviano Americano, Club de Leones Achumani, Ministerio de Finanzas, Corporación Boliviana de Fomento, Agrupación Femenina de Amigas de la Ciudad, Asociación Boliviana de Secretarias, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hrs. 10:00 a.m. y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy domingo 18, a horas. 11:00 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la calle Sucre Nº 835.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

IN MEMORIAM

A mi adorado papá: Emiliano Palza Camacho.

Hace seis meses que te fuiste dejando a toda la familia en un llanto inconsolable.

Contigo siempre compartimos alegrías y tristezas, todos juntos la felicidad del hogar, ahora solo nos queda el recuerdo de tu sonrisa, tu voz, tu bondad, tu sinceridad, tus consejos y todas esas cualidades que sólo tú tenías.

Mi corazón se comprime y grita su protesta a Dios preguntando ¿Por qué Señor? por qué te lo llevaste.

El destino es injusto y cruel!

Quienes te conocieron con lágrimas de amor recuerdan tu ternura, añoran tu presencia.

Siempre Tú serás el ejemplo Ideal, sobre todo para mis hijos que tuvieron la dicha de compartir contigo unos cuantos años.

Adios papá, tu ausencia es irremplazable.

tu hija:

Betty

AVISO DE REMATE

EL DR. TEODORO MOLINA BUITRON JUEZ PRIMERO DE PARTIDO DE FAMILIA, ETC.

HACE SABER: Al público en general, que dentro del proceso civil ordinario seguido por LIDIA LAGUNA MURILLO contra ANTONIO BELTRAN, sobre división y partición; se ha dispuesto la subasta pública del lote de Terreno, Número "7" situado en la Avenida "D" de la Urbanización Doce de Octubre del Alto de La Paz, y de una extensión de 360 mts2. Señalándose para el efecto el día 29 del mes de noviembre a horas 14 y 30, sobre la base de $b. 234.000.- (Doscientos Treinta y Cuatro Mil Pesos Bolivianos).

Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el edoce del 5% en Secretaría del Juzgado.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

P.O. del Sr. J. 1ro. de P. de F.
Fernando Baldellón Rodas, Secretario del Juzgado 1°. de Partido de Familia

TECNICO RADIOLOGO

Precisa el Centro Médico Quirúrgico Boliviano Belga. Calle Antezana Nº. 0455 Casilla 2603 Teléfono 28743 Cochabamba.



YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

Al Servicio de la Patria

LICITACIONES: 58 - 59 - 60 - 61 - 62 y 63/79

Se comunica a las firmas interesadas en las siguientes convocatorias:

Licitación Pública Nº 58/79 Provisión REPUESTOS WHORTHINGTON
Licitación Pública Nº 59/79 Provisión UNIONES PARA SONDEO DE PERFORACION
Licitación Pública Nº 60/79 Provisión BARRAS DE SONDEO PARA TERMINACION POZOS
Licitación Pública Nº 61/79 Provisión TUBERIA PARA POZOS
Licitación Pública Nº 62/79 Provisión TREPANOS Y BOQUILLAS
Licitación Pública Nº 63/79 Provisión BOMBAS TRIPLEX HORIZONTAL

Que el término para la presentación de propuestas ha sido prorrogado hasta el día 27 de noviembre de 1979 a horas 18:00.

La Paz, 16 de noviembre de 1979

Ing. Humberto Suarez Roca
p. GERENTE GENERAL

Empresa Minera Unificada S.A.

INVITACION A PROPUESTAS

Se invita a las empresas constructoras de líneas de alta tensión; apersonarse a nuestras oficinas situadas en la Av. 20 de Octubre Nº. 1963 sexto piso, con el fin de recoger especificaciones para construcción de líneas en nuestros centros mineros.

La Paz, noviembre de 1979

LA FUNDACION "GETULIO VARGAS" OFRECE BECAS PARA 9 CURSOS

La Fundación "Getulio Vargas" con sede en Río de Janeiro, y el Banco Interamericano de Desarrollo, ofrecen becas para nueve cursos que se realizarán en la mencionada ciudad brasileña.

Los llamados nueve cursos regionales han sido organizados por el BID y la Escuela Interamericana de Administración Pública (EIAP), órgano de la Fundación "Getulio Vargas".

Tales cursos tendrán una duración aproximada de tres meses cada uno. Los temas y fecha de iniciación de los mismos son los siguientes:

-Elaboración de Planes para el Desarrollo- del 14 de abril al 1º. de agosto de 1980.
-IV Curso de Administración de Proyectos para Profesionales en Desarrollo Agrícola- del 16 de junio al 12 de septiembre de 1980.
-VI Curso de Administración de Empresas Públicas.- del 14 de abril al 11 de julio de 1980.
-III Curso de Tecnicas de Análisis Organizacional Aplicadas a las Empresas Públicas - del 16 de junio al 12 de septiembre de 1980.
-I Curso de Administración Tributaria.- del 16 de junio al 15 de agosto de 1980.
-I Curso de Auditoria Tributaria.- del 13 de octubre al 12 de diciembre de 1980.
-I Curso de Doble Tributación Internacional de la Renta.- del 14 de abril al 13 de junio de 1980.
-I Curso de Política Fiscal.- del 22 de septiembre al 12 de diciembre de 1980.
-I Curso de Legislación y Técnicas Aduaneras.- del 14 de abril al 13 de junio de 1980.

Puede ser requerida mayor información en la Representación del Banco Interamericano de Desarrollo, Calle Ayacucho Nº. 277, 2º Piso, donde se encuentran los respectivos formularios de inscripción. El plazo para la presentación de las solicitudes vence el próximo 22 de enero de 1980. Los formularios de inscripción deberán ser retirados de la dirección indicada, a la brevedad posible..

ADUANA DISTRITAL DE LA PAZ

REMATE DE MERCADERIAS DECOMISADAS Nº. 3/79

QUE SE EFECTUARA EL LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1979

La Administración de la Aduana Distrital de La Paz, con las facultades que le otorga los Arts. 302 y 409 de la Ley Orgánica de Administración Aduanera, en estricta observancia del Decreto Ley Nº 10320 de fecha 27 de Junio de 1.972 y demás disposiciones legales en vigencia, señala para el día 26 Nov. de 1.979 a horas 9.00 el verificativo del Remate de Mercaderías decomisadas que detalla el presente cuadro, acto que se realizará en el local de la Posta de Miraflores, situado en la calle República Dominicana Nº 1957, entre las calles Díaz Romero y Rosendo Villalobos.

El presente Remate estará sujeto a las siguientes disposiciones:

¿º.- Los interesados en la Buena-pro del Remate, deberán depositar el 25% adjudicado en efectivo como garantía de los lotes obtenidos. En caso de no retirar a los tres días de efectuado el Remate, la garantía del 25% quedará consolidado en favor del Estado.

2º.- El pago de las mercaderías adjudicadas, deberán ser efectuadas en moneda legal y corriente dentro del término previsto en cláusula anterior.

3º.- Una vez retirada la mercadería adjudicada del recinto Aduanero, no se aceptarán reclamos posteriores.

4º.- Todas las mercaderías pagarán impuestos correspondientes a la Renta y Municipalidad independientemente del valor adjudicado.

REMATE DE MERCADERIAS DECOMISADAS DISTRIBUIDAS EN LOTES PARA SUBASTA PUBLICA CONFORME AL TITULO XVI DE LA L.O.A. DE ADUANAS

Lote Nº	Nº de Parte.	Fecha	DESCRIPCION DE MERCADERIAS	VALOR Base $bs.
001/79	89/78	17/4/78	12.- Piezas c/17,5oo kce.y 480 mts.Tejidos de algodon;una pza.c/4 kce. y 10 mts.Tejidos de f.s; 24 pares medias nylon para mujer...........	5.516.oo
002/79	103/78	21/4/78	48.- Pzas.Panes de material sintético para colocar flores; 5 cortes con 14 mts. 13 kb.Cuerina........................	1.600.oo
003/79	151/75	24/4/75	18.- Piezas Radioreceptores de bolsillo marca "CroW" mod.T.R.676.........	1.440.oo
004/79	410/75	24/11/75	90.- Piezas Corbatas(Ind.Coreana)Rebaja segunda décima..................	3.600.oo
005/79	428/75	9/10/75	12.- Piezas Tejidos de algodon con 277 mts.y 33 kce.....................	7.479.oo
006/79	76/77	9/ 3/77	121.-Pzas.Manteles de material plástico; 4 pzas.Frazadas lanificio de 2da.	1.772.oo
007/79	155/77	21/6/77	20.- Unidades Chamarras de f.s.diferentes tamaños p/hombre.Rebj.2da.Dec..	4.860.oo
008/79	155/77	21/6/77	19.- " " " " " " " " " 2da.Dec...	4.617.oo
009/79	155/77	21/6/77	40.- Pzas.Chompas de f.s.(Ind.Coreana)para mujer.Rebaja 2da.Décima.......	8.100.oo
010/79	155/77	21/6/77	40.- " " " " " " " " Rebaja 2da.Décima.......	8.100.oo
011/79	125/78	19/5/78	461.- Pzas.Bombas tamaño pequeño p/anafe a gas de kerosene.Rebaja 2da.Déc..	7.630.oo
012/79	1/79	3/1/79	144.- Bolsones de mano material plástico medianos y 156 bolsones grandes...	4.068.oo
013/79	1/79	3/1/79	1.- Blto.con 900 unidades;calzones de f.s.para niñas....................	7.200.oo
014/79	1/79	3/1/79	1.- " " 900 " " " " " "	7.200.oo
015/79	6/79	10/1/79	1.- Pza.con 21 mts. 8 kce.Tejidos de f.s.tipo casimir; una pza.c/30 mts. 13 kce. y una pza.c/11 mts. 5 kce.Tejidos de f.s.tipo casimir.......	4.030.oo
016/79	6/79	10/1/79	1.- Pza.c/30 mts.13 kce; una pza.c/25 mts. 10 kce; y una pza.c/19 mts.; 8 kce.Tejidos de f.s.tipo casimir............................	4.810.oo
017/79	6/79	10/1/79	1.- Pieza con 13 mts. 6 kce; una pza. c/44 mts. 18 kce. y una pza.c/24,6o mts. 10 kce.Tejidos de f.s.tipo casimir........................	5.304.oo
018/79	6/79	10/1/79	1.- Pieza c/41,8o mts. 17 kce; una pza.c/45,7o mts.19 kce; y una pza.c/16 mts. 7 kce.Tejidos de f.s.tipo casimir........................	6.857.oo
019/79	6/79	10/1/79	1.- Pza.Tejido de algodon c/49 mts.11 kce.;una pza.c/24,3o mts. 1C k.c.e y una pza.c/23 mts. 9 kce.Tejidos de f.s.tipo casimir...............	4.309.oo
020/79	6/79	10/1/79	1.- Pza.c/15 mts.10 kce. y una pza.c/26 mts. 11 kce.Tejidos de f.s.tipo casimir; una pieza c/29 mts. 14 kce.Bayetilla....................	3.680.oo
021/79	6/79	10/1/79	1.- Pza.c/31 mts.12 kce.; una pza.c/30,6o mts.12 kce. y una pza.c/ 8 mts. 3 kce.Tejidos de f.s.tipo casimir............................	4.524.oo
022/79	6/79	10/1/79	2.- Piezas c/95 mts. 30 kce.Cretonas azul y verde;36 pzas.Camisolas de f.s p/mujer y 24 pzas.Blusas de f.s.p/mujer..........................	5.425.oo
023/79	8/79	24/1/79	9.- Cartones c/u.de 12 vasos mermeladas..................................	540.oo
024/79	26/79	12/3/79	6.- Carpas de lona p/camión de las siguientes medidas: 5 de 5x4 y una de 6x5,color verde marca Sao Paulo-Alpargata S.A.(Ind.Brasilera).......	19.000.oo
025/79	15/79	30/1/79	3.- Bultos hilados de f.s.en madejas con 93 kce..........................	7.440.oo
026/79	16/79	30/1/79	1.- Pza.c/43,5o mts.17 kce. y una pza.c/45 mts.18 kce.Tejidos de f.s.tipo-casimir..	5.310.oo
027/79	16/79	30/1/79	1.- Pza.c/43,2o mts.17 kce; una pza.c/45 mts.17 kce.Tejidos f.s.tipo casim.	5.592.oo
028/79	16/79	30/1/79	2.- Piezas tejidos de f.s.tipo casimir con 87 mts. 36 kce..............	5.220.oo
029/79	16/79	30/1/79	3.- " " " " " " " 128 mts. 52 kce..............	7.680.oo
030/79	16/79	30/1/79	3.- " " " " " " " 114 mts. 38 kce..............	4.560.oo
031/79	16/79	30/1/79	3.- " " " " " " " 102 mts. 42 kce..............	6.120.oo
032/79	16/79	30/1/79	3.- " " " " " " " 109 mts. 44 kce..............	6.540.oo
033/79	16/79	30/1/79	3.- " " " " " " "88,6o " 36 kce..............	5.316.oo
034/79	16/79	30/1/79	3.- " " " " " " "97,9o " 40 kce..............	5.874.oo
035/79	16/79	30/1/79	3.- " " " " " " " 118 " 47 kce..............	7.080.oo
036/79	16/79	30/1/79	3.- " " " " " " " 92 " 41 kce..............	5.520.oo
037/79	16/79	30/1/79	3.- " " " " " " " 90 " 39 kce..............	5.400.oo
038/79	16/79	30/1/79	3.- " " " " " " " 90 " 37 kce..............	5.400.oo
039/79	16/79	30/1/79	4.- " " " " " " " 98 " 40 kce..............	5.840.oo
040/79	16/79	30/1/79	2.- " " " " " " " 68 " 16 kce..............	4.080.oo
041/79	16/79	30/1/79	72.- " Camisas de f.s.p/mujer; 66 pzas.Blusas de f.s.p/mujer; 18 pzas. poleras de algodon para niños..................................	6.154.oo
042/79	16/79	30/1/79	35.- Piezas pantalones de algodon tipo vaquero(12 grandes y 23 pequeños)..	2.580.oo
043/79	16/79	30/1/79	12.- Piezas Sacones de cuerina(Ind.Peruana)para hombre...................	3.360.oo
044/79	19/79	19/2/79	22.- Piezas aguayos multicolores de f.s..................................	1.100.oo
045/79	21/79	9/2/79	42.- Unidades Cubrecamas tipo gobelino...................................	4.200.oo
046/79	21/79	9/2/79	26.- Pzas.Cubrecamas(24 c/flecadura de algodon y dos rizadas) 20 pzas.Aguayos multicolores de f.s.; 3 cortes para mantas de f.s.c/u de un mts.; 5 cortes bayetilla de un mts.c/u. un corte tejido aterciopelado p/pollera c/4 mts..	2.760.oo
047/79	21/79	9/2/79	225.- Piezas cintas para grabar "Cassets)................................	3.375.oo
048/79	21/79	9/2/79	1.- Bulto c/36 kce.Hilados de f.s.en madejas;129 pares medias gruesas p/mujer.	4.815.oo
049/79	21/79	9/2/79	22.- Pzas.Pantalones tipo vaquero(Ind.Peruana)p/hombre; 47 pzas.Combinaciones; y 4 pzas.Chompas de f.s.p/mujer...............................	3.975.oo
050/79	22/79	1/3/79	53.- Piezas pantalones de lanilla para mujer............................	9.010.oo
051/79	14/79	27/1/79	100.- Piezas paraguas..	8.000.oo
052/79	14/79	27/1/79	100.- Piezas paraguas..	8.000.oo
053/79	14/79	27/1/79	100.- Piezas paraguas..	8.000.oo
054/79	14/79	27/1/79	100.- Piezas paraguas..	8.000.oo
055/79	14/79	27/1/79	100.- Piezas paraguas..	8.000.oo
056/79	14/79	27/1/79	101.- Piezas paraguas..	8.080.oo
057/79	14/79	27/1/79	7.- Pzas.Frazadas lanificio de lra;dos fanaratesa y una tipo tropa...........	1.050.oo
058/79	18/79	3/2/79	100.- Piezas paraguas..	8.000.oo
059/79	18/79	3/2/79	98.- Piezas paraguas..	7.840.oo
060/79	18/79	3/2/79	99.- Pzas.Cintas p/grabar cassets; 15 pzas.Manteles de material plástico(Ind. Americana) 6 pzas.Blusas de f.s.(Ind.Americana)p/mujer; 15 pzas.Frazadas lanificio de lra y dos lanificio de 3ra.clase..........................	4.955.oo
061/79	17/79	6/2/79	53.- Pzas.Frazadas(46 tipo tropa; 4 lanificio de lra; y 3 lanificio de 2da.); 50 pzas.frazadas "Fanaratesa"...	5.500.oo
062/79	28/79	23/3/79	22.- Pzas.Poleras s/cuello de f.s.marca "Fanny" p/niños;24 pzas.Camisetas c/cuello de f.s.marca "Roaltextil" p/mujer; 12 trajecitos p/niños de dos pzas. c/u. y 12 pzas.Pantalones tipo vaquero(medianos) 30 pzas.Blusas y doce chamarras para mujer f.s..	3.970.oo
063/79	29/79	20/3/79	10.- Piezas tocadiscos marca "Jara"(Ind.Peruana)..........................	5.000.oo
064/79	29/79	20/3/79	12.- Pzas.Cubrecamas de algodon c/flecadura "Angelito de 2da"; 8 cortes de 9 mts.c/u.Tela p/cortina tul labrado de f.s.; 8 cortes tul sencillo c/u.9 mts.	4.280.oo
065/79	29/79	20/3/79	19.- Pzas.Pantalones tipo vaquero medianos; 3 cortes perlón p/pollera c/30 mts....	2.040.oo
066/79	30/79	25/3/79	56.- Pzas.Cubrecamas de algodon tipo "Angelito"c/flecadura de 2da.clase..........	6.720.oo
067/79	30/79	25/3/79	32.- Kilos hilados de f.s.en madejas; 3 pzas.Tejidos de franela c/108 mts.c/pza.	9.040.oo
068/79	31/79	3/4/79	60.- Pzas.Camisas de poliester(Ind.Americana)para hombre.....................	10.800.oo
069/79	31/79	3/4/79	3.- Docenas pañoletas (Ind.Americana)....................................	2.540.oo
070/79	31/79	3/4/79	23.- Unidades.Relojes pulsera marca "Ojival" de cuerda p/hombre; 52 unidades pulseras(son mallas de reloj) de metales comunes.....................	15.880.oo
071/79	31/79	3/4/79	2.- Unidades.Radioreceptores marca "Sonny e Hitachi"de 3 bandas c/grabadora.....	6.000.oo
072/79	34/79	9/4/79	3.- Docenas.Pijamas de franela(dos docenas p/niños y una doc.p/hombre)..........	2.520.oo
073/79	34/79	9/4/79	1.- Docena.Chamarras de cuerina (Ind.Peruana) para hombre........................	3.600.oo

(A la vuelta)

Guevara explica las causas...

(Viene de la página 8)

El mandato parlamentario fue cancelado ayer en un recurso de transacción que permitió una salida constitucional para la crisis boliviana, desatada después del golpe de Estado.

El jefe de la subversión, Coronel Alberto Natusch, acusó a Guevara de "prorroguista", "foquista" y "extremista".

"Es una imbecilidad. Eso no es conocer ni al hombre, ni las circunstancias. Eso de estar repitiendo 10, 15 años después lo que podía haber sido un instrumento mental en su tiempo, es un caso de anacronismo absoluto", dijo el político.

Durante la entrevista Guevara hizo un análisis de los antecedentes que contribuyeron para el temporal éxito del golpe de Estado, que interrumpió por 16 días la vida democrática del país.

"La mayoría parlamentaria se dedicó a corroer al poder ejecutivo", comentó el Jefe del Partido Revolucionario Auténtico (PRA), que forma parte de la alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Guevara acusó a Guillermo Bedregal, José Fellman y otros parlamentarios que luego participaron en el efímero régimen de Natusch, de "irritar" permanentemente al poder legislativo en contra del ejecutivo.

"El Parlamento no comprendió el juego, pese a las reflexiones que se hizo al respecto", reveló Guevara.

Al referirse a los militares que buscaban concretar la subversión, dijo que no abandonaban la costumbre de aprovecharse de las ventajas que implicaba el poder.

Bolivia estuvo gobernada durante una década ininterrumpida por regímenes militares "de facto".

Guevara declaró que los militares, sobre todo aquellos que se beneficiaron de los atributos del poder en la última década "ya no quieren ejercer funciones castrenses".

Al hablar de los partidos políticos, ante todo aquellos de mayor influencia en el Congreso, indicó que adoptaron también una posición "ambigua".

El ex'mandatario, pese a haber sido llevado a la presidencia con el respaldo de los partidos mayoritarios representados en el Congreso, no consiguió el apoyo de estos para la formación de su equipo ministerial.

El Consejo de Ministros de Guevara estuvo formado por elementos independientes y tecnócratas.

Guevara acusó también a los políticos de no estar a la altura de la "madurez popular".

"La madurez popular - comentó- no tiene ambigüedades, el pueblo actuó con gran dominio, dio una demostración de lo que quiere. Los dirigentes están por debajo del nivel político del pueblo".

Después del golpe de Estado que encumbrara a Natusch, el pueblo espontáneamente organizó la resistencia, originándose sangrientos episodios que costaron alrededor de 600 víctimas entre muertos, heridos y desaparecidos.

En el afán de explicar las circunstancias del golpe de Estado, Guevara dijo que la asonada fue un reflejo del anacronismo que aún se mantiene en ciertos círculos militares.

Refirió que la mayoría de los Ejércitos latinoamericanos, antes de la Segunda Guerra Mundial recibieron formación prusiana, que preconizaba que las Fuerzas Armadas debían pertrecharse para repeler cualquier agresión externa.

Luego de concluída la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos acuñó una nueva teoría: El enemigo está dentro y el enemigo es la subversión comunista.

Los Ejércitos latinoamericanos fueron mentalizados dentro del nuevo contexto geopolítico, para lo que el Pentágono les dio armas e instrucción.

"Ahora eso ha cambiado radicalmente, Estados Unidos ha colocado su política con el tiempo en el que se vive, ahora Washington ya no está más por la vieja política de la lucha antisubversiva, está por la democracia y los derechos humanos" comentó el exmandatario.

Dentro del mismo análisis, dijo que los políticos cumplieron el "papel de detonante" de la carga subversiva que ya estaba dada en las Fuerzas Armadas.

La figura del ex-mandatario creció rápidamente luego del "puchst" del primero de noviembre. Personificó la resistencia y no claudicó ante la avalancha cohercitiva que montó enseguida el nuevo régimen. Su gobierno, aunque sin capacidad de mando, continuó trabajando en la clandestinidad.

Guevara, después de 82 días como gobernante y tras las 16 dramáticas jornadas posteriores a la asonada, ahora está retirado en su confortable residencia del barrio de "La Florida", rodeado por la familia y sus incondicionales correligionarios.

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA

CONSEJO NACIONAL

COMUNICADO

Habiendose dictado la Resolución Suprema Nº 191684 de fecha 30 de octubre del presente año, que aprueba el nuevo Reglamento sobre Concurso de Méritos para la opción de cargos de profesionales médicos en el país, se hace saber al cuerpo médico de Bolivia, asi como a todas las entidades y organismos del sector público; Administración Central; Descentralizada; Desconcentrada y Local, la obligación que tienen de someterse a las disposiciones legales contenidas en el mencionado Reglamento.

El Colegio Médico de Bolivia y sus filiales Departamentales, no considerarán válido ningun nombramiento de profesionales del ramo, al márgen de los requisitos estatuidos en dicho instrumento legal, cuya infracción por parte de los médicos que obtengan designaciones sin previo concurso, será objeto de proceso y consiguiente sanción de acuerdo a las normas del Código de Etica en actual vigencia..

La Paz, 15 de noviembre de 1979

LA DIRECTIVA

(De la vuelta)

074/79	34/79	9/4/79	1.-	Docena.Chamarras de f.s.marca "Recore y John Travolta"p/niños; 16 pzas.Pan-	3.760.00
				talones de algodon unisex mac."Jewes" y una docena ternitos p/niños(Ind.Peru.	2.520.00
075/79	34/79	9/4/79	3.-	Docenas.Poleras de algodon manga larga para hombre..........	6.480.00
076/79	34/79	9/4/79	9.-	Docenas.Blusas de f.s.marca "Durvay" para mujer..........	
077/79	34/79	9/4/79	1.-	Blto; con 31 pzas.Blusas blancas; 4 docenas camisas de f.s.p/mujer; 3 docenas	7.740.00
				camisolas unisex y 22 pzas.blusas de f.s.p/mujer..........	
078/79	34/79	9/4/79	1.-	Docena.Chompas de f.s.p/hombre;14 doc.medias de f.s.p/mujer; 5 doc.Combinacio-	7.296.00
				nes de nylón p/mujer;60 Rollos encajes de 9 mts.c/u..........	1.995.00
079/79	34/79	9/4/79	3.-	Piezas Tejidos de f.s.tipo casimir con 28 metros..........	
080/79	37/79	10/4/79	14.-	Pzas.Sacos de f.s.p/mujer; 12 pzas.Pantalones de algodon tipo vaquero p/niños;	4.180.00
				4 doc.medias nylon "Textilon"p/mujer; 3 doc.Combinaciones nylon p/mujer.....	
081/79	38/79	29/3/79	29.-	Pzas.Chamarras de f.s.(19 medianos y 10 de perlon tamaño grande) 14 aguayos	3.140.00
				multicolores y 3 pzas.Frazadas lanificio de 2da..........	5.310.00
082/79	42/79	19/5/79	59.-	Bolsones estampados con mostacilla para señoras..........	7.000.00
083/79	42/79	19/5/79	50.-	Piezas.Blusas de f.s.(Italianas) para señora..........	7.000.00
084/79	42/79	19/5/79	50.-	" " " " " " "	7.000.00
085/79	42/79	19/5/79	50.-	" " " " " " "	7.000.00
086/79	42/79	19/5/79	50.-	" " " " " " "	4.060.00
087/79	42/79	19/5/79	29.-	" " " " " " "	6.210.00
088/79	42/79	19/5/79	69.-	" Camisas de f.s.(Italianas) marca "Gino Bellini" p/señora..........	6.210.00
089/79	42/79	19/5/79	69.-	" " " " " " " " " "	3.390.00
090/79	42/79	19/5/79	113.-	Juegos alcuzas de dos pzas.de material plástico motivos mejicanos..........	5.400.00
091/79	42/79	19/5/79	10.-	Cortes c/u.de 3 mts.(Ind.Chilena) super merino..........	4.860.00
092/79	42/79	19/5/79	9.-	Cortes c/u.de 3 mts. " " " "	5.000.00
093/79	58/79	15/7/79	100.-	Piezas frazadas plomas tipo tropa..........	3.920.00
094/79	59/79	15/7/79	56.-	" " marca "Fanaratesa"..........	9.405.00
095/79	60/79	15/7/79	99.-	Kilos hilados de f.s.en madejas..........	5.700.00
096/79	61/79	1/8/79	60.-	" " " " " "	5.510.00
097/79	61/79	1/8/79	58.-	" " " " " "	
098/79	63/79	22/8/79	1.-	Blto.con 16 pzas.Blusas;12 camisas manga corta;51 pzas.Blusas manga corta de	
				f.s.p/mujer;30 pzas.Camisolas unisex manga corta y 9 pzas.Poleras manga cor-	7.080.00
				ta unisex de f.s..........	
099/79	63/79	22/8/79	32.-	Pzas.Pantalones de algodon tipo vaquero;12 conjuntos de f.s.p/niños; 12 pzas.	
				calzones;3 pzas.Chompas de f.s.;6 Pzas.Frazadas plomas tipo tropa;17 cajitas	
				pilas secas Rayo-Vac de 24 unid.c/u.;12 frascos de vidrio s/tapas; 21 jarras;	6.890.00
				26 docenas copas medianas p/cocktel;45 doc.copitas pequeñas y 24 doc.vasos...	2.280.00
100/79	37/79	9/4/79	25.-	Piezas frazadas lanificio de 1ra;15 pzas."Fanaretesa"..........	2.030.00
101/79	65/79	27/8/79	16.-	Pzas.Frazadas "Fanaretesa" y 7 pzas.Cubrecamas angelito de 2da.c/flecadura...	1.200.00
102/79	66/79	27/8/79	24.-	Piezas frazadas plomas tipo tropa..........	12.000.00
103/79	67/79	16/9/79	7.-	Cartones con 20 cajitas de 24 unid.c/u.pilas secas Rayo-Vac grandes..........	12.000.00
104/79	67/79	16/9/79	7.-	" " 20 " " 24 " " " " " " "	8.064.00
105/79	67/79	16/9/79	24.-	" Cocoa "Peters"cada carton c/48 latas(Ind.Peruana)..........	
106/79	67/79	16/9/79	10.-	" Té "Huayro";dos bolsas paños higiénicos "Mimosa";dos bolsas pañales	
				"Mini desechables" para niños; 9 cajas jabon de tocador"Camay" c/72 unid.ca-	
				da caja;12 cartones sopas "Maggy" en cubitos c/18 k.b.; 39 Pzas.Frazadas plo-	12.741.
				mas tipo tropa; 14 pzas.Frazadas banderita de 3ra clase..........	5.880.
107/79	68/79	13/9/79	49.-	Piezas cubrecamas tipo "Angelito"..........	
108/79	68/79	13/9/79	42.-	Unidades Cubrecamas(36 de algodon c/flecadura y 6 de hilo;30 pzas.Combinacio-	
				nes naylon p/señora(Ind.Chilena) 8 pzas.Blusas;12 camisas(Ind.Coreana)p/sra.;	5.875.
				un juego sábanas de algodon;una pieza tocadisco marca "Jara"(usado)..........	5.700.
109/79	68/79	13/9/79	4.-	Bultos hilados de f.s.en madejas con 60 kilos..........	5.700.
110/79	68/79	13/9/79	4.-	" " " " " " " 60 "	9.500.
111/79	69/79	1/9/79	38.-	Piezas cubrecamas tamaño"Super Camera"(Ind.Española)..........	9.750.
112/79	69/79	1/9/79	39.-	" " " " " " "	7.200
113/79	69/79	1/9/79	90.-	" Paraguas para hombre..........	7.200
114/79	69/79	1/9/79	90.-	" " " "	6.720
115/79	69/79	1/9/79	56.-	" Sombrillas(Ind.Coreana)para señora..........	6.720
116/79	69/79	1/9/79	56.-	" " " " " "	6.720
117/79	69/79	1/9/79	56.-	" " " " " "	6.600
118/79	69/79	1/9/79	50.-	" " " " " "	2.650
119/79	69/79	1/9/79	53.-	" Frazadas "Fanaretesa"..........	2.650
120/79	69/79	1/9/79	53.-	" " "	2.650
121/79	69/79	1/9/79	53.-	" " "	5.040
122/79	69/79	1/9/79	42.-	" Camisas de polyester para hombre..........	5.040
123/79	69/79	1/9/79	42.-	" " " " " "	7.200
124/79	69/79	1/9/79	1.-	Docena de Thermos de 2,5 litros (Ind.Taiwanesa"..........	4.620
125/79	69/79	1/9/79	70.-	Piezas camisas de f.s.(Ind.Coreana)para mujer..........	4.620
126/79	69/79	1/9/79	70.-	" " " " " " " "	3.960
127/79	69/79	1/9/79	60.-	" Blusas " " " " " "	3.960
128/79	69/79	1/9/79	60.-	" Blusas " " " " " "	5.640
129/79	69/79	1/9/79	47.-	" Chompas " " " " " "	5.400
130/79	69/79	1/9/79	9.-	Docenas blusas cuello bordado manga corta(Ind.Coreana) para señora..........	5.000
131/79	69/79	1/9/79	50.-	Piezas Radioreceptores portátiles de una banda marca "Mundial"..........	5.000
132/79	69/79	1/9/79	50.-	" " " " " " " "	5.000
133/79	69/79	1/9/79	50.-	" " " " " " " "	5.000
134/79	69/79	1/9/79	50.-	" " " " " " " "	4.800
135/79	69/79	1/9/79	48.-	" " " " " " " "	4.680
136/79	69/79	1/9/79	39.-	Docenas bolsas para amas de casa tipo red de f.s.(Ind.Coreana)..........	5.400
137/79	69/79	1/9/79	18.-	Piezas bucleadores eléctricos para el arreglo del cabello..........	3.770
138/79	69/79	1/9/79	58.-	Piezas muñecas de material plástico(39 pequeñas y 23 medianas)..........	9.450
139/79	69/79	1/9/79	1.-	Pieza con 45 metros Tejidos de polyester..........	9.450
140/79	69/79	1/9/79	1.-	" " 45 " " " "	9.450
141/79	69/79	1/9/79	1.-	" " 45 " " " "	9.450
142/79	69/79	1/9/79	1.-	" " 45 " " " "	9.450
143/79	69/79	1/9/79	1.-	" " 45 " " " "	9.450
144/79	69/79	1/9/79	1.-	" " 45 " " " "	9.450
145/79	69/79	1/9/79	1.-	" " 45 " " " "	
146/79	69/79	1/9/79	56.-	Pzas.Carteras de material plástico p/señora(40 pequeñas y 16 grandes) 120	
				unidades crema lechuga(Ind.Chilena) 3 pzas.Impermeables plásticos unisex...	6.21
147/79	71/79	23/9/79	33.-	Piezas frazadas plomas tipo tropa..........	1.65
148/79	71/79	23/9/79	1.-	Bulto hilados de f.s.en madejas con 70 k.c.e..........	6.65
149/79	71/79	23/9/79	1.-	" " " " " " " 80 "	7.60
150/79	11/79	26/1/79	6.-	Piezas intercomunicadores telefónicos y 7 paquetes interruptores telefónicos	3.80
151/79	73/79	1/10/79	6.-	Cartones con 144 pzas.Albumes fotográficos..........	7.20
152/79	73/79	1/10/79	6.-	" " 144 " " "	7.20
153/79	73/79	1/10/79	250.-	Unidades llaveros tipo rifle p/fulminante (Ind.Coreana)..........	8.75
154/79	73/79	1/10/79	250.-	" " " " " " (Ind.Chilena)..........	8.75
155/79	73/79	1/10/79	250.-	" " " " " " (" ")..........	8.75
156/79	73/79	1/10/79	250.-	" " " " " " " "	8.75
157/79	73/79	1/10/79	60.-	Piezas camisas de polyester para hombre..........	10.20
158/79	73/79	1/10/79	60.-	" " " " " "	10.20
159/79	73/79	1/10/79	60.-	" " " " " "	10.20
160/79	73/79	1/10/79	60.-	" " " " " "	10.20
161/79	73/79	1/10/79	60.-	" " " " " "	10.20
162/79	73/79	1/10/79	60.-	" " " " " "	10.20
163/79	73/79	1/10/79	60.-	" " " " " "	10.20
164/79	73/79	1/10/79	60.-	" " " " " "	10.20
165/79	73/79	1/10/79	48.-	" " " " " "	8.16
166/79	73/79	1/10/79	57.-	" " " " " niños	7.41
167/79	73/79	1/10/79	34.-	" Cubrecamas de dos plzas.Textil Campos(Ind.Española)..........	10.20
168/79	73/79	1/10/79	34.-	" Cubrecamas de dos plazas textil campos " "	10.20
169/79	73/79	1/10/79	43.-	" " de plaza y media "Super Camera (Ind.Española)textil campos	10.75
170/79	73/79	1/10/79	43.-	" " " " " " " " " " " "	10.75
171/79	73/79	1/10/79	45.-	" " " " " " " " " " " "	11.25
172/79	73/79	1/10/79	95.-	" Camisas de f.s.marca "Bobbies(Ind.Coreana)para mujer..........	7.60
173/79	73/79	1/10/79	95.-	" " " " " " " " " "	7.60
174/79	73/79	1/10/79	95.-	" " " " " " " " " "	7.60
175/79	73/79	1/10/79	95/-	" " " " " " " " " "	7.60
176/79	73/79	1/10/79	90.-	" Faldas plizadas de f.s.(Ind.Coreana) para señora..........	7.20
177/79	73/79	1/10/79	90.-	" " " " " " " " "	7.20
178/79	73/79	1/10/79	89.-	" " " " " " " " "	7.12
179/79	73/79	1/10/79	14.-	Docenas poleras de algodon (Ind.Coreana) para hombre	5.04
180/79	73/79	1/10/79	37.-	Piezas pantalones de polyester marca "Baron"(Ind.China) unisex..........	6.60
181/79	73/79	1/10/79	35.-	" " " " " " " " "	6.30
182/79	73/79	1/10/79	35.-	" " " " " " " " "	6.30
183/79	73/79	1/10/79	29.-	" Blusas de f.s.(Ind.China)p/mujer; una docena c/u.de dos pzas.Mallas pa-	

(Al

TESTIMONIO Nº 148/78

CORRESPONDE

Número ciento cuarenta y ocho/setenta y ocho.--- Nº 148-78.

TESTIMONIO de la Escritura pública de modificación de escritura de constitución social, aumento de capital, y adecuación de estatutos de COMPAÑIA ANDINA DE SEGUROS Y REASEGUROS, Sociedad Anónima.------

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, a horas diez y siete del día diez de julio de un mil novecientos setenta y ocho años, ante mi, el abogado JAIME TRIGO PAZ, Notario de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de La Paz, con residencia en la capital, y testigos que al final se nombran y suscriben, comparecieron los señores Luis Adolfo de Ugarte Navia, Jorge Forgues Valverde, José Luis Almanza Villarroel y Mateo Navarro Quiroga, bolivianos, casados, vecinos de esta ciudad y hábiles por derechos, a quienes de conocer doy fe, y para elevar a instrumento público según lo dispuesto por el articulo un mil doscientos ochenta y siete del Código Civil, e insertar en el Registro de Contratos y Escrituras Públicas a mi cargo, me han presentado una minuta de modificación de escritura de constitución social, aumento de capital y adecuación de estatutos de COMPAÑIA ANDINA DE SEGUROS Y REASEGUROS, Sociedad Anónima, al Código de Comercio y a la Ley de Entidades Aseguradoras, una copia legalizada del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y un comprobante de pago de impuestos a la Renta Interna, documentos cuya transcripción literal es la siguiente:---------

MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública, doctor JAIME TRIGO PAZ.-----

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de modificación de escritura de constitución, aumento de capital y adecuación de estatutos a la Ley de Entidades Aseguradoras y nuevo Código de Comercio, de la COMPAÑIA ANDINA DE SEGUROS Y REASEGUROS, Sociedad Anónima, al tenor y contenido de las siguientes cláusulas:---------

PRIMERA.- ANTECEDENTES LEGALES.- Dirá usted que la COMPAÑIA ANDINA DE SEGUROS Y REASEGUROS, Sociedad Anónima, fue fundada el día once de noviembre de un mil novecientos setenta y cuatro, fue constituida mediante escritura pública número quinientos cuarenta y dos, de fecha veintitres de diciembre de un mil novecientos setenta y cuatro, ante el Notario de Fe Pública don Alfredo Velásquez Pinto, fue reconocida su personería jurídica y aprobados sus estatutos, mediante Resolución Suprema número ciento setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis, de fecha siete de abril de un mil novecientos setenta y cinco y obtuvo autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros, mediante resoluciones administrativas números setenta y siete/setenta y siete, de cuatro de mayo de un mil novecientos setenta y siete y ochenta y dos/setenta y siete, de siete de junio de un mil novecientos setenta y siete.------ Originalmente, el capital de la sociedad estaba compuesto de la siguiente forma: Capital Autorizado, cuatro millones de pesos bolivianos ($b. 4.000.000.--) Capital Suscrito, dos millones de pesos bolivianos ($b. 2.000.000.--) y Capital Pagado, un millón de pesos bolivianos ($b. 1.000.000.--) Posteriormente y mediante escritura pública número doscientos noventa y ocho, suscrita ante el Notario Alfredo Velásquez Pinto en fecha trece de octubre de un mil novecientos setenta y cinco y previa resolución de la Junta [illegible]

[illegible] ...quienes están habilitados por el ...go de Comercio.--- Considerarán ... los asuntos que no sean de com...cia de las ordinarias y pri...amente lo siguiente:--------- 1.- ...ificación de estatutos.---- 2.- Aumen... reducción o reintegro del Capital ...rizado.---- 3.- Disolución anticipada ... compañía, su prórroga, transfor...ción y fusión.---------

La cláusula novena dirá: Anualmente ... practicará el Balance General de ... negocios sociales al treinta y uno de ...embre del año correspondiente.-- Al ... de cada ejercicio, se destinará el ... por ciento (10%) de las utilidades ..., a la constitución de la Reserva ...al Ordinaria, hasta alcanzar el cin...ta por ciento (50%) del Capital ...ado.-- Además se destinará el ocho, ...ta y tres por ciento (8,33%), para ...aciones sociales.-- En cuanto a las ...rvas técnicas y provisiones, la com...ía se sujetará estrictamente a las ...osiciones de la Ley de Entidades ...guradoras o las resoluciones ema...s de la misma institución.-------

La cláusula décima dirá: La com... tendrá una duración de novein... años desde la fecha de su legal ...cimiento y podrá disolverse en ...siguientes casos:------- Por las cau... establecidas en el articulo ciento ...enta y tres de la Ley de Entidades ...guradoras.----- 2.- Cuando el capital ...ado social y las reservas ordinarias y ...raordinarias del capital disminuyan ...razón de pérdidas en más del treinta ... ciento del capital mínimo requerido ... la Superintendencia Nacional de ...guros y Reaseguros.--------- 3.- Cuando ...Junta General Extraordinaria de ...cionistas resolviera voluntariamente ...disolución de la sociedad, la indicada ...uidación se efectuará de conformidad ... la Ley de Entidadees Ase...radoras.---

La cláusula décima primera dirá: ...a divergencia sobre la aplicación, ...erpretación o ejecución de la presente ...critura, de los estatutos, se sujetará a ...decisión de un dirimidor, que será ...cisamente el señor Superintendente ...cional de Seguros y Reaseguros.--------

La cláusula décima segunda dirá: Todo lo que no esté expresamente previsto por la escritura de constitución y los respectivos estatutos de la sociedad, será resuelto por las disposiciones de la Ley General de Entidades Aseguradoras, el Código de Comercio y las resoluciones emanadas de la Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros.---------

TERCERA.- ADECUACION DE LOS ESTATUTOS A LA LEY DE ENTIDADES ASEGURADORAS Y AL CODIGO DE COMERCIO.-- Los estatutos de la compañía quedan modificados por adecuación a la Ley de Entidades Aseguradoras y al nuevo Código de Comercio vigente, en los términos de su redacción, tal como transcribe y fueron aprobados en la copia legalizada del acta de la Séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas y que será protocolizada junto a la presente minuta.---------

Nosotros, Luis Adolfo de Ugarte Navia, boliviano, casado, de profesión economista, domiciliado en la calle Trece de Calacoto, número ocho mil cincuenta y tres y con Cédula de Identidad número trescientos ocho mil seiscientos cincuenta y uno, La Paz; Jorge Forgues Valverde, boliviano, casado, domiciliado en la calle Paraguay un mil trescientos ochenta y ocho, de profesión abogado, con Cédula de Identidad número cuatrocientos setenta y seis mil ciento treinta y nueve, La Paz, José Luis Almanza Villarroel, boliviano, casado, de profesión ingeniero, domiciliado en la calle Lucas Jaimes sin número y con Cédula de Identidad número dos millones quince mil ochocientos diez, y, Mateo Navarro Quiroga, boliviano, casado, de profesión médico, domiciliado en la calle Braulio Vera seis mil cuatrocientos diez (Irpavi) y con Cédula de Identidad número un millón doscientos quince mil quinientos setenta y tres, Potosí, a mérito del mandato de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha diez y seis de febrero de un mil novecientos setenta y ocho años, cuya copia legalizada formará parte principal de la colección protocolar, declaramos nuestra entera conformidad con todas y cada una de las cláusulas que anteceden.--------

Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de seguridad y estilo.------ La Paz, trece de junio de un mil novecientos setenta y ocho---- Firmado: Jorge Forguez Valverde.--- Abogado.--- Padrón número 57061-3---- Padrón Municipal 50080---- Firmado: Luis Adolfo de Ugarte.---- Firmado: Jorge Forguez Valverde.------- Firmado: José Luis Almanza Villarroel.------- Firmado: Mateo Navarro Quiroga.--------

COPIA LEGALIZADA.-- Copia Legalizada del Acta Séptima de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA ANDINA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. celebrada en la ciudad de La Paz, el día diez y seis de febrero de un mil novecientos setenta y ocho.--------

Corresponde.---- Sello y rúbrica notarial.--- Copia Legalizada del Acta Séptima de la Junta General Extraordinaria.--- En la ciudad de La Paz, a horas diez y seis del día diez y seis de febrero de un mil novecientos setenta y ocho años, en las oficinas de la Compañía Andina de Seguros y Reaseguros S.A., se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada mediante publicaciones de prensa, según disposiciones estatutarias.-------- Instalada la misma bajo la presidencia del licenciado Luis Adolfo de Ugarte N. se dió lectura por Secretaría, a la convocatoria, procediéndose, luego, a establecer el quorum legal necesario para [illegible]

[illegible] numeración correlativa, en los que se indica:------- 1º.- Nombre del accionista; 2º Denominación y domicilio de la sociedad, fecha y lugar de su constitución y duración; 3º.- Monto del capital pagado y autorizado; 4º.- Valor nominal de cada acción; 5º.- Número de acciones que representa el Título; 6º.- Lugar y fecha de su emisión y número correlativo; 7º.- Firmas autógrafas de dos Directores y el Síndico.------

Artículo sexto.- Para efectuar la transferencia de acciones, el cedente deberá hacer conocer al Presidente del Directorio esta transferencia mediante carta notariada, firmando, además, el dorso de la acción e inscribiendo el nombre del cesionario.------ Los gastos emergentes serán de cuenta del comprador.-----

Artículo séptimo.- En las Juntas Generales, cada acción dá derecho a un voto con las limitaciones establecidas por ley.-----

Artículo octavo.- En la emisión de nuevas acciones hasta cubrir el capital Autorizado, los accionistas tendrán derechos preferentes en proporción al número de sus acciones----------

Artículo noveno.- En caso de extravío, hurto o destrucción de Títulos de Acciones, se comunicará este hecho a la compañía por escrito y previa publicación de prensa, declarándolos anulados, se extenderán los duplicados respectivos. Los costos serán de cuenta del interesado.---------

Artículo décimo.- La propiedad de una acción implica la aceptación de la escritura social de los estatutos y de las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales y el Directorio.

TITULO III.-- REGIMEN DE LA COMPAÑIA.---

Artículo décimo primero.- La Junta General de Accionistas legalmente convocada y reunida, es el máximo organismo de autoridad de la compañía y tiene competencia privativa para tratar los asuntos previstos en los artículos pertinentes de los presentes estatutos. Se reunirá en el domicilio de la compañía y será presidida por el Presidente del Directorio o por quien designe la Junta en su reemplazc en caso de impedimento de éste.--------- Las resoluciones de la Junta, son obligatorias para todos los accionistas, aún para ausentes y disidentes, salvo los derechos de impugnación de nulidad, previstos en el articulo trescientos dos del Código de Comercio en actual vigencia.------

Artículo décimo segundo.--- La administración de la compañía estará a cargo de un Directorio compuesto por siete miembros, con los derechos y obligaciones que establezcan estos estatutos.----

Artículo décimo tercero.--- El régimen interno de la compañía estará regulado por los reglamentos internos, que para tal efecto, serán aprobados por el Directorio.------

TITULO IV---- JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.-----

Artículo décimo cuarto.- Las Juntas Generales de Accionistas serán ordinarias y extraordinarias.------------

Artículo décimo quinto.- La Junta General Ordinaria se reunirá con carácter obligatorio, por lo menos, una vez al año, antes del treinta y uno de marzo, para considerar y resolver, con carácter privativo, los siguientes asuntos:

1.- La Memoria Anual presentada por el Presidente del Directorio, el Informe del Síndico, el Balance General y el Estado de Resultados y cualquier asunto relativo a la gestión de la sociedad.-

2.- Distribución de las utilidades o en su caso el tratamiento de las pérdidas.-

3.- Nombramiento y remoción de los Directores y Síndico y la fijación de sus remuneraciones.-

4.- Las responsabilidades de los Directores y Síndico.-

Artículo décimo sexto.- Las Juntas Generales Extraordinarias considerarán todos los asuntos que no sean de competencia de las ordinarias y privativamente, los siguientes:-

1.- Modificación de estatutos.-

2.- Aumento del capital autorizado y reducción o reintegro del capital.-

3.- Disolución anticipada de la compañía, su prórroga, transformación y fusión.-

Artículo décimo séptimo.- Las Juntas Generales Ordinarias serán convocadas por el Directorio o por quienes estén habilitados por el Código de Comercio.-

La convocatoria indicará el carácter de la Junta, lugar, hora, Orden del Día de la reunión y los requisitos que deban cumplirse para participar en ella.-

Estas convocatorias serán efectuadas mediante avisos publicados en periódico de amplia circulación nacional, durante tres días discontinuos, debiendo publicarse la última convocatoria por lo menos cinco días y no más de treinta, antes de la reunión.-

Artículo décimo octavo.- Para concurrir a las Juntas los Accionistas deberán estar registrados en los libros de la sociedad.- El Libro de Registro de Accionistas quedará clausurado cinco días antes de efectuarse cada Junta.-

Artículo décimo noveno.- Existirá quórum en las Juntas Ordinarias, cuando estuviese representadas más de la mitad de acciones.- Para las extraordinarias, la representación será de las dos terceras partes.-

Las resoluciones de las Juntas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, se tomarán por mayoría absoluta de los votos presentes.-

TITULO V.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION.-

Artículo vigésimo.- La administración de la compañía será ejercida por un Directorio de siete miembros, con plenas facultades para el manejo de los intereses sociales, excepto las que correspondan a las Juntas Generales.-

Artículo vigésimo primero.- Los Directores serán elegidos por la Junta General Ordinaria de Accionistas y su mandato durará un año. Los mismos podrán ser reelegidos.-

Artículo vigésimo segundo.- Si antes de la Junta General Ordinaria se produjeran vacancias de Director y Suplentes, éstas se llenarán mediante elección hecha en Asamblea General de Accionistas. Las vacancias de Director que ocurran durante el año cuando no existan suplentes, podrán ser llenadas hasta la próxima Asamblea General de Accionistas, por el propio Directorio, por mayoría de votos de los Directores en funciones.-

Artículo vigésimo tercero.- Para ser Director se requiere:- (a) Ser accionista.- (b) Depositar un mínimo de diez acciones como garantía del desempeño correcto de sus funciones.-

Artículo vigésimo cuarto.- Se pierde el cargo de Director por las siguientes razones:-

1.- Por renuncia, impedimento legal o incapacidad total permanente.

2.- Por dejar de ser accionistas.-

3.-Por tener asuntos litigiosos con la compañía.-

4.- Por existir conflicto de intereses, deudas en mora con la sociedad.-

5.- Por declaración de quebrado, sin obtención de rehabilitación.

6.- Por existencia de auto de procesamiento ejecutoriado.-

7.- Por impedimento legal referido a las relaciones de parentesco.

8.- Por incumplimiento de las obligaciones impuestas por los estatutos.-

La calificación de las causales es atribución privativa del Directorio.

Artículo vigésimo quinto.- Formarán quorum tres de los miembros del Directorio y el Presidente. Sus acuerdos se decidirán por mayoría.

Los Directores pueden hacer constar sus votos y fundamentos.-

Cada Director tiene un voto, cualquiera que sea el número de acciones que posea o represente.- El Presidente, en caso de empate, tendrá derecho a voto.

Artículo vigésimo sexto.- El cargo de Director es personal y no podrá ejercerse por delegación.-

Artículo vigésimo séptimo.- El Directorio elegirá de su seno, un Presidente y uno o más Vicepresidentes.-

El Presidente del Directorio es de hecho Presidente de todas las Juntas Generales de Accionistas, con voz y en caso de empate, tendrá derecho a voto. Por ausencia del Presidente, un Vicepresidente asumirá el cargo de tal y faltando éstos, los Directores elegirán dentro de su seno a quien debe reemplazarlos.- El Gerente General actuará como Secretario del Directorio, con voz pero sin voto, por impedimento de éste, concurrirán en esa función cualquier apoderado de la compañía.-

Artículo vigésimo octavo.- El Directorio se reunirá ordinariamente una vez cada treinta días y extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente, o lo solicite por escrito alguno de los Directores y el Síndico o el Gerente General.-

Artículo vigésimo noveno.- El Directorio tendrá las más amplias facultades para celebrar y efectuar todas las operaciones y contratos que juzgue conveniente y necesario, con la sola excepción de aquellas materias que se reserven para ser resueltas por la Junta General de Accionistas, En especial, el Directorio está facultado para:-

1.- Representar a la compañía judicial o extrajudicialmente, por intermedio de su Presidente.-

2.- Nombrar al Gerente General, Gerente y Apoderado o Subgerentes, otorgándoles los poderes correspondientes, pudiendo delegar todas o parte de sus atribuciones.

3.- Determinar las clases de seguros a las que se ha de dedicar la compañía.-

4.- Determinar las condiciones en que deben celebrarse los contratos, de seguros, coaseguros, y reaseguros.-

5.- Celebrar, en cuanto estime conveniente a los intereses de la compañía contrato de mutuo crédito en cuenta corriente, depósito y cualesquiera otras operaciones bancarias; constituir prenda o hipoteca, con el objeto de obtener préstamos de dinero, cuyo monto total y vigentes no podrá exceder del capital efecto de la compañía a menos que medie autorización expresa de una Junta General Extraordinaria de Accionistas; dar fianzas; comprar y vender bienes muebles e inmuebles, acciones, bonos y otros efectos comerciales, y, en general, celebrar cualquier operación comercial o civil, en interés de la compañía y siempre que esté dentro del giro de ésta; girar, aceptar, endosar y descontar letras de cambio, cheques y pagarés; firmar documentos públicos, privados y otros.-

6.- Transigir toda cuestión o litigio o someterlo a arbitraje.-

7.- Formular los balances anuales y presentarlos a la Junta General de Accionistas, con una Memoria del estado de las operaciones, proponiendo a los accionistas las cantidades que deben aplicarse al Fondo de Reserva, otros fondos y provisiones, así como la forma de distribución de utilidades.-

8.- Convocar a Juntas Generales Ordinarias.-

9.- Decidir la inversión o colocación del Fondo de Reserva y de otros fondos especiales.

Artículo trigésimo.- Los contratos públicos o privados que celebre la Compañía, así como los poderes y otros documentos que otorgue a su nombre, deberán ser firmados por el Presidente Ejecutivo y un Director, conjuntamente.-

El poder que se otorgue en favor del Presidente, será firmado por el Vicepresidente y un Director.-

Las pólizas y otros documentos de cobertura deberán firmarse por el Presidente, un Director y/o un apoderado, requiriéndose necesariamente dos firmas conjuntas.-

Artículo trigésimo primero.- Los acuerdos y resoluciones del Directorio constarán en un Libro de Actas, que será firmado por el Presidente y el Secretario.-

Artículo trigésimo segundo.- Las remuneraciones de los Directores serán fijadas por la Junta General Ordinaria.-

TITULO VI. DEL NIVEL EJECUTIVO

Artículo trigésimo tercero.- El Directorio de la Compañía ejerce a través de sus representantes, la administración de sus intereses.-

El Directorio en uso de sus atribuciones específicas, designará a los Gerentes que fuesen necesarios, según la organización administrativa de la compañía vigente al momento de tales designaciones.-

La organización aludida podrá ser modificada por el Directorio, de acuerdo a los requerimientos de la empresa.-

TITULO VII.- DE LA FISCALIZACION INTERNA.-

Artículo trigésimo cuarto.- La fiscalización interna y permanente de la sociedad estará a cargo de uno o más Síndicos, accionistas o no, designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.-

La Junta General podrá reelegirlos o revocar su designación.- Sus atribuciones y obligaciones, serán aquellas determinadas por el Código de Comercio.-

TITULO VIII.- REMISION A DISPOSICIONES LEGALES.-

Artículo trigésimo quinto.- Todo cuanto no esté específicamente previsto en los presentes estatutos, se regulará por lo dispuesto en la Ley de Entidades Aseguradoras, Resoluciones de la Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros, Código de Comercio y otras disposiciones legales conexas

Una vez agotado el temario establecido para esta Junta, se levantó la misma, delegándose a los accionistas, Luis Adolfo de Ugarte N., José Luis Almanza Villarroel, Mateo Navarro Quiroga y Jorge Forguez Valverde.-

La presente copia legalizada, ha sido tomada directamente del Libro de Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas, documento al que yo, el suscrito Notario de Fe Pública, en su caso, me remito.-

Se franquea en la ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de junio de un mil novecientos setenta y ocho años.- Lleva adheridos los timbres de ley.- Firmado:- Jaime Trigo Paz.- Sello: Jaime Trigo Paz.- Abogado.- Notario de Fé Pública. Timbres de transacción por valor de treinta pesos bolivianos, cancelados con sello notarial.-

COMPROBANTE DE PAGO.- Comprobante de Pago.- Administración Distrital de La Paz.- Número cero quince mil trescientos noventa.- Fecha: Primero de julio de un mil novecientos setenta y ocho.- Razón social: Compañía Andina de Seguros y Reaseguros S.A.- Dirección: Mercado número un mil trescientos setenta y siete.- Claves.- Pormenores.- Imponible.- Por ciento.- Impuestos.- Claves:- 892.0.6.- Su pago en timbres de transacción, sobre una minuta de aumento de capital autorizado de la sociedad del rubro, con la suma de catorce millones de pesos bolivianos.- Uno por mil Catorce mil pesos bolivianos.- Claves: 892.0.6.- Timbres de transacción sobre aumento de capital pagado, misma sociedad, con la suma de siete millones de pesos bolivianos.- Dos por mil.- Catorce mil pesos bolivianos.- Claves:- 1105.07.- Reposición de comprobante.- Diez pesos bolivianos.- Veintiocho mil diez pesos bolivianos.- Son: Veintiocho mil diez 00/100 pesos bolivianos.- Sello: Administración Distrital de la Renta.- Pagado.- 10 julio de 1978.- Caja Dos.- La Paz.- Bolivia.- Firmado.- H. Velasco R.- Liquidador.- Firmado: Nicolás Saravia. Supervisor.

CONCLUSION.- Es conforme con la minuta original de su referencia, con la copia legalizada del acta de la séptima Junta General Extraordinaria de Accionistas y con el comprobante de pago de impuestos a la Administración Distrital de la Renta Interna, documentos éstos que después de ser numerados y rubricados por mi, el suscrito Notario de Fé Pública, han sido archivados de conformidad a lo ordenado por el articulo treinta y uno de la Ley del Notariado.-

Así dijeron y previa lectura de su texto, de principio a fin, sin observación, nota ni tacha alguna a su tenor, la otorgan y la firman, en presencia de los testigos Luis Leytón García y Luis Arce Oropeza, bolivianos, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho.- Doy Fe.- Firmado: Luis Adolfo de Ugarte N.- Cédula de Identidad número 308651.- La Paz.- Firmado:- Mateo Navarro Quiroga. - Cédula de Identidad número 1215573.- Potosí.- Firmado: José Luis Almanza Villarroel.- Cédula de Identidad número 2015810.- La Paz.- Firmado:- Jorge Forgues Valverde.- Cédula de Identidad número 476139.- La Paz.- Firmado: Jorge Forgues Valverde.- Abogado.- Padrón R.- 57061-3.- Padrón Mpl. 50080.- Firmado: Luis Leytón García.- Cédula de Identidad número 1377.- Potosí.- Testigo.- Firmado: Luis Arce Oropeza.- Cédula de Identidad número 1440039.- La Paz.- Testigo.- ANTE MI: Jaime Trigo Paz.- Abogado.- Notario de Fe Pública.- Rúbricas y sellos notariales.-

CONCUERDA el presente testimonio con la escritura matriz de su referencia, documento al que yo, el suscrito Notario de Fe Pública, en su caso me remito.-

Se franquea a solicitud de COMPAÑIA ANDINA DE SEGUROS Y REASEGUROS, Sociedad Anónima, después de confrontar y revisar su texto, fiel y legalmente.-

Lo autorizo, signo y firmo, en la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de julio de un mil novecientos setenta y ocho años.-

Lleva adheridos los timbres de ley.-

Jaime Trigo Paz, Abogado, Notario de Fé Pública.

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS
RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 43/79

La Paz, 14 de noviembre de 1979

VISTOS:

La escritura Pública número 542 ante el Notario de Fé Pública, don Alfredo Velásquez Pinto, de reconocimiento de personería jurídica y aprobación de estatutos de la Compañía Andina de Seguros y Reaseguros S.A., mediante Resolución Nº. 176486 de fecha 7 de abril de 1975 y autorización de funcionamiento por la Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros mediante resoluciónes administrativas Nos. 77/77 de 4 de mayo de 1977 y 82/77 de 7 de junio de 1977.

El Testimonio Nº. 148/78 de fecha 29 de julio de 1978 ante el Notario de Fé Pública Dr. Jaime Trigo Paz, sobre modificación de escritura de constitución social, aumento de capital y adecuación de estatutos al Código de Comercio y Ley de Entidades Aseguradoras, aprobadas por Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de febrero de 1978 en sus 35 artículos.

El memorial de solicitud de fecha 9 de agosto de 1978 y posteriores de fecha 23 de agosto de 1978 y 24 de octubre de 1979, pidiendo la aprobación de modificación de estatutos para su adecuación al Código de Comercio y Ley de Entidades Aseguradoras, con el consiguiente aumento de Capital Autorizado a $b. 20.000.000.- y Capital Suscrito y Pagado de $b. 10.000.000.-

CONSIDERANDO:

Que las observaciones sobre la efectividad de la constitución de Capital Pagado en la suma de $b. 10.000.000.-- señalado en la escritura de modificación de estatutos han sido regularizadas según informe del Departamento de Auditoría Nº. 168/79, de fecha 31 de octubre de 1979.

Que el informe de la Unidad Legal del Departamento de Auditoría Nº. 83/78 de 15 de agosto de 1979 indica que revisado el testimonio de modificación de estatutos correspondiente se establece que se ha efectuado las modificaciones estando de acuerdo al Código de Comercio o como Ley de Entidades Aseguradoras.

Que el artículo 35 de los estatutos de la Compañía Andina de Seguros y Reaseguros S.A. establece que todo cuanto no esté específicamente previsto se regulará por lo dispuesto en la Ley de Entidades Aseguradoras, Resoluciones de la Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros, Código de Comercio y otras disposiciones legales conexas.

SE RESUELVE:

1º. Aprobar la modificación de los estatutos sociales de la Compañía Andina de Seguros y Reaseguros S.A., en sus treinta y cinco artículos, conforme al testimonio Nº. 45 de 29 de junio de 1978 otorgado por el Notario de Fe Pública, Dr.J Jaime Trigo Paz.

2º. Autorizar la publicación correspondiente conforme al artículo 132 del Código de Comercio y su inscripción en el Registro de Comercio para los fines consiguientes de ley.

Regístrese, notifíquese y archívese.

Lic. Julio Estrada Vásques. SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS.

(Del frente)

			ra baño de f.s.(Ind.China) p/niña;doce docenas calcetines p/hombre de nylon..	7.790.oo
184/79	73/79	1/10/79	69.-Unidades floreritos pequeños de mat.plástico c/flores (Ind.China) 23 piezas carteritas de mano(Ind.China)................................	2.875.oo
185/79	73/79	1/10/79	5.-Docenas ropa interior de nylón(Ind.China)p/hombre; 14 doc.Calzoncillos p/hombre y 6 docenas calzoncillos de f.s.(Ind.China) p/niñas..................	7.920.oo
186/79	73/79	1/10/79	22.-Docenas Pañoletas de f.s.(Ind.Japonesa) p/señora..........	10.560.oo
187/79	73/79	1/10/79	22.- " " " " " " " "	10.560.oo
188/79	73/79	1/10/79	600.-Unidades cintas para grabar"Casets" marca "Sony"........	9.000.oo
189/79	73/79	1/10/79	360.- " " " " " " "K.D.K"........	3.600.oo
190/79	73/79	1/10/79	30.- " Radioreceptores portátiles de una banda marca "Mundial"........	2,400.oo
191/79	73/79	1/10/79	1.-Pieza con 45 metros tejidos polyester semi gabardina........	9.900.oo
192/79	73/79	1/10/79	1.- " " 45 " " " " "	9.900.oo
193/79	73/79	1/10/79	1.- " " 45 " " " " "	9.900.oc
194/79	73/79	1/10/79	8.-Piezas tostadoras de pan eléctricas automáticas(pequeñas) de 110 V.........	3.600.oo
195/79	73/79	1/10/79	48.- " Bucleadores eléctricos para el arreglo del cabello........	14.400.oo
196/79	73/79	1/10/79	3.- Cartones c/18 pzas.Thermos a presión de 2,5 litros(Ind.China)........	11.700.oo
197/79	73/79	1/10/79	112.- Juegos saleros de mat.plástico de dos pzas.c/u.tipo buda........	3.360.oo
198/79	73/79	1/10/79	238.- Unidades cutex "Artimac"esmalte p/uñas y 144 unid.rojo p/labios........	7.640.oo
199/79	192/77	15/7/77	45.- Piezas bolsones de cuerina........	2.250.oo
200/79	192/77	15/7/77	6.- Rollos tejidos Tul para cortina con 254 mts........	12.700.oo
201/79	74/79	28/9/79	1.- Pieza con 51 mts.Tejidos de f.s.tipo casimir (Ind.Peruana c/14 kce......	10.200.oo
202/79	74/79	28/9/79	1.- Pieza con 55 " " " " " " " " c/23 "	11.000.oo
203/79	74/79	28/9/79	1.- " " 51 " " " " " " " " c/22 "	10.200.oo
204/79	74/79	28/9/79	1.- " " 51 " " " " " " " " c/22 "	10.200.oo
205/79	74/79	28/9/79	7.- Cortes de 5,8o mts.c/u.Tejidos tipo casimir marca "London"(Ind.Peruana).	8.120.oo
206/79	74/79	28/9/79	7.- " " 5,8o " " " " " " " "	8.120.oo
207/79	280/77	12/10/79	24.- Piezas pantalones"Guararape"(Ind.Brasilera)para hombre........	4.320.oo
208/79	280/77	12/10/79	60.- Piezas Camisas de f.s.(Ind.Brasilera)para hombre........	7.200.oo
209/79	75/79	10/9/79	79.- Unidades Perlas cultivadas color plomo........	9.085.oo
210/79	75/79	10/9/79	79.- " " " " "	9.085.oo
211/79	75/79	10/9/79	79.- " " " " "	9.085.oo
212/79	75/79	10/9/79	78.- " " " " "	8.970.oo
213/79	75/79	10/9/79	78.- " " " " "	8.970.oo
214/79	75/79	10/9/79	78.- " " " " "	8.970.oo
215/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " Relojes de mujer marca "Citizen" automáticos con fechero.......	22.750.oo
216/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	22.750.oo
217/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	22.750.oo
218/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	22.750.oo
219/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	22.750.oo
220/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	22.750.oo
221/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	22.750.oo
222/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	22.750.oo
223/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	22.750.oo
224/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " .para hombre marca "Citizen" automáticos con fechero....	23.750.oo
225/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	23.750.oo
226/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	23.750.oo
227/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	23.750.oo
228/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	23.750.oo
229/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " "	23.750.oo
230/79	R.A.22/79-9/10/79		8.- " " " " " "Tissot" " " " ,,...	12.800.oo
231/79	R.A.22/79-9/10/79		6.- " " pulsera marca "Tissot" p/mujer "	9.600.oo
232/79	R.A.22/79-9/10/79		60.- " " marca "Velma" a cuerda para señora........	18.000.oo
233/79	R.A.22/79-9/10/79		60.- " " " " " " " "	18.000.oo
234/79	R.A.22/79-9/10/79		60.- " " " " " " " "	18.000.oo
235/79	R.A.22/79-9/10/79		60.- " " " " " " " "	18.000.oo
236/79	R.A.22/79-9/10/79		60.- " " " " " " " "	18.000.oo
237/79	R.A.22/79-9/10/79		49.- " " " " " " " "	14.700.oo
238/79	R.A.22/79-9/10/79		50.- " " " "Ogival"a " " "	25.000.oo
239/79	R.A.22/79-9/10/79		50.- " " " " " " "	25.000.oo
240/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " y fechero para hombre..........	17.500.oo
241/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " y fechero para hombre..........	17.500.oo
242/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " "Orient" automáticos con fechero para hombre.....	25.000.oo
243/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " pulsera marca "Orient" automáticos con fechero p/hombre	25.000.oo
244/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " "Orient" " " " " "	25.000.oo
245/79	R.A.22/79-9/10/79		25.- " " " " " " " " " "	25.000.oo
246/79	R.A.22/79-9/10/79		15.- " " " " "Ricoh" a pilas(Riquartz)para hombre.....	7.500.oo

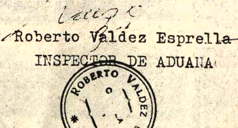
X.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.

/Bamo.-

La Paz,1? de Noviembre de 1.979

Oscar Pantoja M
JEFE ALMACEN COMISOS

Roberto Valdez Esprella
INSPECTOR DE ADUANA



Alfonso Bueno M.
Vista de Aduana
Alfonzo Bueno Mendizabal
VISTA DE ADUANA

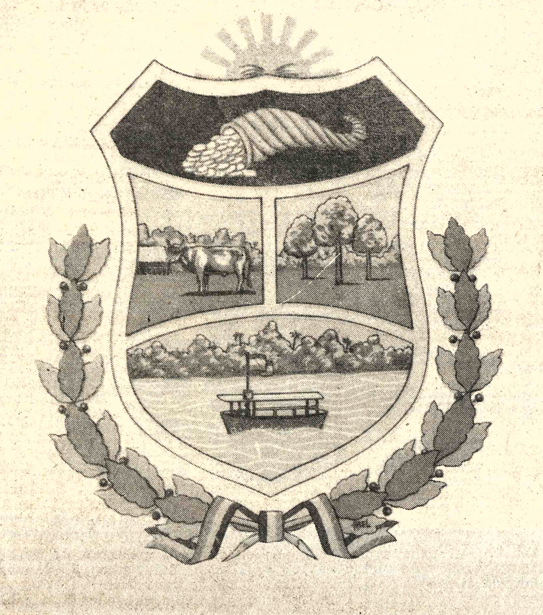
ADMINISTRADOR ADUANA DISTRITAL
Lic. Ramiro Améstegui Rico
ADMINISTRADOR DISTRITAL
ADUANA LA PAZ

ADUANAS DE BOLIVIA
ADMINISTRACION
EL ALTO LA PAZ

INTERVENTOR MIN. FINANZAS
EN ADUANAS.



INTERVENTOR
Min. de Finanzas



NO GUARDEMOS MAS AL BENI COMO UN HERMOSO FUTURO,

EL BENI ES YA UN MAGNIFICO PRESENTE.



18 DE NOVIEMBRE DE 1979

Secretaría General de Informaciones

osesión de Lidia...

iene de la página 1)

ultades del Congreso había strado su "grandeza de al- " y un renunciamiento al que ificó como ejemplar, para tribuir a la pacificación del s, añadió que aquéllas no se contraban divididas sino que, s bien, se encontraban unidas el pueblo. Afirmó que el día que las Fuerzas Armadas n derrotadas, esa derrota á del pueblo de Bolivia.

Tineo expresó que ADN re- aba su proposición, porque a ría "impopular", en ese mento.

El diputado Marcelo iroga Santa Cruz, del PS-1, licó las causas del retiro de partido en las conversaciones tenidas entre Congreso y erzas Armadas, que cialmente, incluyeron bién a la COB. Señaló que su tido había votado en contra la elección del Dr. Guevara e, en agosto, precisando que endía que la elección no aía en el funcionario, sino en dirigente de una alianza polí- a, calificando como un error elección y, como se vio pués, un riesgo para la es- ilidad del país. Se refirió bién a la grave situación nómica y a la necesidad de arar ese problema, aspecto no podía ser cumplido en nas un año de interinato sidencial.

Mencionó la vulnerabilidad país para los golpes de Esta- pero afirmó que el producido rimero de noviembre estaba tinado al fracaso. Aseguró, mismo, que las reservas netarias están agotadas a la ha. Finalmente, expresó el paldo del PS-1 al proyecto de olución y presentó otro nplementario en sentido de , siendo atribución de la sidencia de la República la ninación del Alto Mando itar y de la Policía, se exige a Presidenta la destitución del mandante en Jefe y Alto ndo de las Fuerzas Armadas u procesamiento, de acuerdo Ley Orgánica de las FF.AA. Ese proyecto, pos- iormente no fue dispensado trámite y pasó a consi- ación de comisión.

FICIENTE DISCUSION

El senador Oscar Zamora o una recapitulación de las versaciones sostenidas con FF.AA. y opinó que un cogo- no de éstas vulneraría la stitución. El diputado Simón yes reiteró la independencia la clase trabajadora frente a lquier gobierno y destacó , sin embargo, el paro decre- o por la COB fue decisivo a que se derrumbara el go- no del Cnl. Natusch. Señaló necesidad de hallar ciones pacíficas y anunció los trabajadores man- drán su independencia pecto al gobierno.

Luego de que el senador jamín Miguel concluyó su rvención, en la que insistió sobre la necesidad de lograr la convivencia pacífica entre los bolivianos, el diputado Adalberto Kuajara, refiriéndose a las numerosas exposiciones hechas por otros diputados, dijo que el pueblo espera ansioso las decisiones del Congreso, por lo que proponía la suficiente discusión.

En la víspera, durante la reunión del jueves con las Fuerzas Armadas, el diputado Jaime Villegas presentó igual moción. Los parlamentarios habían pronunciado varios discursos, dilatando el momento del arribo a conclusiones y dijo, "sólo se está haciendo juego de palabras, sin proponerse soluciones concretas". Pidió que el Congreso dé fin a la angustia de un pueblo y que defina quién gobernaría el país, toda vez que la ley descansa en el Poder Legislativo.

RESOLUCION

Por unanimidad, el Congreso Nacional aprobó la resolución presentada por el senador Roca, cuyo texto es el siguiente:

"EL H. CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO:

La necesidad de normalizar la vida institucional del país en el marco de la Constitución Política del Estado y de los factores políticos reales emergentes de la quiebra del proceso democrático constitucional producida el 1°. de noviembre pasado;

RESUELVE:

1. Revocar el mandato conferido el 6 de agosto de 1979 al ciudadano Wálter Guevara Arze, en su condición de Presidente del H. Senado Nacional, para el ejercicio de la Presidencia interina de la República.

2. De conformidad al artículo 93 de la Constitución Política del Estado, se encomienda el ejercicio de la Presidencia de la República a la Presidenta de la H. Cámara de Diputados, ciudadana LYDIA GUEILER TEJADA, quien asumirá las funciones de Presidente Interino de la República, a partir de la fecha hasta el 6 de agosto de 1980, con todas las atribuciones que le confiere la Carta Magna y las leyes como Jefe de Estado.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 16 de noviembre de 1979.

(Fdo.).- Leónidas Sánchez Arana, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL; Benjamín Miguel Harb, Congresal Secretario; Luis Añez Alvarez, Congresal Secretario; Jorge Alderete Rosales, Congresal Secretario, y Jaime Villegas Durán, Congresal Secretario.

Por tanto, CUMPLASE CON ARREGLO A LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

Palacio Legislativo, en la ciudad de La Paz, a los dieciseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve años.

(Fdo.).- Leónidas Sánchez Arana, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL; Benjamín Miguel Harb, Congresal Secretario; Luis Añez Alvarez, Congresal Secretario; Jorge Alderete Rosales, Congresal Secretario y Jaime Villegas Durán, Congresal Secretario!"

NUEVO PRESIDENTE

Eran las 19.45 horas cuando los secretarios del Congreso, especialmente comisionados, ingresaron en sala por una puerta lateral, acompañando a la Presidenta de la Cámara de Diputados. Lidia Gueiler Tejada. Esta se colocó frente a un altar portátil con una cruz de bronce, un misal y dos cirios encendidos a los costados. Sobre la cúpula de vidrio de la Cámara de Diputados, caía una fuerte lluvia y los ventanales superiores eran iluminados, intermitentemente, por los relámpagos. Dos o tres descargas eléctricas hicieron titilar las luces del hemiciclo.

Se dio lectura a la Resolución del Congreso y el presbítero Leónidas Sánchez, Vicepresidente del Senado, pronunció un discurso. Como éste se alargaba, se advirtieron signos de impaciencia y algunos miembros del Congreso golpearon las tapas de sus escritorios.

Sánchez abrevió su alocución y tomó el juramento de ley a Lidia Gueiler, quien dijo: "Sí, juro". Eran las 20.03 horas e inmediatamente, con uniforme espontaneidad, los congresales y público entonaron el himno nacional. Al concluir éste, una voz, la del diputado Capobianco, lanzó el grito de ¡Viva Bolivia!, que fue respondido al unísono.

UNIDAD NACIONAL

Lidia Gueiler, luciendo la banda presidencial con los colores nacionales, que le colocó el senador Leónidas Sánchez, declaró que era para ella el momento más emocionante de su vida. Señaló que el Poder Legislativo le daba una enorme responsabilidad y que, aunque reconocía no ser una intelectual, tenía treinta años de lucha por el pueblo boliviano. Dijo que había llegado al convencimiento de que no era necesario declararse de derecha o de izquierda, porque, aseguró, son simples posturas que se toman; lo que vale, dijo, son los actos que se realizan en la vida en favor del pueblo y velando por los trabajadores.

Expresó que el pueblo boliviano debía sentirse satisfecho por haber consolidado el camino de la democracia, camino que ahora está en manos del pueblo. Dijo que sólo con la pacificación y la comprensión se engrandecerá el país. Pidió que se borren los odios y rencores, porque sólo así se engrandecerá la patria. "Borremos el pasado negro, pero construyamos un porvenir brillante".

Finalmente, juró defender la causa del Congreso, la causa de la Constitución y juró, como mujer revolucionaria, cumplir y hacer cumplir las leyes.

En medio de la algazara popular y acompañada por los miembros del Congreso y numeroso público reunido en la plaza Murillo, se dirigió al Palacio de Gobierno, cuando ya la torrencial lluvia se había convertido en pertinaz llovizna.

MENSAJE DE NATUSCH

El coronel Natusch Busch dirigió dos mensajes a través de la Televisión antes de abandonar el Palacio de Gobierno, En el primero, afirmó que no había renunciado a sus propósitos de mantenerse como cabeza del gobierno de facto y luego dijo que abandonaba la casa de gobierno "ante la solución política que se ha logrado en el Congreso".

Natusch habló al mediodía del viernes y, luego, a hrs. 20.00, mientras en el Palacio Legislativo juraba como presidenta constitucional interina la señora Gueiler.

En su último mensaje se dirigió a las Fuerzas Armadas, exhortando a sus miembros a mantenerse unidos, "unidad que estamos dispuestos a defender en cualquier momento", dijo.

Luego, y bajo estrictas medidas de seguridad, dejó el Palacio, del que no se había movido desde que en la madrugada del 1 de noviembre se levantara en contra del gobierno constitucional de Wálter Guevara.

Dos tanques y seis carros de asalto escoltaron al vehículo en el que Natusch salió del palacio, mientras numerosos grupos populares daban vivas a la democracia, en la Plaza Murillo y calles adyacentes.

.UU. reanudará...

e de la página 1)

VERSION DE LATIN

WASHINGTON, 17 (LR).- Los Estados Unidos dijeron hoy saludan el regreso del gobierno constitucional en BOLIVIA y reanudarán la ayuda externa que suspendieron tras el e militar del primero de noviembre.

"Los Estados Unidos saludan el regreso de BOLIVIA a los cesos constitucionales, tal como quedó de manifiesto ayer a elección parlamentaria de la señora Lidia Gueiler Tejada, residenta interina", expresó una declaración del Depar- ento de Estado.

"Este regreso representa una rotunda victoria del pueblo viano", dijo el texto oficial. El vocero del Departamento de ado, Hodding Carter, manifestó que los Estados Unidos uirán manteniendo relaciones diplomáticas con BOLIVIA y nudarán la ayuda externa.

EFE

WASHINGTON, 17 (EFE).- El Departamento de Estado teamericano declaró hoy sábado que Estados Unidos está puesto a renudar la ayuda económica a BOLIVIA, interrum- a tras el golpe de estado del uno de noviembre último.

En aquella ocasión, el coronel Ablberto Natusch Busch rocó al presidente boliviano Wálter Guevara Arze y originó nfriamiento de relaciones bilaterales, que Washington dejó suspenso.

El anuncio de la reanudación de ayuda económica siguió al nbramiento ayer de Lidia Gueiler como presidenta interina la nación. Gueiler había sido presidenta del Congreso bo- ano.

El portavoz del Departamento de Esado norteamericano, dding Carter, expresó a su vez que la vuelta a la cons- cionalidad boliviana se veía con esperanza en el panorama a diplomacia exterior norteamericana.

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO
EXPULSIONES DEL MNR

VICTOR PAZ ESTENSSORO
JEFE NACIONAL DEL MNR

CONSIDERANDO:

Que en fecha primero de noviembre del presente año, se reunió el Comité Político Nacional en sesión ampliada con los miembros de la brigada parlamentaria del Partido, para analizar los graves y dramáticos momentos que vive el país, decidiendo reiterar su profunda vocación democrática y su irrevocable identificación con las aspiraciones de las mayorías nacionales que alientan, como uno de sus objetivos fundamentales, la vigencia real de la democracia pluralista, la justicia social y las libertades esenciales, para ratificar que, fiel a sus principios y postulados no ha estado nunca de acuerdo, como Movimiento Nacionalista Revolucionario, en fracturar el proceso constitucional y por lo tanto el Partido resolvió no participar en el nuevo régimen, surgido en forma anti-democrática;

Que dicha resolución fue dada a publicidad para conocimiento de la opinión pública;

Que en fecha tres de noviembre se emitió la Resolución de la Jefatura expulsando a tres militantes que en abierta contraposición a la línea del Partido, aceptaron cargos de Ministros de Estado;

Que dichos elementos expulsados organizaron un grupo, conformado por algunos oportunistas quienes desconocieron a las autoridades del M.N.R., pretendiendo constituirse en Comando Departamental con la consiguiente confusión de las bases;

Que el Movimiento Nacionalista Revolucionario debe mantener, en todas circunstancias la disciplina revolucionaria para servir al pueblo y defender los altos intereses del país;

RESUELVE:

PRIMERO.- Expúlsase a los militantes del Comando de Santa Cruz, ciudadanos Manuel García Portales, Roberto Chávez Talavera, Oscar Saavedra Bustos, Luis Mendizábal y Oscar Barbery Justiniano, por haber seguido una línea de conducta contraria a la oficialmente adoptada por el M.N.R.

SEGUNDO.- Instruir al Comando Departamental de Santa Cruz, proceder a borrar esos nombres de todos sus registros.

La Paz, 15 de noviembre de 1979

Víctor Paz Estenssoro
JEFE NACIONAL DEL MNR.

Pbro. Leónidas Sánchez Arana
PRIMER SUB JEFE NACIONAL DEL M.N.R.

Lic. Edwin Rodriguez Aguirre
SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL
DEL M.N.R.

ACLARACION

En el comunicado N°. 3 de un supuesto comité revolucionario del Servicio Nacional de Aduanas, publicado en periódico "PRESENCIA" de 13-11 -79, y otros medios de difusión, arbitraria e inconsultamente están incluidos los nombres de los siguientes funcionarios: Ramón Mollinedo Mendoza, René Zegarrundo, Rolando Loza Sanchez, Walter Rivera, Walter Ruescas, Fernando Salas, Gonzalo Aranibar, Arturo Glasinovic Tabel, Orlando Aliaga Herbas, Juan Pericón, Dámaso Villanueva, Jaime Terán Noya, Franz Ramos Flores, Mario Valdivia Suárez, Italo Rosazza Fortún, Pedro Salazar y Hernán Sanjines.

No cabe duda, que los autores del citado comunicado, son unos cuantos ex-funcionarios acostumbrados a medrar a través del oportunismo político.

La presente aclaración no se hizo oportunamente, por razones obvias y de fuerza mayor.

El personal de aduanas conscientes de sus deberes y obligaciones con el país, aclaran que su continuidad en el ramo se debe a su capacidad y disciplina con que ejercen sus funciones especificas.

La Paz, noviembre 15 de 1979

Ramón Mollinedo Mendoza, C.I. 197920; Franz Ramos Flores, C.I. 203380; Italo Rozzaza Fortún, C.I. 1234985; Pedro Salazar, C.I. 1671817.

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, domingo 18 de noviembre de 1979

El puntero Blooming con Municipal, jugarán hoy

Bolívar en Oruro contra San José

Cinco encuentros se jugarán esta tarde por el torneo de la Liga Profesional de Fútbol en su etapa final correspondiente a la segunda rueda clasificatoria.

En la ciudad de La Paz, el puntero de la zona "B", Blooming, visitará a Municipal en el estadio Olímpico La Paz a partir de las 16 horas. Blooming acumula 20 unidades y tiene asegurada la clasificación, mientras que Municipal tiene 14 y tratará de asegurar su posible clasificación para la rueda siguiente.

En Cochabamba, Petrolero recibirá a Always Ready. El equipo cochabambino está con la clasificación casi asegurada mientras que Always está totalmente descartado, de modo que este encuentro tiene relativo interés. En Santa Cruz, Guabirá, con 13 unidades, jugará ante Bata que también tiene 13 unidades. Estos dos equipos están luchando por la clasificación y el partido será casi decisivo para sus aspiraciones.

En Potosí, Independiente Unificada, clasificado para la siguiente rueda, recibirá a Wilsterman que aún continúa en la lucha por pasar a la fase siguiente. Unificada tiene 16 unidades y Wilsterman 13. Este partido tiene también su importancia.

EN ORURO 17 (PRESENCIA) (Por Augusto Dávila, Corresponsal).- Inusitado interés ha despertado en la afición orureña y de los centros mineros aledaños, el encuentro que sostendrán mañana, dentro del torneo de la Liga, las escuadras de San José de Oruro y Bolívar de La Paz.

Es posible que las instalaciones del monumental, ahora con la habilitación de sus tribunas norte y sur, se colmen de espectadores. No se descarta que la recaudación sea una de las más altas de las últimas temporadas.

Contribuye a crear esta gran animación, el hecho que San José, está en plena recuperación, luego de sus poco satisfactorias actuaciones anteriores; además, le es imprescindible buscar la victoria, en cada uno de sus compromisos, para pretender su clasificación.

Por otra parte, Bolívar, actualmente, es una de las potencias futbolísticas del país, integrada por una constelación de estrellas que constituyen una verdadera atracción , donde se presenten . En esta ciudad, la "Academia" cuenta con numerosos simpatizantes que sumarán a los cientos de hinchas que , formando caravana, anuncian su viaje a Oruro.

Gilberto Fiengo, director técnico de la escuadra "Santa expresó a la prensa que, el equipo, consciente de la gran responsabilidad que tiene, ha venido preparándose con disciplina y dedicación absolutas. Señaló que todos los jugadores se hallan imbuidos del mejor deseo de obtener una victoria que, aparte de permitir al conjunto avanzar otro paso más en su ansiada clasificación , podría una significación especial, por la calidad del rival.

Las informaciones llegadas de La Paz, dando cuenta que Bolívar vendrá con todos sus titulares y que se ha estado preparando con responsabilidad para este cotejo, han aumentado el interés de la afición local.



EN ORURO.- La representación de Bolívar jugará en la ciudad de Pagador esta tarde enfrentando al representativo de San José, en el marco del torneo de la Liga Profesional.

Inglés jugará hoy con San Antonio en Volibol

La competencia de volibol por el torneo "Clausura" se cumplirá hoy desde las 9 horas en la cancha del Coliseo Cerrado.

El certámen de volibol donde participan equipos de Primera de Honor, presenta a los conjuntos masculinos de Cid La Paz e Insgeomil, que brindarán un atractivo cotejo.

Iniciando la jornada dominical, Alas y Litoral jugarán con sus equipos titulares. Los muchachos de Litoral, harán debutar muchas figuras nuevas que están iniciándose recién en esta clase de competencias.

En el partido femenino, Inglés Católico, flamante campeón de la categoria rivalizarán con San Antonio.

Actuará como Fiscal de Cancha el delegado del club Franz Tamayo.

PROXIMA FECHA

El martes 20 de noviembre y en jornada correspondiente al torneo "Clausura", se cumplirán los siguientes cotejos:

Hrs.: 19.00 Cid La Paz enfrentará a Gimnasia y Esgrima. Hrs. 19.45. Damas: Gran Poder vs. Chaco Petrolero.

Hrs. 20.30 Varones: Simón Bolívar enfrentará a Gimnasia y Esgrima, en el cierre de la jornada nocturna.

Encomiable actitud de los futbolistas de Strongest

Favorable acogida tuvo la venta de bonos económicos por parte del club The Strongest a objeto de arbitrar recursos para mitigar, en parte, su grave crisis económica.

De acuerdo a lo que informó ayer a PRESENCIA el titular de esa entidad, Rafael Mendoza, se sabe que numeroso público, particularmente socios e hinchas del club se apersonaron por la secretaría "atigrada" a objeto de adquirir sus bonos.

Mendoza Castellón, dijo que todas las personas interesadas en la adquisición de los bonos pueden acudir a llamar a la sede del club. Si es posible, agregó el dirigente, "yo en persona iré a entregar los pedidos". Finalizó el titular "gualdinegro".

MAGNIFICO GESTO

Los jugadores del primer equipo de The Strong demostrando plena solidari con el titular del club y en g que fue calificado de magn y enaltecedor decidieron n brar sus respectivos bo durante estos meses a objet contribuír al mejoramie económico del club. La act de los deportistas fue pondera por los directivos.

EL EQUIPO

Mientras tanto el pri equipo de fútbol que dirig técnico paraguayo Carlos Z bria realizó ayer ejercic físicos y de velocidad en región de Mallasa. Tam practicaron Galarza, Angu Morales.

The Strongest jugará próximo 22 en esta ciudad fr a Guabirá de la ciudad de S Cruz.

Primero de Mayo descendió en el torneo de Primera "A"

Litoral va a la Copa "Simón Bolívar"

Primero de Mayo descendió de categoría en el torneo profesional de la Primera "A", pese a su triunfo de 2-1 contra Chaco Petrolero.

Litoral, con su empate logrado ante Ferroviario, logró el derecho de asistir al torneo nacional "Simón Bolívar", como el segundo clasificado de la Asociación de Fútbol de La Paz.

31 de Octubre consolidó su título de campeón paceño por tercer año consecutivo, al ganar 3-2 a Independiente Alas.

RESULTADOS

Estadio Lastra: Litoral empató 2-2 con Ferroviario en un cotejo de intenso trámite. Coria y Zalles, en contra, anotaron los goles del plantel "carrilano". García y Gironaz se hicieron presentes en el marcador para Litoral.

Primero de Mayo bajó de categoría pese a ganar su último partido frente a Chaco Petrolero.

Estadio Olímpico: América goleó a Unión Maestranza 7-3, dando una lección de efectividad. Los muchachos de América jugaron con gran despliegue de energías.

El jugador Sánchez fue el "héroe" de la jornada, anotando cuatro goles de los siete. Maestranza volvió a cumplir una opaca labor, frente a los ágiles delanteros de América.

GANO "31"

Con un gol sobre la hora, 31 de Octubre ratificó su título de campeón frente a Independiente Alas. Ruy López y Taritolay marcaron los tantos para Alas, mientras que Revollo en el último minuto anotó para su plantel. En un comienzo del encuentro, el conjunto de Alas estaba dando la "sorpresa" de la tarde, venciendo por 2-1 Una rápida reacción de los "mineros" les permitió desnivelar el marcador.

Los muchachos de la COMIBOL, en una reacción admirable, lograron el triunfo en forma merecida. Junto a Litoral, son los firmes representantes del fútbol paceño en el torneo de la Copa "Simón Bolívar".

Nadia Comaneci actuará en un festival mexican

MEXICO, 17 (EFE).- La rumana Nadia Comaneci, campeona mundial y olímpica de Gimnasia figurará en el desfile deportivo con el que el próximo día 20 se conmemorará aquí el aniversario número 69 de la revolución mexicana.

Así lo hizo saber hoy Guillermo López Portillo, director general del Instituto Nacional del Deporte y precisó que Nadia en unión de la excampeona olímpica Vera Caslavska encabezarán al contingente de 2.500 deportistas que prepara el Instituto para esa gran parada.

Nadia y sus compañeras del equipo rumano de gimnasia se preparan aquí para los mundiales, a tuarse en diciembre próx Forth Worth, Texas (EE

Vera Caslavska trab México para el Institu Deporte como instructora disciplina deportiva en l conquistó los máximos h en la Olimpiada de 19 México.

También inform Director General del IND Wang Meng Ministro de C Física y Deportes República Popular presenciará el desfile de en uno de los balcon palacio nacional en un otros invitados de honor



DESCENDIO.- Equipo de Primero de Mayo que descendió de categoría en el torneo de la Asociación de Fútbol de La Paz, pese a ganar ayer a Chaco por 2 a 1.

Menotti cree que Mundial 1986 se hará en Colombia

BOGOTA, 17 NOV (EFE).- El técnico argentino de fútbol, César Luis Menotti, afirmó hoy, aquí, que Colombia debe hacer el campeonato mundial de 1986, sin pensar en el extranjero.

"El Mundial-86 debe ser de Colombia y para los colombianos como Argentina lo hizo para los argentinos"" expresó, el entrenador de los seleccionados que lograron los títulos mundiales de mayores, en 1978, en Buenos Aires, y juvenil de 1979 en Tokio

Durante un foro que presidió ante periodistas nacionales, Menotti indicó que la base primordial para un mundial es que el "pueblo lo quiera y lo apoye en todo momento por especies no es tan importante como los estadios y la necesidad que el pueblo viva a plenitud el evento", agregó

Al aludir a este tema apuntó que "si yo llego a Colombia en 1986 y no encuentro hoteles, mala suerte para mi"

Sobre el Aumento de 16 a 24 equipos para el campeonato de 1982 en España, Menotti explicó que lo "único que verdaderamente importa es que haya calidad y si con 24 países la calidad se supera, bienvenidos"

Reconoció que el esfuerzo para el país organizador se duplica, principalmente para que se evite la violencia en los estadios, como está ocurriendo actualmente.

"España no tendrá ningún problema, porque su historia dentro del deporte es importante y de gran arraigo, otra de las bases fundamentales para el buen resultado de un mundial"

Menotti insistió en que el mayor porcentaje de sus triunfos con las selecciones se debe al apoyo que le brindan el gobierno, el pueblo y la prensa.

Interrogado sobre si la altura de Bogotá sería un aspecto determinante para que esta ciudad no sea tenida en cuenta como sede o subsede del torneo de 1986, el entrenador explicó que científicamente sobre esto no hay nada definido, pero que se debe tener en cuenta la igualdad para todos.

Si unos países no estan acostumbrados a la altura, se debe planificar para que jueguen un poco mas arriba y los de arriba lo hagan, también, ms abajo y así no habra mas disculpas" indicó.

Sporting de Gijón tratará de mantener la punta ante Betis

MADRID, 15 (AP).- Sporting de Gijón procurará mantenerse al frente del campeonato español de fútbol en la ronda del próximo domingo pese a ser visitante frente a Betis de Sevilla.

Sporting, cuyo traspié del domingo pasado ante Zaragoza no ha menguado la moral de sus jugadores, tiene oportunidad de recuperarse en Sevilla, aunque no se puede dar por descontado su triunfo, el equipo asturiano es favorito ante Betis,último en las posiciones sin haber ganado un solo encuentro en lo que va del torneo.

El actual campeón Real Madrid, tras caer también estrepitosamente ante Real Sociedad, con el que comparte el segundo lugar en la clasificación, irá también en pos de una rehabilitación frente a Hércules de Alicante, que aparece en los pronósticos como rival fácil.

Real Sociedad, único equipo invicto en el campeonato, viajará a Salamanca, igualmente bien situado en la clasificación y en una de sus mejores temporadas. Quizás sea éste el mejor encuentro de la ronda. Un empate sería lógico entre estos dos buenos equipos, aunque no debería sorprender el primer revés de Real Sociedad.

Barcelona recibirá a Sevilla en un encuentro de signo favorable para el equipo catalán que, aunque no termina de enderezarse, es difícil de vencer como local. Sevilla está flojísimo y Barcelona necesita vencer para no alejarse más de los puestos de vanguardia.

También es favorito Zaragoza frente a Burgos, que no se espera sea serio rival. El equipo de casa debe de dar cuenta de Burgos después de su espectacular triunfo como visitante sobre Sporting.

También de favorable signo local es el encuentro que Valencia jugará en su campo ante Las Palmas, tras haber encontrado el camino de la recuperación y en mejor momento de juego y forma que el equipo canario.

Encuentro reñido será el de Atlético de Bilbao, que está en alza y dispuesto a dejar la zona de peligro, y su visitante Español, en baja forma y con seis semanas sin triunfar. Aunque Español no será fácil, la victoria se inclina por los "leones" vascos.

Rayo Vallecano y Atlético de Madrid librarán un duelo de rivalidad madrileña. Rayo sólo ha logrado un triunfo en su campo, donde jugará el domingo, mientras que Atlético lleva ocho semanas sin conocer la victoria. El resultado aparece incierto y los pronosticadores dan un empate, si bien todo cabe esperar

Atlético podría alinear a su nueva adquisición, el brasileño José Dirceu, que ha venido a ocupar la plaza de extranjero en el club dejada por la salida del argentino Rubén Ayala.

Almería recibirá a Málaga, dos equipos nuevos en la división de honor esta temporada, que depararán un choque de rivalidad andaluza. Aunque Almería está mal clasificado, en el penúltimo lugar, se estima que deberá llevarse el triunfo sobre Málaga.

Pruebas de velocidad habrá hoy en el velódromo de Alto Irpavi

En vista de la suspensión del torneo nacional de ruta que debía comenzar en la ciudad de Oruro, la Asociación Local de Ciclismo ha programado para hoy una interesante competencia en el velódromo de Alto Irpavi.

La jornada se iniciará desde las 9. horas.

Los distintos ciclistas de la Asociación vinieron entrenando en forma intensa para la prueba de la víspera.

Los dirigentes de la Asociación de La Paz, aguardan con mucha confianza el rendimiento de los muchachos.

En realidad la prueba de hoy sirve de ensayo para ver como andan los integrantes del seleccionado paceño.

La Asociación del Ciclismo, es una de las pocas entidades que durante 1979 ha cumplido con su calendario anual.

Bolívar está en tratos con técnico J. Maldona

Hasta el martes firmarían conveni

Jorge Maldonado, exentrenador de Oriente Petrolero, firmaría en las próximas horas como nuevo entrenador del conjunto "celeste".

Mario Paz, presidente del club Bolívar, informó a la prensa en las últimas horas que su directorio venía sosteniendo conversaciones sobre el particular.

En realidad, faltan definir detalles inherentes al monto del sueldo y del término del contrato.

Maldonado dirigió con bastante éxito a varios equipos cruceños, y esto sirve de presentación al entrenador argentino para aceptar el ofrecimiento de los dirigentes "académicos".

Bolívar aún no dijo la última palabra, pero es casi seguro que hasta el martes, Maldonado firme por Bolívar.

SITUACION DE RODRIGUEZ

Otra vez, el Prof. José Luis Rodríguez, muy ligado al club Bolívar, volvería a ocupar sus funciones de preparador físico. En realidad, los dirigentes de Bolívar no están respondiendo con hechos normales la actitud del Prof. Rodríguez que en los momentos más difíciles ha cooperado a su entidad, sin exigir nada, más que todo, con el ánimo de colaborar a titución. En cuanto al p esta tarde contra San Oruro, se dijo que t jugadores viajan con la lograr su clasificación segunda fase del c nacional. De lo contrari dro "celeste" tendrá q "parado" más de trei hasta que juegue la f de la Liga.

Pecci clasificado en torneo de teni

BOGOTA, 17 (EFE) .- El tenista paraguayo Víctor Pecci se clasificó hoy sábado para la final del torneo de individuales del "Gran Premio de Colombia" al derrotar por 7-5 y 6-2 al ecuatoriano Raúl Viver.

Pecci deberá enfrentarse mañana al colombiano Jairo Velasco, quien venció al alemán Reinhardy Probst, por 6-3, 5-7 y 6-3.

El ecuatoriano n muy fácil para el pa porque Viver, con fuert buen revés le rompió e en varias ocasiones, lo que el primero pr constantemente la va los puntos.

Al término del pri Pecci reposó un tan tranquilo sacó el tri complicación.



FUTBOL INGLES.- Escena del partido que jugaron Arsenal y Everton por el torneo de la Liga Inglesa. El arquero del Arsenal Pat Jennings se arroja para desviar un tiro del goleador del Everton Brian Kid. Ganó Arsenal 2-0 (RADIOFOTO AP).

NOVIEMBRE						1979
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MES 11 SEMANA 46

NOVIEMBRE 18 DOMINGO

DICIEMBRE				
2	3	4	5	6
9	10	11	12	13
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

Olvida los favore has hecho y ten en c las bendiciones recib

Después del cine... con Pamela al CAM

IMPORTANTE: Registrar tels directos Supertien MAXI: Div. Alimentos 78-2230. Variedades 78-22

Las mejores antigüedades están en ANTIGO

Exoger desde ahora entero jugada extraordina Lotería Nacional DOS MILLONES DE PESOS el 1º Dici

llevar CERVEZA TAQUIÑA en latas al día de y exigir cupones sorteo Automóvil Brasi